



AÑO VII

NÚM. LXXXIV

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: J. LÁZARO

—
DICIEMBRE 1895
—

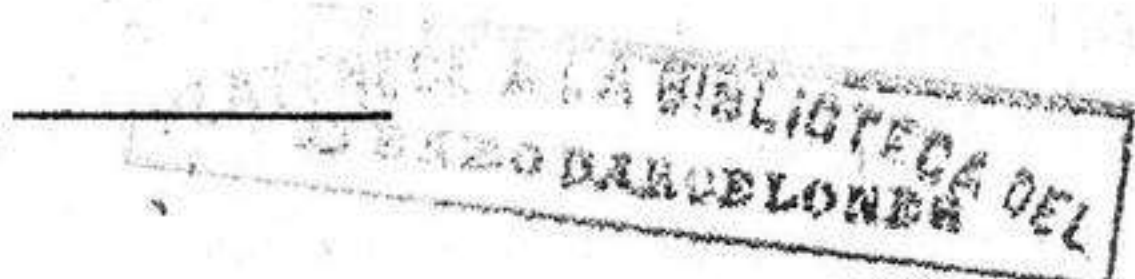
MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. AVRIL

1.453.—*San Bernardo, 92.*

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

EL DIFUNTO



HACE medio siglo, todos, ó casi todos los literatos, eran más ó menos bohemios; vivían garbosa y desordenadamente, se alampaban por separarse de la masa común, tenían en su sangre cierto espíritu levantisco y aventurero, y ni mudaban de color ante la boca de una pistola en desafío, ni al divisar en puerta la contraria, que en albur ó gallo les llevaba el último duro. Hoy los aprendices de literato son jóvenes virtuosos y modestos, que no aspiran á volar como águilas, sino á prosperar como cucos: procuran informarse de si tiene dote la niña que les gusta, se agarran á los faldones de políticos influyentes en busca del empleo y del garbanzo, y hasta ingresan en cofradías y hermandades piadosas para ir adquiriendo relaciones con gente rica y que les pueda valer el día de mañana. Esta juventud aprovechada no escribe leyendas como *Margarita la Tornera*, ni dramas como *El Trovador*, ni poemas como *El Diablo Mundo*; pero sabe el camino para ingresar en las oficinas del Estado, y firma la nómina, tal vez con pésima letra, aunque con singular frescura; lo cual, como se ve, no carece de mérito.

Al primer grupo, al de los románticos bohemios, perteneció mi amigo Salamanca. Le llamo así, como pudiera llamar-

le Soria, Sevilla ó Valencia; no porque fuese tal su verdadero apellido. Respetemos la vida privada, y digamos el milagro, sin nombrar el santo que lo hizo.

Era el insigne Salamanca en la época de mi cuento un joven de treinta años, ó poco más, alto y enjuto como una lanza, muy aseado y aprensivo, pues siempre andaba lavándose y mirándose la lengua al espejo, aunque nada le doliese desde los pies á la cabeza. Su caracter, franco y generoso: su talento, notable y bien cultivado: su posición, incierta y varia, como la de todos los que se entregan al juego y sostienen con el monstruo del azar espantosa lucha. Unas veces le veía con el lujo de un duque, gastando á manos llenas; y otras me lo encontraba por esas calles mal vestido, con sus alhajas y ropas en las casas de empeño, y tenía que darle para que fuese á comer; por lo cual solía llamarme «mi paisanazo, y mi último recurso».

Este ilustre Salamanca era español, delgado y soltero; circunstancias que no le estorbaron para asociarse poco después amigablemente con una señora francesa, viuda y gorda como un tonel, que de continuo le freía la sangre. Y no porque fuese mala: ¿qué había de ser? Para mí la gordura extrema es en cierto modo incompatible con la maldad: ¿qué veneno puede tener una matrona de nueve ó diez arrobas, siempre sudando manteca y haciendo temblar el piso bajo sus enormes columnas, que ya no deben llamarse piernas? Madame Heloisa, pues, no era mala, ni tenía veneno; pero sí era una chinche monumental, insufrible y capaz de agotarles la paciencia á todos los santos y mártires del calendario. Hay personas, y tal vez el lector haya conocido alguna, que son al mismo tiempo bondadosas é inaguantables; y aunque sea meter un cuento dentro del otro, hago alto aquí para remarcar bien el clavo y dejar las cosas en su punto.

* * *

Entre un juez y un demandante hubo el siguiente diálogo:

—Me extraña mucho, muchísimo, Sr. D. Antonio que á los ocho meses de casado, pretenda V. divorciarse de su esposa. Yo la conozco desde que era niña, y le aseguro que nadie, absolutamente nadie, ha tenido que censurar nada en su conducta. ¿A qué viene, pues, semejante petición de divorcio? ¿Acaso le ha sido infiel?

—No, señor juez, de ninguna manera.

—¿No tiene salud? ¿No tiene hermosura?

—Sí, señor juez: verdaderamente es robusta y hermosa. Nunca lo he negado, ni lo niego.

—¿Es cierto que trajo al matrimonio un buen dote?

—Sí, señor juez: más de cuarenta mil duros.

—¿Le apesta acaso el aliento de un modo intolerable?

—¿Qué le ha de apestar? No le apesta nada.

—¿Es derrochadora, sucia?

—No, señor juez; que es económica y limpia como el oro.

—Pues entonces, hombre de los diablos, ¿en qué motivos funda V. su demanda? ¿Está V. loco?

—Señor juez, yo no estoy loco, sino muy cuerdo. Y para explicar el caso y que nos entendamos bien, hágame la merced de irme respondiendo á lo que le pregunte. (Y descalzándose y con ambas botas en las manos, dijo:)

—¿Son nuevas estas botas?

—Sí, señor.

—¿Son bonitas?

—Sí, señor.

—¿Son de moda?

—Sí, señor.

—¿Son del charol más fino y reluciente?

—Sí, señor.

—Pues con todas estas perfecciones, yo no las puedo sufrir, porque me hacen un daño atroz; y en llegando á mi casa, las tiro por el balcón á la calle.

*
* *

Y volviendo á las chinchorrerías de la buena señora francesa, puedo asegurar que eran tales, que se necesitaba lo menos la paciencia de tres ó cuatro santos para sufrirlas. Había estado casada con un malagueño, insigne truhán que, tras de gastar en jaranas y tripudios el dote no pequeño de su esposa, la trató siempre á la baqueta, como mula de alquiler, poseyendo el arte magna de que sus charranadas y picardías, lejos de entibiar el afecto de su robusta consorte, la inspiraron tan violenta y fervorosa pasión, que mucho después de fallecido y sepultado y hasta putrefacto aquel marido canalla, su esposa le quería, le elogiaba y le nombraba á cada instante con indeleble recuerdo. Tenía su retrato al óleo, de tamaño natural, obra no ciertamente de Velázquez, sino de algún discípulo ó sectario de Orbaneja, de estos que pintando al bendito San Antón con su cerdo al lado, necesitan, para evitar un error lamentable, poner al pie del lienzo un rótulo explicativo, declarando quién es el santo y cuál el cerdo. Cuyo retrato, si hemos de creer al autor, representaba un tiote gordo, moreno y ordinario, con unos dientes como fichas de dominó, y aspecto y semblante de licenciado por las universidades de... Ceuta, Melilla ó Cartagena. Adornaba la tal imagen una gran corona de floripones contrahechos, pendiente de un clavo, tan tosca y enorme que semejaba el frontil de un buey.

Y antes de ir más lejos con la presente historia, voy á parar el golpe y contestar una objeción, que ya se me figura estar oyendo: pues dirá ó pensará alguno. Si esa señora francesa recordaba tan vivamente á su difunto esposo y le tenía grabado en el corazón, ¿cómo compaginar semejante cariño con el hecho innegable de la sustitución, y de la sustitución ilegítima, sosteniendo relaciones con otro hombre y habitando con él bajo el mismo techo? La respuesta contiene tres partes: 1.^a, que la pregunta revela en el preguntador una candidez envidiable; 2.^a, que Mad. Heloisa era mujer, á pesar de que con sus nueve ó diez arrobas parecía un carro de carne andando, y 3.^a, el proverbio latino, *sic volvere fata*.

Aquel recuerdo permanente y vivo del primer hombre formaba la desesperación del segundo, y no porque estuviese profundamente enamorado de la francesa y sintiera el aguijón de los celos retrospectivos, sino por la jaqueca de estar oyendo día y noche la misma canción, pues por cualquier motivo y sin venir á cuento salía á relucir el difunto; de manera que mi amigo Salamanca tenía ya un difunto y hasta un cementerio completo pintado en la boca del estómago. Se afeitaba las rubias barbillas ante un espejuelo, mientras la francesa, que parecía no verle, exclamaba de pronto:

—¡Vaya unos cuatro pelos que gastas, hijo mío! ¡Ah! ¡Pero Dios de mi alma, qué patillas tenía aquel hombre!

—¿Qué hombre?

—¿Quién había de ser? Mi difunto. ¡Y si vieras con qué garbo por cualquiera cosa tiraba de la navaja y le sacaba las tripas al prójimo! ¡Cuánto siento que no le hayas conocido!

—Pues, mira, yo me alegro mucho, porque mis tripas están muy bien en su sitio, y no me gusta que me las saquen aunque sea con todo el garbo del mundo.

Si durante la comida tomaba Salamanca el vino á pequeños sorbos, decía la francesa:

—Con esos repulgos de señorita, debías beber en un dedal y no en una copa. ¡Te querrás parecer á mi difunto, que de un beso apuraba un jarro de azumbre y media, y bebía más vino que una mula agua!

—Mujer, yo no quiero parecerme á nadie, ni aspiro á competir con nadie, y menos en el beber, pues con sólo un vaso regular tomaría una borrachera. ¿Crees tú que todos hemos de ser esponjas de taberna? Cada cuál tiene su estómago, y el mío no sirve para tonel.

Cuando el insigne Salamanca, que era muy pulcro, se limpiaba con mucho esmero la dentadura, salía no pocas veces la francesa con esta pampringada:

—¡Vaya una lástima de cepillo y polvos empleados en esos dientes tan chicuelos como los de un ratoncito! ¡Ay! Para

dientes hermosos los de mi difunto, que parecían los de un caballo. De fijo que bien trabajados se podía con ellos fabricar todas las piezas de un juego de ajedrez. ¡Pero, Dios mío, por qué se habrá muerto ese hombre!

Finalmente, cuando aquella desigual pareja se desnudaba para acostarse, platicando de los asuntos del día ó guardando mudo silencio, una estruendosa carcajada de la viuda retumbaba en la habitación, y con tanta gana y de tan buena fe solía reirse entonces, que por su colorado rostro bajaban lagrimones tamaños como uvas. Esta súbita hilaridad la provocaban las secas y largas piernas de mi amigo, que parecía montado al aire como los diamantes.

—Pero, dime, ¿cómo puedes andar sobre esos estoques? ¿estás estudiando para galgo? Pues entonces, hijo mío, ya tienes casi concluida la carrera. ¡Ay! ¡Si hubieras tú conocido á mi difunto! ¡Aquellas sí que eran unas señoras pantorrillas! Y con una pelambarrera de cerdas negras donde se podían criar conejos. ¡Jesús, Dios mío! ¿Por qué se habrá muerto aquel hombre?

—Porque era necesario que se muriese para darme tú la jaqueca todos los días del año. ¡Malditas, amén, sean sus pantorrillas! Cualquier oso ú elefante las tiene mayores y más peludas. ¡Vaya una gracia! ¡Y vaya un original criterio el de apreciar el mérito de un hombre por las pantorrillas! Entre boleros... puede pasar... pero...

—¿Pero tú crees que yo soy una mujer como las demás, que al momento olvidan las cosas? Pues no lo pienses. Muérete mañana, y verás cómo alabo esos alambres sobre que andas montado, y esas barbillas de filipichín y todo lo que tienes, hombre.

—Pues mira, si para que me alabes tengo antes que morirte, prefiero no disfrutar de tus elogios. Guárdalos para el difunto, aunque mucho mejor sería que ni siquiera le nombrases.

Así pasaban y corrían las semanas y los meses, con su ma-

nía la francesa de evocar antiguos recuerdos de su esposo, y mi amigo haciendo oídos de mercader por no meterse en discusiones ni acabar de perder la paciencia. Pero llegó un día fatal en que el insigne Salamanca tuvo que ir al teatro. Y le llamo fatal, no por esta circunstancia, sino por la necesidad de asistir á la función, que era de gala y en uno de los principales teatros de la villa y corte, sin tener el indispensable traje negro de frac, propio de tales ocasiones. De semejante apuro, como de otros, procuró sacarle su robusta amiga Mad. Heloisa, diciéndole:

—Hombre no tengas cuidado por eso. Precisamente has de ir más elegante que un duque. ¡Y que apenas si es fino el paño! Ya verás. Te estará un poquillo ancho, porque mi difunto era de mediana estatura y gordo, mientras tú eres delgado y larguirucho; pero no le hace. En poniéndote debajo alguna ropa, se vence la dificultad, pues al mismo tiempo te rellena y abriga. Ahora mismo voy á sacar el traje. Se lo compró mi difunto cuando lo hicieron del ayuntamiento de Málaga. Y ¡qué hermoso estaba! ¡Si parecía propiamente el emperador Carlomagno! ¡Lástima de que el pobrecito no pudiera disfrutarlo hasta romperlo con otros veinticinco más, por causa del cólera morbo, que se lo llevó á la sepultura!

Y agitando un manojo de llaves, dirigióse resuelta á cierto monumental arcón donde guardaba mil cosas, y aún pudiera guardar mil otras más, pues ocupaba media sala.

Con lo del cólera morbo se quedó mi amigo algo perplejo y no poco escamado. ¡Él, tan aprensivo y receloso, ponerse las ropas de un colérico! Cierto que no habría pasado su última enfermedad vestido de etiqueta; pero esto no quita que hubiese muerto del cólera. ¡Y los microbios! ¡Y la imaginación! ¡Qué demonio de imaginación, cuando de un átomo saca y engendra una muchedumbre sin fin de fantasmas espantables! Pero el compromiso era ineludible, y aquella noche no podía excusar su presencia en el lujoso coliseo. Hizo de tripas corazón, y resolvió enfundarse en el malhadado frac; más después de ha-

berlo aireado y saneado con el mayor esmero. Para lo cual, no bien la francesa desenvainó el mencionado traje, cuando mi héroe lo desplegó, sacudió y cepilló con tal brío, como si se hubiese propuesto no dejarle un solo pelo. Y aun de buena gana le hubiese afeitado con navaja barbera. Tomó después un frasco de espíritu de vino, frotó de firme con un paño empapado en este líquido las prendas sospechosas, y las puso en el balcón para secarlas al sol y quitarles todo vestigio de humedad y olor, dejándolas como nuevas.

Llegó la noche, y al probárselas no quedó muy satisfecho de su corte y elegancia. Porque si, en verdad, le estaban algo cortas, en compensación podía embozarse en ellas; de modo, que nadie pudiese atribuir semejante cortedad á economía y ahorro de tela, por sobrar en latitud mucho más de lo que en longitud faltaba. Pero no había calculado una cosa: y es, que ya en el teatro y sentado en cómoda butaca, el calor de las luces y de la numerosa concurrencia produjo su natural efecto, y el dichoso frac soltaba tal peste, que ni aun la podía resistir el mismo que lo llevaba. Y á medida que apretaba el calor y se enrarecía la atmósfera, los efluvios eran mayores y el vaho más intolerable. Al fin una señora, que se hallaba á la izquierda de mi héroe, exclamó ya medio asfixiada:

—¡Jesús, qué peste á taberna! ¡Si parece que se masca el olor del aguardiente!

Y se quedó mirando á Salamanca; pero éste dirigió la vista á otra parte, haciéndose el disimulado.

Aún no habían pasado cinco minutos, cuando insistió en su tema la señora:

—¡Vaya, si esto no se puede sufrir! ¡Señor, qué pestazo á taberna!

Entonces Salamanca, en voz bajita y tono confidencial, dijo á la señora:

—No lo extrañe V.: yo también lo huelo, y también me repugna. Debe ser este caballero de mi derecha, que duerme y estará algo *ajumado*.

—Oiga V., so insolente, ¡yo ajumado! ¡Pues no faltaba más! V. sí que trae una borrachera, que no puede con ella—respondió el aludido, que no dormía aunque tenía cerrados los ojos, sin duda para oír mejor la música. Luego añadió cólerico:

—Y puede que esa borrachera se la quite yo á V.

—¿A mí qué me ha de quitar, so espantajo?

—¡Borrachón!

—¡Canalla!

—¡Silencio!—gritaron varias voces.

—¡A reñir, á la calle!—decían otros.

Y ambos se levantaron de sus asientos, y apenas llegados al pasillo, sonaron dos buenas bofetadas con que se obsequiaron mutuamente. Intervinieron los de orden público, y á buen componer fueron expulsados del local y puestos de patitas en la calle.

¿Será preciso añadir que al otro día, en sitio adecuado y ante padrinos ó testigos, ó como se llamen esos convidados á ver las peleas, riñeron ambos al sable, y el insigne Salamanca sufrió un trastazo que medio le descalabró y á poco le arranca una oreja? Pues así fué, y gracias á que la cosa no tuvo peores consecuencias; porque el Sr. Gutiérrez, con haberle atribuido gratuitamente el feo vicio de la embriaguez, llamándole después canalla y soltándole una sonora bofetada por añadidura, excusado es decir que se hallaba hecho un basilisco. Mas la contusión de su adversario y la poca sangre de aquella rasgada oreja tuvieron eficacia y virtud para calmar su cólera: intervinieron los padrinos, almorzaron todos juntos, y quedó la reyerta concluida de la mejor manera en el mejor de los mundos posibles.

Mas como es uso constante é inmemorial costumbre en nuestro planeta, los enemigos de ayer fueron los amigos de hoy, hasta el punto de recordar aquellas famosas amistades antiguas de Héctor y Patroclo, Pílates y Orestes, etc., etc. Paseaban juntos, arreglaban juntos en el café la administra-

ción y gobierno de España y aun de toda Europa é islas adyacentes, visitábanse á menudo, y de cada vez era más fuerte entre ellos la corriente de su mutua simpatía. Una cosa chocaba á Salamanca, sin molestarle: y era el desmedido entusiasmo de su amigo por las mujeres gordas y las intensas miradas de carnero moribundo que solía dirigir á la succulenta Mad. Heloisa, á quien, dicho sea en buen hora, no le parecía saco de paja el tal Gutiérrez. Siendo mahometano polígamo y hallándose en Oriente, con la mejor voluntad Salamanca hubiese regalado á su amigo la francesa, de quien no estaba enamorado poco ni mucho; pero en España, y menos en la villa y corte de Madrid, no se estila regalar mujeres, sino considerarlas como pájaros y dejarles la jaula abierta para que se vayan cuando gusten. Esto hacía Salamanca, y no pocas veces se quitaba de en medio suponiendo perentorias ocupaciones, para que la francesa y Gutiérrez sin testigos se viesen y hablasen y entendiesen, como en realidad se vieron, hablaron y entendieron á maravilla.

Y aconteció una tarde nublada de invierno que el insigne Salamanca se quedó medio dormido, bien abrigado en su acolchada bata y con los pies cerca de la lumbre, en ese estado beatífico que no es sueño ni vigilia, y en que el pensamiento divaga entre nieblas por fantásticos países, muy distintos de los que acostumbramos ver y mucho más hermosos y agradables. Pero al disiparse el encanto y volver á la realidad impura, sintió el ilustre Salamanca cierto rumor sospechoso en la inmediata habitación, adonde se dirigió silenciosamente, pues calzaba zapatillas, y halló á Gutiérrez y á la francesa besándose y arrullándose como gigantescos palomos; que entre ambos pesarian lo menos, lo menos diez y seis arrobas.

Cambió de color la dama, quedando sus arreboladas mejillas pálidas como la cera: y Gutiérrez, temiendo un escándalo en domicilio ajeno, pronunció balbuceando las palabras *reparación, padrinos, etc., etc.* Pero Salamanca, soltando una sonora carcajada, le dijo:

—Hombre ¿quieres pegarme otro sablazo? Pues esta vez te equivocas. Muy pronto me embarcaré para la Habana, donde me destinan. El campo es tuyo.

Y cogiéndole de una muñeca, le llevó ante el retrato del malagueño. Allí estaba impasible aquel tiote gordo, moreno y ordinario, con unos dientes como fichas de dominó y semblante de secuestrador en despoblado. Le señaló con el brazo tendido, y adoptando solemne entonación trágica, exclamó:

—Mírale bien. ¡Qué patillas y qué pantorrillas tenía ese hombre! ¡Ese es mi vengador! ¡Contra ese no valen sables, pistolas, ni desafíos! ¡Adios, oh infeliz Gutiérrez! ¡Te arrepentirás de haber nacido! ¡Yo te entrego á la memoria del difunto!

NARCISO CAMPILLO.

JORGE MANRIQUE

SI hay en la literatura del siglo xv un nombre y una composición que hayan resistido á todo cambio de gusto y vivan en la memoria de doctos é indoctos, son sin duda el nombre de Jorge Manrique y las *Coplas* que compuso á la muerte de su padre. Explicar y razonar esta universal celebridad ha de ser nuestro principal objeto en este artículo, pero no podemos menos de apuntar antes los principales hechos de la brevisima vida de su autor, valiéndonos para ello de las noticias que recogió con su acostumbrada puntualidad y diligencia D. Luis de Salazar y Castro en su *Historia de la Casa de Lara* (lib. x, cap. xv).

Jorge Manrique, señor de Belmontejo, cuarto hijo del conde de Paredes D. Rodrigo y de su primera mujer, doña Mencía de Figueroa, nació, según la opinión más probable, en la villa de Paredes de Nava, cabeza del señorío de su padre, por los años de 1440. Abrió los ojos á la vida en medio de las discordias civiles, y ni un momento dejaron de acompañarle durante su breve peregrinación por este mundo. Partidario, como todos los de su casa, del infante D. Alonso, á quien llamaban rey, recibió de él, entre otras mercedes, las tercias de Villafruela y otros lugares de Campos, siete lanzas de la corona y con ellas 14.000 maravedises de acostamiento,

y por último la encomienda de Montizón en la Orden de Santiago. Como tal Comendador, «*favoreció maravillosamente* (según dice el traductor castellano de la Crónica de Alonso de Palencia) la parte de D. Alvaro de Estúñiga su primo, en los bandos que traía sobre el Priorato de San Juan con D. Juan de Valenzuela, á quien derrotó y puso en huida nuestro don Jorge cerca de Ajofrín, con muerte ó prisión de muchos de los suyos, recuperando para el de Estúñiga el priorato de que había querido desposeerle D. Enrique IV.

En 1474 concurría en Uclés á la elección de maestre de Santiago, que algunos caballeros de aquella milicia hicieron en favor del conde su padre; y obtenía á su vez uno de los *trece-nazgos* de la orden. Con tal dignidad, y mostrándose siempre acérrimo partidario de la Reina Católica, defendió en 1475 contra el marqués de Villena el Campo de Calatrava, y en 1476 sostuvo con su padre el asedio de la fortaleza de Uclés contra las fuerzas reunidas del mismo D. Juan Pacheco y del arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, molestando á los contrarios con bravas escaramuzas, que acabaron por hacerles levantar el campo, quedando el castillo á merced del maestre.

Como capitán de una compañía de hombres de armas de Castilla, tuvo á su cargo en 1478, juntamente con Pedro Ruiz de Alarcón, señor de Valverde, la campaña contra el marqués de Villena, que desde sus fortalezas de Chinchilla, Belmonte, Alarcón y Garci-Muñoz, proseguía desafiando el poder real. Aquella mezquina lucha había de ser funesta para nuestro poeta. Los encuentros con la gente del marqués eran casi diarios; y en uno de ellos, según la narración de Pulgar, «el capitán D. Jorge Manrique se metió con tanta osadía entre los enemigos, que por no ser visto de los suyos para que fuera socorrido, le firieron de muchos golpes, y murió peleando cerca de las puertas del castillo de Garci-Muñoz, donde acaesció aquella pelea.» El P. Mariana confunde este encuentro con otro anterior, en que Jorge Manrique fué desbaratado por Pedro de Baeza en el Cañabate, tomándole la cabalgada que lle-

vaba de la Motilla. Pero el testimonio de Pulgar, que es contemporáneo, debe prevalecer sobre cualquier otro en lo que toca al sitio de la batalla y á la muerte de Jorge Manrique en la pelea misma, y no después de ella y á consecuencia de las heridas, como dan á entender Garibay y Zurita.

Fué llevado el cuerpo de D. Jorge á la iglesia vieja del convento de Uclés, donde todavía en tiempo de Garibay se veían su sepultura y las de un hermano y un hijo suyo, en fila, cubiertas de piedras negras. Dice Rades de Andrada que al revestirlo de paños mortuorios le hallaron en el seno unas coplas que comenzaba á hacer «contra el mundo». Estas coplas, no impresas, que yo sepa, hasta el *Cancionero general* de Sevilla de 1537, son dos nada más, y su pensamiento capital es el mismo que domina en su célebre elegía, cuya íntima, aunque resignada tristeza, parece un presagio de la negra fortuna que amenazaba la cabeza de su autor, y que iba á tronchar en tan breve tiempo tantas esperanzas:

¡Oh mundo! pues que nos matas,
Fuera la vida que distes
Toda vida;
Mas según acá nos tratas,
Lo mejor y menos triste
Es la partida
De tu vida tan cubierta
De tristezas, y dolores
Muy poblada;
De los bienes tan desierta,
De placeres y dulzores
Despojada.
Es tu comienzo lloroso;
Tu salida siempre amarga
Y nunca buena;
Lo de en medio trabajoso,
Y á quien das vida más larga
Le das pena.
Assí los bienes muriendo
Y con sudor se procuran,
Y los das;

Los males vienen corriendo;
Después de venidos, turan
Mucho más (1).

El triste fin de Jorge Manrique tuvo eco, no solamente en la historia, sino también en la poesía, aunque no en la popular como algunos han dicho. Un pedestre versificador del siglo XVI,

(1) De estas coplas hizo una continuación bastante apreciable Rodrigo Osorio. Véanse algunas estrofas:

Son las glorias y deleytes
Que en este siglo prestado
 Más aplacen,
Unos fengidos afeytes
Que con viento muy delgado
 Se deshazen.

.....

La gruesa sensualidad
De este cuerpo ponderoso
 Que traemos
Empide la claridad
Del espíritu glorioso
 Que tenemos,
Y hasta ser divididos
Cada qual d' estos extremos
 Sobre sí,
No pueden ser conocidos
Los secretos que creemos
 Que hay en ti.
Las ánimas despojadas
D' esta lodosa materia,
 Veen claras
Estas cosas ocultadas,
Tu condición, tu miseria,
 Tus dos caras:
La una con que nos guías
A los dulces apetitos
 Temporales;
Con la otra nos envías
A tormentos infinitos
 Infernales.
Si nuestros padres primeros
El mandamiento divino
 No passaran,
Todos fueran herederos
De la gloria, y de contino
 La gozaran.
Tormento, penas, angustias,
Hambre, frío ni calor
 No sintieran:

Alonso de Fuentes, en su *Libro de los cuarenta cantos* (1550), le dedicó un romance que, como casi todos los suyos, no es más que pura prosa imperfectamente rimada. En él, además

Ni las plantas fueran mustias,
Y en su perpetuo verdor
Permanecieran.

.....
E vivimos desterrados,
Desseosos de volver
Donde salimos,
Pobres y desheredados
De la gloria y del plazer
Que perdimos.

Por aquélla sospiramos;
Las lágrimas y gemidos
Allí van;
Por aquélla siempre estamos
Descontentos y aborridos
Con afán.

E las tristezas que tienen
Los hombres muchas vegadas,
No sabidas,
De allí proceden y vienen,
Allí fueron engendradas
Y nacidas:

Ca siente nuestra memoria
Un natural sentimiento
Original
Porque perdimos la gloria,
Y heredamos detrimento
Terrenal.

Como el ánima divina
Aquestas cosas contempla
Y las mira,
Luego se humilla é inclina,
Se altera, turba y destiempla
Y sospira.

Conoce la perfección
Cómo fué hecha é criada
Y para qué,
Y mira la perdición
Que allá tiene aparejada
Si tal no fué.

Y como la carne sienta
Que fué hecho corruptible
Su metal,
Siempre vive descontenta
Conociendo ser pasible
Y mortal.

La mayor pena que Dios
Quiso dar á los culpados
Conocida,

de la muerte de D. Jorge, se cuenta la venganza que de ella tomaron los capitanes del Rey haciendo ahorcar seis prisioneros, y la abnegación de un hermano que quiso morir por otro. Lo que propiamente se refiere al poeta no son más que los primeros versos del romance, estrictamente ajustados á la narración de Pulgar:

En armas está Villena
 Con todo su marquesado:
 Por fronteros tiene puestos
 Dos caballeros preciados:
 Uno don Jorge Manrique,
 Por sus obras muy nombrado;
 Pedro Ruiz de Alarcón
 El segundo era llamado;
 Con muy fuerte guarnición
 De gente de pie y caballo;
 Por lo cual todos los días
 Estos corrían el campo,
 Y los contrarios salían
 Que estaban bien aprestados;
 Y por esto había continos
 Rencuentros muy señalados.
 Acaso sucedió un día,
 En uno muy porfiado,
 Cerca de Garci-Muñoz,
 Castillo de los contrarios,
 Que pretendiese don Jorge

Es que fuessen estos dos
 Divididos y apartados
 De la vida.

.....
 Porque ambos en un ser
 Fueron hechos ayuntados
 E unidos,
 Para siempre poseer
 Los gozos beatificados,
 Infinidos:
 Y aunque el ánima quieta
 Tenga holganza ganada
 Soberana,
 No terná gloria perfeta
 Hasta verse acompañada
 De su hermana.

Mostrarse muy esforzado,
 Y metióse entre la gente
 Reciamente peleando,
 Hasta llegar á la puerta
 Del castillo que he nombrado;
 Y por falta de socorro
 Fué de la gente cercado,
 Y al fin con grandes heridas
 Fué de la vida privado,
 Y por ser tal caballero
 Fué por todos muy llorado...

Las poesías menores de Jorge Manrique son muy poco numerosas, y no han sido coleccionadas nunca (1). Apreciables

(1) Es cierto que Amador de los Ríos afirma que lo fueron á fines del siglo pasado, «en un pequeño volumen que se ha hecho ya raro entre los bibliófilos»; pero creemos que aquí hay una leve inexactitud, y que Amador quiere referirse á la edición que en 1779 hizo D. Antonio de Sancha de las *Coplas*, acompañadas de cuatro distintas glosas. En el prólogo se da razón de las demás poesías de Jorge Manrique insertas en el *Cancionero general*, pero no se copian sino tres de las más breves.

Para facilitar la tarea de quien intente reunir las, apuntaré á continuación los títulos y el primer verso de las composiciones sueltas de J. Manrique que conozco:

1. En el *Cancionero general* de Hernando del Castillo (1511):

Con el gran mal que me sobra...

2. »Otras suyas, estando ausente de su amiga, á un mensajero que allá enviaba:

Ve, discreto mensajero...

3. »Esparsa suya:

Yo callé males sufriendo...

4. »Otra suya:

Hallo que ningún poder.

5. »Otra suya:

Callé por mucho temor.

6. »Otra suya:

Pensando, señora, en vos.

7. »Otras suyas, diciendo qué cosa es amor.

Es amor fuerza tan fuerte...

8. »Otras suyas de la profesión que hizo en la Orden del Amor:

Porque el tiempo es ya pasado...

todas por la elegancia y limpieza de la versificación, no tienen nada que sustancialmente las distinga de los infinitos versos eróticos que son el fondo principal de los Cancioneros, y que más que á la historia de la poesía interesan á la historia de

9. »Otras suyas en que pone el nombre de una dama, y comienza y acaba en las letras primeras de todas las coplas:

¡Guay d' aquel que nunca atiende...

10. »Otra obra suya, dicha *Escala d' Amor*:

Estando triste seguro...

11. »Otras suyas á su mote, que dize:

Ni miento ni m' arrepiento...

12. »*Memorial que hizo él mismo á su corazón, que parte al desconocimiento de su amiga donde él tiene todos sus sentidos:*

Allá verán mis sentidos.

13. »Otra obra suya, llamada *Castillo d' Amor*:

Hame tan bien defendido...

14. »Otras suyas:

Es una llaga mortal.

15. »Otras suyas, porque estando él durmiendo le besó su amiga:

Vos cometistes trayción...

16. »Otras suyas á una prima suya que le estorbaba unos amores:

Quanto el bien temprar concierta...

17. »Otra obra suya, en que pone el nombre de su esposa y asimismo nombrado los linajes de los cuatro costados della, que son: Castañeda, Ayala, Silva, Meneses:

Según el mal me siguió...

18. »Otras suyas:

Los fuegos qu' en mí encendieron...

19. »Esparsa suya:

¡Qué amador tan desdichado...

20. »Otras suyas á la Fortuna:

Fortuna, no m' amenazas...

21. »Otras suyas:

Mi temor ha sido tal...

22. »Otras suyas:

Mi vevir quiere que viva...

23. »Otras suyas:

Acordaos por Dios, señora.

24. »Otras suyas:

Ved qué congoxa la mía...

25. »Canción:

Quien no estuviere en presencia...

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

las costumbres y del trato cortesano. Sin la curiosidad que las presta el nombre de su autor, apenas habría quien reparase en ellas. Pero aunque no pasen de una discreta medianía, se dejan leer sin fastidio, y algo se deduce de ellas que para

-
26. »Canción:
No se por qué me fatigo...
27. »Otra canción:
Justa fué mi perdición...
28. »Otra de D. Jorge:
Quien tanto veros dessea...
29. »Otra de D. Jorge:
Es una muerte escondida...
30. »Otra suya:
Quanto más pienso serviros...
31. »Invenciones y letras de justadores. D. Jorge M. sacó por cimera una anoria con sus arcaduces llenos, y dixo:
Estos y mis enojos...
32. »Glosa á este mote «*Sin Dios y sin vos y mí*»:
Yo soy quien libre me vi...
33. »Mote de D. J. Manrique «*Siempre amar y amor seguir*». Glosa suya:
Quiero, pues quiere razón...
34. »Pregunta de D. J. Manrique:
Entre dos fuegos lanzado...
»(A esta pregunta respondió un galán.)
35. »Otra pregunta de D. Jorge:
Entre bien y mal doblado...
»(Respondió Guevara).
36. »Pregunta de D. J. Manrique:
Después qu' el sesso s' esfuerza...
37. »Pregunta de D. Jorge á Guevara:
Porque me hiere un dolor...
»(Con la respuesta de Guevara, y á continuación una pregunta de éste á D. Jorge «porque sabía que estaba herido de un trueno».)
38. »Respuesta de D. Jorge á Guevara:
Los males que son menores...
39. »Canción de D. Jorge:
Con dolorido cuidado...
»(Con una glosa de Pinar.)
40. »Canción de D. Jorge glosada por Mosén Gazull:
No sé por qué me fatigo...

la biografía de su autor importa. Acreditan, por ejemplo, su ternura conyugal algunos de estos versos de amores que presentan en forma de acróstico en las primeras letras de cada copla el nombre y apellidos de su legítima mujer Doña Guiomar de Castañeda, Ayala, Silva y Meneses. Otras composiciones de sencillo artificio alegórico, como la *Profesión que hizo en la Orden de Amor*, la *Escala de Amor* y el *Castillo de Amor*, muestran en el galante trovador al caballero, al Trece de Santiago, al belicoso hijo del Maestre D. Rodrigo, continuamente ocupado en cercos de fortalezas y trances de armas, cuyas imágenes, presentes de continuo á su espíritu, tenían que reflejarse, sin afectación alguna, hasta en sus co-

41. »Un convite que hizo D. Jorge Manrique á su madrastra:

Señora muy acabada...

»(Se reprodujo en el *Cancionero de Burlas*.)

42. »Coplas que hizo á una beuda (sic) que tenía empeñado un brial en la taberna:

Hánme dicho que se atreve...

»(Está también en el *Cancionero de Burlas*.)

44. En el *Cancionero* de Sevilla de 1535 se añadieron las *Coplas* á la muerte de su padre, y además las siguientes:

45. »Adición hecha por Rodrigo Osorio sobre dos coplas que hallaron al Sr. D. Jorge Manrique en el seno quando lo mataron:

¡Oh mundo!, pues que nos matas...

46. »Otras suyas (¿de Manrique ó de Osorio?) hechas en menosprecio del mundo y contra la desordenada codicia:

Corazón triste, reposa...

47. »Otras suyas (¿de Manrique ó de Osorio?) sobre la desorden del mundo:

En este siglo mundo...

En el *Cancionero* de Toledo de 1527 y en todos los posteriores:

48. »Canción de D. Jorge:

Cada vez que mi memoria...

49. »Otra suya:

No tardes, muerte, que muero...

50. »Otra suya:

Por vuestro gran merecer.

El registro de los *Cancioneros* manuscritos no arroja ninguna composición nueva que añadir á este catálogo.

plas de amores. Cuando leemos, por ejemplo, las gallardas estrofas del *Castillo de Amor*:

La fortaleza nombrada
Está en los altos alcores
De una cuesta
Sobre una peña tajada,
Maciza toda d' amores,
Muy bien puesta.

.....

El muro tiene d' amor,
Las almenas de lealtad;
La barrera
Cual nunca tuvo amador
Ni menos la voluntad
De tal manera.

.....

En la torre de homenaje
Está puesto toda ora
Un estandarte
Que muestra por vasallaje
El nombre de una señora
A cada parte...

no nos parece estar en presencia de un Castillo alegórico, si no ver flotar la bandera del comendador de Montizón sobre las torres de su encomienda.

En algunas de estas piezas fugitivas se nota también una sencillez de expresión muy agradable, que contrasta con la general sutileza y alambicamiento de la escuela á que el autor pertenecía. Así, por ejemplo, el final de los versos que compuso á su amiga porque le besó estando dormido, como la Reina de Francia á Alain Chartier:

¡Quien durmiendo tanto gana
Nunca debe despertar!

Algunas de estas *esparsas*, *canciones* y *motes* se popularizaron mucho y fueron glosadas por otros trovadores, tales

como Pinar y Mosén Gazull. Todavía en nuestros tiempos el duque de Rivas abrió su bello y simpático drama de la *Morisca de Alajuar* con una redondilla de Jorge Manrique ligeramente alterada:

No tenga fe ni esperanza
Quien no estuviere en presencia,
Pues son olvido y mudanza
Las condiciones de ausencia.

No sin sorpresa se ven figurar en el corto bagaje literario de un poeta tan pulcro y delicado como Jorge Manrique, algunos versos de burlas, que son á la verdad los más inofensivos del *Cancionero* en que se hallan, pero que no se recomiendan mucho ni por el gracejo ni por la cortesía. Disuena, por ejemplo, ver al autor de las graves y filosóficas meditaciones sobre la muerte, disponiendo el convite burlesco para su madrastra (1) ó invectivando á una vieja borracha que tenía empeñado su brial en la taberna.

Es forzoso decirlo: las llamadas por justa excelencia *Coplas de Jorge Manrique* aparecen como un fenómeno aislado entre las obras poéticas que llevan su nombre, á no ser que se quiera acrecentar su número en otras dos composiciones («*contra la desordenada codicia*», y «*sobre la desorden del mundo*»), que en edición muy tardía del *Cancionero general* se estamparon, y que á juzgar por las rúbricas del mismo *Cancionero* que las trae inmediatamente después de la adición que Rodrigo Osorio hizo á las dos coplas «que hallaron á D. Jorge Manrique en el seno cuando le mataron», parece que más bien han de atribuirse á este otro poeta leonés, imitador nada infeliz del nuestro, así en los pensamientos como en el estilo, pero

(1) No sabemos cuál de ellas, porque el conde de Paredes fué casado tres veces, la segunda con Doña Beatriz de Mendoza, hija del señor de Cañete; la tercera con doña Elvira de Castañeda, hija del señor de Fuensaldaña.

siempre con la flojedad que á la imitación demasiado servil acompaña; v. gr.:

Qu' estos bienes de fortuna,
Este negro tuyo y mío,
Tras quien va nuestro albedrío,
Son assí como rocío
O como agua de laguna
En el tiempo del estío...

Dando, pues, de mano, ya á estas repeticiones, de dudosa autenticidad, ya á otros versos de poca monta que nada interesarían sin el nombre de su autor, fijemos exclusivamente la atención en aquella poesía que inmortalizó el nombre de Jorge Manrique juntamente con el de su padre, y que ha sido siempre, aun á los ojos de los críticos más severos con las producciones de la Edad Media «el trozo de poesía más regular y más puramente escrito de aquel tiempo» (1).

Generalmente se designa esta composición con el nombre de *elegía* (2), y ante todo habría que entenderse sobre este nombre. Y la cuestión no es tan fútil como á primera vista pudiera parecer á los que tienen injustificada aversión á las antiguas clasificaciones retóricas, puesto que con la solución que

(1) Palabras de Quintana (pág. xx de su introducción á las *Poesías selectas castellanas*, edición de 1829, tomo I.)

(2) Ya se la daba este título en el siglo xvi. Así, Alonso de Calleja, en el prólogo que puso á la *Glosa* de Fray Rodrigo de Valdepeñas: «Diré, »por ser breve, que más se sentirán las utilidades de esta *Elegía* en el »pecho de quien la lea, que se puedan con artificio declarar».

Y el mismo Cartujo glosador, en el epigrama latino que pone al frente de su trabajo, usa el nombre de *elegía*, que luego interpreta por *endecha*:

Quid valeant mundi fastus: quid sceptrá, secures,
Forma, voluptates, stemmata, divitiæ,
Vita, salus, vires, sit quanta potentia regni,
Parca severa, tui, *blanda Elegia* canit.

.....
En esta breve *endecha* está engastado
De vida un vivo espejo y de la muerte.

se la dé resultarán en gran parte determinados el carácter propio y sustantivo y la mayor excelencia y belleza de estas *coplas*, que arrancando del dolor individual se levantan á la consideración del dolor humano en toda su amplitud y trascendencia. Por lo cual juzgamos que Quintana, tan cuerdo y atinado por lo común en sus juicios literarios, no acertó del todo en la censura de esta pieza, que parece haber mirado con cierto desvío. Y por lo mismo que la autoridad crítica de este gran poeta, que era á la vez consumado humanista, debe ser respetada por todo el mundo, y lo es de un modo especial por nosotros, que al emprender una tarea semejante á la suya hemos tenido más frecuente ocasión de reconocer los aciertos de su buen gusto, conviene insistir sobre este parecer suyo, que es uno de los pocos que la posteridad no ha con firmado.

«Al ver el título de esta obra (dice Quintana), se esperan »los sentimientos y la intención de una elegía, tal como el fallecimiento de un padre debía inspirar á su hijo. Pero las coplas de J. Manrique son una declamación, ó más bien un sermón funeral sobre la nada de las cosas del mundo, sobre el desprecio de la vida y sobre el poderío de la muerte.»

Coplas de Jorge Manrique por la muerte de su padre se titulan, en efecto, desde las más antiguas ediciones; y no puede negarse que cumplen con su título, puesto que de las cuarenta y tres coplas, que son el total de la composición, diez y siete se contraen al elogio fúnebre del Maestro; como puede verse, no en la mutilada edición de Quintana (1), ni en las muchas que servilmente le han copiado, pero sí en todas las antiguas y en la muy estimable de 1779. Quintana, no sé si por esforzar su razonamiento, ó por una deficiencia de gusto, impropia de tal varón, suprimió todas esas estrofas, que son precisamente las que contienen los sentimientos de dolor filial que el

(1) Apenas hay un centón de poesías para la enseñanza, ni tratado de Retórica y Poética, en que no salgan á relucir las famosas *Coplas*, pero mutiladas siempre. ¡Qué grande es el poder de la rutina entre nosotros!

crítico echa de menos, y que Jorge Manrique expresa allí, no con sensibilidad afeminada, impropia de su raza y de su tiempo, sino con entusiasmo viril y austero, que Quintana debía haber comprendido mejor que nadie, reconociendo en él algunos rasgos de su propia musa.

No dexó grandes tesoros,
Ni alcanzó grandes riquezas,
Ni baxillas;
Mas hizo guerra á los moros
Ganando sus fortalezas
Y sus villas.

.....
Y sus villas y sus tierras
Ocupadas de tiranos
Las halló;
Y por cercos y por guerras
Y por obras de sus manos
Las cobró.

Después que puso la vida
Tantas veces por su ley
Al tablero;
Después de tan bien servida
La corona de su Rey
Verdadero;
Después de tanta hazaña
De que no puede bastar
Cuenta cierta,
En la su villa de Ocaña
Vino la muerte á llamar
A su puerta.

.....
El vivir que es perdurable
No se gana con estados
Mundanales;
Ni con vida delectable
Donde moran los pecados
Infernales.

Mas los buenos religiosos
Gánanlo con oraciones
Y con lloros:
Los caballeros famosos
Con trabajos y aficciones
Contra moros...

Se dirá que esto es un himno, un canto de triunfo y no una elegía; y puede que tengan razón los que lo digan. La nota elegíaca pura rarísima vez suena en la poesía castellana, y aun puede decirse que en toda la literatura española, salvo la de Portugal. No entraré á discutir si esto es superioridad ó inferioridad de la raza: lo cierto es que somos poco sentimentales, y aun si se quiere duros y secos. Ni aquel género de sentimiento que parece que va envuelto en la misma sensación física y que en algún modo la depura y realza; ni aquella otra aspiración inefable que se pierde en vagos ensueños y cavilaciones para acabar las más veces por sensibilizar lo espiritual en vez de espiritualizar lo sensible, tienen cuna ni progenie en España. Ni la musa de Tibulo y Propercio, ni mucho menos la de Lamartine, son las nuestras. Aquí la llama de amor vivo la han tenido los místicos: el sublime amor de Dios ha triunfado en nuestro arte de todos los amores terrenos, y la expresión del dolor individual ha parecido pequeña cosa ante el misterio de la muerte. Si por sentimiento elegíaco se entiende tan sólo el que personalmente aflige al poeta, secundario es sin duda en las coplas de Jorge Manrique; pero la misma sobriedad con que el autor hirió esta cuerda, aquella especie de pudor filosófico y señoril con que reprime sus lágrimas y anega su propio dolor en el dolor humano («*sunt lachrymae rerum*»), ¿no es quizá la mayor belleza de la composición? ¿no pertenece á un género superior de elegía? ¿no es lo que da eternidad á estas *coplas* y las convierte en un doctrinal de cristiana filosofía? ¿Qué es lo que más se admira en las *Oraaciones fúnebres* de Bossuet, cuyo recuerdo es imposible evitar aquí: el rendimiento póstumo del cortesano, más ó menos deslumbrado por las grandezas de sus señores, ó las lecciones del obispo enfrente de las tumbas entreabiertas?

Digno, dignísimo era de cualquier lamentación elegíaca, y principalmente de la de su hijo, en cuyo corazón debió de dejar tan gran soledad con su ausencia, aquel maestro D. Rodrigo Manrique, vencedor en veinticuatro batallas, y para

cuyo panegírico no es menester acudir á las cuarenta páginas en folio en que el historiador de la casa de Lara recopiló sus altos hechos, bastando para el caso con la breve y elegante semblanza que en sus *Claros varones* le dedica Hernando del Pulgar, y de la cual conviene trasladar algunos rasgos, como necesaria ilustración histórica de los versos de su hijo:

«D. Rodrigo Manrique, conde de Paredes é maestre de
»Santiago, fijo segundo de Pedro Manrique, adelantado ma-
»yor del reino de León, fué hombre de mediana estatura, bien
»proporcionado en la compostura de sus miembros; los cabe-
»llos tenía rojos, é la nariz un poco larga... En los actos que
»facía en su menor edad pareció ser inclinado al oficio de la
»caballería. Tomó hábito é orden de Santiago, é fué comenda-
»dor de Segura, que es cercana á la tierra de los moros; y
»estando por frontero en aquella su encomienda, fizo muchas
»entradas en la tierra de los moros... Este varón gozó de dos
»singulares virtudes: de la prudencia, conociendo los tiem-
»pos, los lugares, las personas é las otras cosas que en la
»guerra conviene que sepa el buen capitán. Fué asimesmo do-
»tado de la virtud de la fortaleza; no por aquellas vías en que
»se muestran fuertes los que fingida é no verdaderamente lo
»son; mas así por su buena composición natural, como por los
»muchos actos que fizo en el exercicio de las armas, asentó
»tan perfectamente en su ánimo el hábito de la fortaleza, que
»se deleytaba cuando le ocurría lugar en que la debiese exer-
»citar. Esperaba con buen esfuerzo los peligros, é acometía
»las fazañas con grande osadía, é ningún trabajo de guerra á
»él ni á los suyos era nuevo. Preciábase mucho que sus cria-
»dos fuesen dispuestos para las armas. Su plática con ellos era
»la manera del defender é del ofender al enemigo, é ni se decía
»ni facía en su casa acto ninguno de nobleza, enemiga del
»oficio de las armas. Quería que todos los de su compañía fue-
»sen escogidos para aquel exercicio, é no convenia á ninguno
»dexar en su casa si en él fuese conocido punto de cobardía:
»é si alguno venía á ella que no fuese dispuesto para el uso de

»las armas, el grand exercicio que avía é veía en los otros,
 »le facía hábile é diestro en ellas. En las batallas, é muchos
 »encuentros que ovo con moros é con christianos, este caba-
 »llero fué el que mostrando grand esfuerzo á los suyos, fería
 »primero en los contrarios : é las gentes de su compañía, visto
 »el esfuerzo de este su capitán, todos lo seguían é cobraban
 »osadía de pelear. Tenía tan grand conoscimiento de las cosas
 »del campo, é proveíalas en tal manera, que donde fué el
 »principal capitán nunca puso su gente en lugar do se oviese
 »de retraer : porque volver las espaldas al enemigo era tan
 »ajeno de su ánimo, que elegía antes rescibir la muerte pe-
 »leando que salvar la vida huyendo... En el reyno de Granada
 »el nombre de Rodrigo Manrique fué mucho tiempo á los mo-
 »ros gran terror... Venció más con el esfuerzo de su ánimo
 »que con el número de su gente... Toda la mayor parte de su
 »vida trabajó en guerras y en fechos de armas. Fablaba muy
 »bien, é deleytábase en recontar los casos que le acaescían en
 »las guerras. Usaba de tanta liberalidad, que no bastaba su
 »renta á sus gastos ; ni le bastara si muy grandes rentas é
 »tesoros toviera, según la continuación que tovo en las gue-
 »rras. Era varón de altos pensamientos, é inclinado á cometer
 »grandes é peligrosas fazañas, é no podía sufrir cosa que le
 »pareciese no sufridera, é desta condición se le siguieron
 »grandes peligros é molestias.»

Tal fué el héroe que con su muerte dió ocasión á la más
 bella poesía del Parnaso castellano de la Edad Media. Y decimos *oportunidad* y no *argumento*, porque, como advierte discretamente uno de sus glosadores en el siglo XVI (1), «la vida y muerte del Maestro está referida á otro fin más principal, que es el menosprecio de las cosas desta vida, caducas y breves, el amor de las celestiales, firmes y para siempre duraderas. Aplica á este propósito, qué es el mundo y la vida humana,

(1) Vid. el prólogo de Alonso de Calleja al frente de la glosa del Cartujo Fray Rodrigo de Valdepeñas.

»qué son los deleytes y placeres : pinta las honras, hermosura,
 »fuerzas, riquezas, estados, nobleza y todos los demás bienes,
 »así de naturaleza como de fortuna, coligiendo estar sujetos
 »á la mudanza y fin de las cosas. Todo esto debuxado con evi-
 »dentes comparaciones y exemplos de Reyes y Grandes Seño-
 »res... En dibuxar el discurso de nuestra vida y todas las más
 »cosas con tanta brevedad y tan descubierta demostración,
 »parece cierto haber excedido muy mucho al retablo de la
 »vida humana, que hizo aquel excelente varón Cebes. ¿Qué
 »diré de las figuras y exornaciones, que como piedras precio-
 »sas resplandecen en todas las coplas? ¿Qué del género de
 »troba tan conforme á la materia y tan süave?»

Pero esta poesía tan unánimemente admirada, este amplio y majestuoso desarrollo de los grandes y eternamente eficaces lugares comunes sobre la muerte, ¿hasta qué punto puede ser considerada como original? La cuestión es más compleja de lo que á primera vista se imaginaría, y no es de las que pueden resolverse fácilmente y con una sola palabra. Es claro que la originalidad no puede referirse aquí al fondo de la composición, que por ser tan verdadero y tan universal y tan humano, no es de los que pertenecen á ningún autor particular. Que las grandezas mundanas son caducas y frágiles, que la muerte iguala á grandes y pequeños, que la vida corre tan á prisa como un sueño, son verdades inconcusas, que están al alcance de todo el mundo, y que sólo pueden valer en poesía por la manera de decirlas y por la intensidad de sentimiento con que se digan. Se trata aquí puramente de la forma artística, tomada en su acepción más lata, esto es, abarcando el plan de la composición, el encadenamiento de las sentencias, y las imágenes y los colores con que el poeta ha acertado á revestir estos conceptos elementales de filosofía moral. Lo que importa es precisar hasta qué punto fué original Jorge Manrique en cada uno de estos particulares.

Ante todo, comencemos por descartar una brillante paradoja que con su grande ingenio y autoridad quiso acreditar

D. Juan Valera al traducir bellísimamente la obra de Schack sobre la poesía de los árabes andaluces. Tratando, pues, de la elegía que Abul-Beka, poeta rondeño, compuso en tiempo de San Fernando y de D. Jaime *el Conquistador* para deplorar la pérdida de Córdoba y Sevilla, Valencia y Murcia, el Sr. Valera advierte tal semejanza entre muchos rasgos y pensamientos de esta composición y las coplas de Jorge Manrique, que en su sentir no puede ser esto mera coincidencia. Traduce, pues, la elegía de Abul-Beka en el propio metro manriqueño, para hacer resaltar más la semejanza, y resueltamente afirma que «Jorge Manrique hubo de conocer los versos del poeta arábigo».

La coincidencia es realmente pasmosa, sobre todo si se lee la elegía de Abul-Beka en los hermosos versos en que la interpreta el Sr. Valera; porque en otras traducciones en prosa más literal (1), la semejanza parece más remota. Hay que descontar, por supuesto, lo mucho que contribuyen á la ilusión el empleo de un mismo metro, y la opinión previa del traductor, que, sin querer, se ha visto impulsado á acentuar aquellos pasos en que las dos elegías se parecen más.

Cuanto sube hasta la cima
 Desciende pronto abatido
 Al profundo.
 ¡Ay de aquel que en algo estima
 El bien caduco y mentido
 De este mundo!
 En todo terreno ser
 Sólo permanece y dura
 El mudar.
 Lo que hoy es dicha ó placer
 Será mañana amargura
 Y pesar.

(1) En prosa francesa por M. Grangeret de la Grange en 1828, y en prosa castellana por D. León Carbonero y Sol, catedrático que fué de Árabe en la Universidad de Sevilla, y aun en los mismos versos alemanes de Schack.

Es la vida transitoria
 Un caminar sin reposo
 Al olvido;
 Plazo breve á toda gloria
 Tiene el tiempo presuroso
 Concedido.

¿Con sus cortes tan lucidas
 Del Yemen los claros reyes
 Dónde están?

¿En dónde los Sasanidas,
 Que dieron tan sabias leyes
 Al Irán?

¿Los tesoros hacinados
 Por Karún el orgulloso
 Dónde han ido?

¿De Ad y Temud afamados
 El imperio poderoso
 Dó se ha hundido?

.....

Y los imperios pasaron
 Cual una imagen ligera
 En el sueño;

De Cosroes se allanaron
 Los alcázares, do ora
 De Asia dueño.

Desdeñado y sin corona
 Cayó el soberbio Darío
 Muerto en tierra.

¿A quien la muerte perdona?
 ¿Del tiempo el andar impío
 Que no aterra?...

El resto de esta elegía, como inspirada por muy diverso motivo que las *Coplas*, difiere bastante; pero todavía se repite el movimiento interrogativo, que es tan característico de Jorge Manrique:

¿Qué es de Valencia y sus puertos,
 ¿Y Murcia y Játiva hermosas,
 Y Jaén?

A pesar de lo deslumbradora que puede parecer esta confrontación, creemos firmemente que se trata de una semejanza

casual. El hecho de la imitación de una poesía arábiga artística por un poeta castellano de fin del siglo xv, es en sí mismo tan inverosímil, contradice de tal suerte todo lo que sabemos del desarrollo de nuestra lírica, que únicamente podría admitirse en el caso de suponer que sólo en la elegía de Abul-Beka pudo encontrar Jorge Manrique los pensamientos y formas de expresión en que uno y otro poeta coinciden. Pues bien; puede demostrarse matemáticamente que no hay en toda la composición de Jorge Manrique idea, sentencia, imagen ó giro que no procedan de las fuentes más naturales de su inspiración, de los libros que todo el mundo leía en el siglo xv, de la Escritura, de los Santos Padres, de los moralistas y poetas clásicos, y de los trovadores castellanos, entre los cuales el que más inmediatamente sirvió de modelo á Jorge Manrique fué su propio tío D. Gómez. No necesitó, por consiguiente, buscar fuera de su casa lo que dentro de ella tenía en tanta abundancia.

Y comenzando por las reminiscencias de la Biblia (sin pretender apurarlas), no hay duda que un versículo del *Eclesiastes* (VII, 11): «*Ne dicas: quid putas causae est quod et priora tempora meliora fuere quam nunc sunt?*» es el origen de aquellos sabidos versos:

...Cómo á nuestro parescer,
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor.

De Isaías (XLIII, 18) procede este otro pensamiento:

No curemos de saber
Lo de aquel siglo pasado
Qué fué dello.

«*Ne memineritis priorum et antiqua ne intueamini.*»

La famosa interrogación, sobre la cual volveremos luego, está ya en Baruch (III, 16-20) (1).

(1) «*Ubi sunt principes gentium, et qui dominantur super bestias quae sunt super terram, qui in avibus coeli ludunt, qui argentum thesaurizant*

Nuestro poeta, no sólo aparece versado en la lección de las Sagradas Escrituras, sino también en la de los Santos Padres, aún de algunos muy pocos cursados, á lo menos en nuestros tiempos. Cuando escribía, por ejemplo:

Si fuese en nuestro poder
Tornar la cara hermosa
 Corporal,
Como podemos hacer
El ánima gloriosa,
 Angelical,
¿Qué diligencia tan viva
Tuviéramos cada hora
 Y tan presta?..

tenía á la vista, sin género de duda, este lugar de un cierto tratado *De vita contemplativa* atribuido á San Próspero de Aquitania: «*Quanta ope ad ea quae ad corporis speciem spectant et ad molestias deformitatemque tollendas totis nisibus anhelaremus si ad votum cuncta succederent?... At vero si libera esset potestas: quae in omnibus cura? quae solertia et industria? qui tam in rebus ornandis et componendis iniquus esset labor?*»

Pero el libro de filosofía moral que Jorge Manrique parece haber leído con más ahinco, y el que dejó más huella en sus versos, es uno que ya hemos encontrado en el inventario de la biblioteca de su tío Gómez Manrique, y que no faltaba en ninguna de las de la Edad Media, existiendo, antes de fines del siglo xv, tres traducciones castellanas y una catalana por lo menos: el Boecio Severino, *De Consolatione Philosophiae*, el libro de las visiones alegóricas con que el último romano poblaba las soledades de su cárcel de Pavía, en tiempo del rey ostrogodo Teodorico. Esta obra, y especialmente los metros ó

et aurum in quo confidunt homines, et non est finis acquisitionis eorum? Qui argentum fabricant et solliciti sunt, nec est inventio operum illorum?
«*Exterminati sunt, et ad inferos descenderunt, et alii loco eorum surrexerunt.*»

poesías intercalados en ella, que son el último eco de la lírica horaciana, y el principal, aunque indirecto camino por donde su noticia se transmitió á los tiempos medios, parecen haber sido objeto de la constante y asidua meditación de nuestro poeta. Hay en las *Coplas* algunos pensamientos de los más comunes en las odas morales de Horacio, pero no creo que vengan de allí directamente, sino á través de la imitación de Boecio. Por ejemplo, el *allegados son iguales...* no procede del *Pallida mors*, ni del *Omnes una manet mors: et calcanda semel via letho*, sino del metro 7.º libro II de Boecio, donde también se encuentra la interrogación famosa.

Mors spernit altam gloriam:
 Involvit humile pariter et celsum caput,
 Equatque summis infima.
 Ubi nunc fidelis ossa Fabricii manent?
 Quid Brutus aut rigidus Cato? (1).

Y aun dejando aparte estos precedentes latinos, tiene Jorge Manrique dentro de la propia literatura castellana de los siglos XIV y XV una serie de precursores que se van eslabonando con tal rigor hasta en los detalles, que es imposible considerar la famosa elegía como un producto maravilloso y fortuito, ni mucho menos como derivación solitaria de un arte lírico que no tuvo con el nuestro ningún género de con-

(1) Pueden añadirse otras muchas reminiscencias de Boecio más ó menos importantes:

«*Haec nostra vis es: hunc continuum ludum ludimus, rotam volubili orbe versamus*». (Libro II, prosa II.)

Que bienes son de fortuna
 Que se vuelven con su *rueda*
Presurosa.

«*Defunctumque leves non comitantur opes.*»

(Libro III, metro 3.º)

Pero digo que *acompañen*
 Y lleguen *hasta el sepulcro*
 Con su dueño.

tacto, sino como la última y más perfecta forma de una tradición literaria antiquísima, que venía repitiendo á través de los siglos uno de los tópicos predilectos de la oratoria sagrada. Cuando el canciller Ayala, al fin de su *Rimado de Palacio* recopila y glosa algunas sentencias de los *Morales* de San Gregorio Magno sobre Job, no olvida esta consideración de la vanidad de la existencia mundana y exclama con verdadera elocuencia:

¿Dó están las heredades et las grades posadas,
 Las villas et castillos, las torres almenadas,
 Las cabañas de ovejas, las vacas muchiguadas,
 Los caballos soberbios de las sillas doradas?
 ¿Dó los nobles vestidos de paño honrado?
 ¿Dó las copas et vasos de metal muy presciado?...

.....

Este mismo lugar común es muy frecuente en los poetas del Cancionero de Baena. Un Fr. Migir, de la Orden de San Jerónimo, capellán del Obispo de Segovia D. Juan de Torde-sillas, en el *dezir* que compuso á la muerte de Enrique III, pregunta, después de hacer larga enumeración de personajes históricos y fabulosos:

E de sus imperios, riquezas, poderes,
 Reinados, conquistas é cavallerías,
 Sus vicios é onrras é otros plazerres,
 Sus fechos, fazañas é sus osadías,
 ¿A dó los saberes é sus maestrías?
 ¿A dó sus palacios, á dó su cimento?

Con inspiración mucho más valiente repite los mismos acentos lúgubres Fernán Sánchez Talavera, deplorando la muerte de Rui Díaz de Mendoza, hijo del mayordomo Juan Furtado:

Pues ¿dó los imperios, é dó los poderes,
 Reynos, rrentas é los señoríos,
 A dó los orgullos, las famas é bríos,
 A dó las empresas, á dó los traheres?

¿A dó las sciencias, á dó los saberes,
 A dó los maestros de la poetría?
 ¿A dó los rrymares de grant maestría,
 A dó los cantares, á do los tañeres?
 ¿A dó los thesoros, vasallos, servientes,
 A dó los fyrmalles, las piedras preciosas,
 A dó el aljófar, possadas costosas,
 A dó el algalia é aguas olientes,
 A dó pannos de oro, cadenas lusientes,
 A dó los collares, las jarreteras,
 A dó pennas grises, á dó pennas veras,
 A dó las sonajas que van retinientes?
 ¿A dó los convites, cenas é ayantares,
 A dó las justas, á dó los torneos,
 A dó nuevos trajos, extraños meneos,
 A dó las artes de los danzadores,
 A dó los comeres, á dó los manjares,
 A dó la franquesa, á dó el esponder,
 A dó los rrysos, á dó el plaser,
 A dó menestriles, á dó los juglares?

Ideas y giros análogos sobre la caducidad de las grandezas humanas se encuentran en la *Pregunta de Nobles* del marqués de Santillana á D. Enrique de Villena, y también en su bello diálogo estoico de *Bías contra fortuna*:

¿Essas edefficaciones,
 Ricos templos, torres, muros,
 Serán ó fueron seguros,
 De las tus persecuciones?

 ¿Qué es de Nínive, Fortuna?
 ¿Qué es de Thebas?... ¿Qué es de Athenas?
 ¿De sus murallas é almenas,
 Que non paresce ninguna?...
 ¿Que es de Tyro é de Sidón
 E Babilonia?
 ¿Qué fué de Lacedemonia?
 Ca si fueron ya non son.

Pero de todos los poetas del siglo XV, ninguno debía de ser tan familiar á Jorge Manrique como su propio tío; y á ningun-

no, en efecto, imitó más de cerca en pensamientos y estilo. Los *Consejos* á Diego Arias de Ávila, composición de pobre argumento, pero de tan brillante ejecución, que eleva y dignifica lo que en ella pudiera parecer nacido de vulgar despecho contra el contador que había rasgado la libranza enviada por el poeta, parece escrita con la misma pluma que había de servir á D. Jorge para trazar el inmortal epitafio del conde de Paredes. Tal es el aire de familia que tienen, hasta en las comparaciones y en el metro. Oigamos á D. Gómez:

Que vicios, bienes, honores
 Que procuras,
 Pásanse como *frescuras*
De las flores.

En esta mar alterada
 Por do todos navegamos,
 Los deportes que pasamos,
 Si bien lo consideramos,
No duran más que rociada.
 ¡Oh, pues, tú, hombre mortal,
 Mira, mira,
 La rueda cuán presto gira
 Mundanal!

Si desto quieres enxiemplos,
 Mira la grand Babilonia,
 Tebas y Lacedemonia,
 El gran pueblo de Sidonia,
 Cuyas murallas y templos,
 Son en grandes valladares
 Transformados,
 E sus triunfos tornados
 En solares.

Pues *sy pasas las ystorias*
De los varones romanos,
 De los griegos y troyanos,
 De los godos y persianos,
 Dinos de grandes memorias,
 No fallarás al presente
 Syno flama transitoria
 De aguardiente.

Si quieres que más acerca
 Fable de nuestras regiones,

Mira las persecuciones
 Que firieron á montones
 En la su fermosa cerca;
 En la qual aún fallarás
 Grandes mellas:
 ¡Quiera Dios, cerrando aquellas,
 No dar más!

Que tú mesmo viste muchos
 En estos tiempos pasados,
 De grandísimos estados
 Fácilmente derrocados
 Con pequeños aguaduchos;
 Que el ventoso poderío
 Temporal
 Es un muy feble metal
 De vedrío.

.....
 De los que vas por las calles
 En torno todo cercado,
 Con cirimonias tratado,
 No serás más aguardado
 De cuanto tengas que dalles:
 Que los que por intereses
 Te siguían,
 En pronto te dexarían
 Si cayeses.

Bien así como dexaron
 Al pujante Condestable...

.....
 Que todas son emprestadas
 Estas cosas,
 E no duran *más que rosas*
 Con heladas.

.....
 Pues tú no pongas amor
 Con las personas mortales,
 Ni con bienes temporales,
 Que más *presto que rosales*
Pierden la fresca verdor;
 E non son sus crecimientos
 Sino juego,
 Menos turable que fuego
 De sarmientos... (1)

(1) Análogos símiles usa el mismo Gómez Manrique en la continua-

Conocidos estos precedentes, cuya enumeración podría ampliarse á poca costa, no faltará quien pregunte en qué consiste la originalidad de Jorge Manrique, puesto que no hay en su elegía cosa alguna que no hubiera sido dicha antes de él.

ción que hizo de las *Coplas* de Juan de Mena sobre los pecados mortales:

Aunque las glorias mundanas,
Fablando verdad contigo,
Más presto pasan, amigo,
Que flores de las mañanas.

.....
Que el deporte que más dura
En esta vida mezquina
Se podrece tan ayna
Como manzana madura.

Y de la vida dice:

La qual pasa como sueño,
E como sombra fallece...

El origen primero de todas estas comparaciones ha de buscarse en la Biblia, y especialmente en el libro de Job y en los libros sapienciales, en los profetas y en los salmos: *Transierunt omnia illa tamquam umbra. Fugit velut umbra et nunquam in eodem statu permanet. Omnis gloria ejus quasi flos agri. Quoniam tamquam foenum velociter arescent, et quemadmodum olera herbarum cito decident. Laedetur quasi vinea in primo flore botrus eius.*

Me he limitado con toda intención á citar aquellos textos que segura ó verosíblemente hubo de conocer Jorge Manrique. Por lo demás, en las poesías latinas de la Edad Media es muy frecuente un movimiento interrogativo análogo al de las *Coplas*.

Ubi nunc imago rerum?
Ubi sunt opes potentum?

decía ya Tiro Próspero, poeta del siglo v.

En un cántico sobre la muerte, publicado por Rambach en su *Christliche Anthologie* se hace la pregunta en esta forma:

Ubi Plato, ubi Porphyrius?
Ubi Tullius aut Virgilius?
Ubi Thales? Ubi Empedocles
Aut egregius Aristoteles?
Alexander ubi rex maximus?
Ubi Hector Trojae fortissimus?
Ubi David, rex doctissimus?

Este es cabalmente el misterio ó el prestigio de la forma: expresar el poeta como nadie, lo que ha pensado y sentido todo el mundo. Por todo el cauce de la Edad Media venía rodando un inagotable lugar común sobre la muerte. A todas horas

Ubi Salomon prudentissimus?
 Ubi Helena Parisque roseus?
 Ceciderunt in profundum ut lapides.
 Quis scit, an detur eis requies?

El mismo pensamiento y la misma forma domina en dos poemas *De comptentu mundi*: el uno, en ritmo dactílico, ha sido atribuído á San Bernardo, pero más bien parece ser de Bernardo de Morley; el otro ha sido publicado por Wright entre los versos latinos que comúnmente llevan el nombre de Gualtero Mapes:

- a) Est ubi gloria nunc, Babilonia? Sunt ubi dirus
 Nabuchodonozor et Darii vigor illeque Cyrus?
 Nunc ubi cura, pompaque Julia? Caesar, obisti,
 Te truculentior, orbe potentior ipse fuisti.
 Nunc ubi Marius atque Fabricius inscius auri?
 Mors ubi nobilis et memorabilis actio Pori?
 Diva philippica, vox ubi coelica nunc Ciceronis?
 Pax ubi civibus atque rebellibus ira Catonis?
 Nunc ubi Regulus, aut ubi Romulus, aut ubi Remus?
 Stat rosa pristina nomine, nomina nuda tenemus.
- b) Dic ubi Salomon olim tan nobilis;
 Vel Samson ubi est dux invincibilis,
 Vel pulcher Absalón vultu mirabilis;
 Vel dulcis Jonathas multum amabilis?
 Quo Caesar abit, celsus imperio?

 Dic ubi Tullius, clarus eloquio
 Vel Aristoteles summus ingenio.

Vid. para estas comparaciones Du Méril, *Poésies populaires latines du Moyen Age* (París, 1847), pág. 126, y F. Clément, *Carmina è Poetis Christianis excerpta* (París, 1854), pág. 67.

Ticknor (edición de 1863) recuerda al mismo propósito unos versos ingleses sobre Eduardo IV, atribuidos á Skelton, y que se hallan en el *Espejo para magistrados*. Se supone que habla el rey mismo desde su túmulo:

Where is now my conquest and victory?
 Where is my riches and royal array?
 Where be my coursers and my horses hye?
 Where is my myrth, my solace, and my play?

Pero en las literaturas extranjeras la forma más bella y más célebre de esta interrogación es la balada de Villon *Des dames du temps jadis*,

resonaba en los púlpitos; era repetido en prosa y en verso, en latín y en lengua vulgar; recibía forma casi dramática en las *danzas de la muerte* y forma gráfica en los frescos del cementerio de Pisa; asediaba la imaginación de todos y era el tema perpetuo de todas las meditaciones. Se comparaba sin cesar la vida humana con el sueño, con la sombra, con la flor que se marchita apenas nacida, con el leve rastro que deja la nave en el mar, con la fugitiva corriente de los ríos que van á morir en el Océano. Se hacía desfilar interminables procesiones de reyes, príncipes y emperadores, de héroes y sabios, de per-

cuyo encanto mayor consiste en el estribillo verdaderamente poético é inspirado:

Mais où sont les neiges d'antan?

Si creyéramos en la autenticidad de los versos aztecas del rey de Tezcucuo, Netzahualcoyotl, que, según dicen, floreció en el siglo xv de nuestra era, tendríamos repetido este tema hasta en la poesía indígena de América; pero los tales versos tienen toda la traza de haber sido inventados en el siglo xvi ó en el xvii por algún ingenioso misionero ó algún neófito de noble estirpe indiana, conocedor de la poesía española. Dicen así los que más importan á nuestro objeto, en la traducción ó imitación de D. Joaquín Pesado:

¿Dónde están los clarísimos varones
Que extendieron su inmenso señorío
Por la vasta extensión de este hemisferio
Con leyes justas y sagrado imperio?
¿Dónde yace el guerrero poderoso
Que los Tultecas gobernó el primero?
¿Dónde *Necax*, adorador piadoso
De las deidades, con amor sincero?
¿Dónde la reina *Xiul*, bella y amada?
¿Dó el postrer rey de Tula desdichada?
Nada bajo los cielos hay estable.
¿En qué sitio los restos se reservan
De *Xolotl*, tronco nuestro venerable?
¿Dó los de tantos reyes se conservan?
De mi padre la frígida ceniza,
¿Qué lugar la distingue y eterniza?

Y por este camino sigue moralizando el supuesto poeta azteca sobre la muerte y la inconstancia de la dicha humana, en un tono muy semejante al de las coplas manriqueñas, las cuales probablemente conocía el que inventó los versos.

sonajes de la Sagrada Escritura y de personajes de la fábula, de damas y caballeros, de reinas y de bellezas famosas, y se preguntaba sin cesar: ¿Dónde está Salomón? ¿Dónde está Jonatás? ¿Dónde está César? ¿Dónde está Aristóteles? ¿Dónde está Héctor? ¿Dónde está Elena? ¿Dónde está el rey Artús?

Llegó, por fin, un día en que toda esta materia de meditación moral, que en rigor ya no pertenecía á nadie, y que á fuerza de rodar por todas las manos había llegado á vulgarizarse con mengua de su grandeza, se condensó en los versos de un gran poeta, que la sacó de la abstracción, que la renovó con los acentos de su ternura filial, y con un no sé qué de grave y melancólico, y de gracioso, y fresco á la vez, que era la esencia de su genio. Los pensamientos eran de suyo altos y generosos, y puede decirse que en breve espacio abarcaban un concepto general de la vida y del destino humano: lo cual da á la composición una trascendencia que de ningún modo alcanza la *Pregunta de Nobles*, del marqués de Santillana, por ejemplo. Cuando el marqués pregunta friamente, después de tantos otros, «que fué del fijo de Aurora, y de Aquiles, Ulises, Ajax de Telamón, Pirro, Diomedes, Agamenón», no hace más que repetir por centésima vez un lugar común, al cual quitan todo valor los nombres mismos de los personajes remotos y fabulosos por los cuales se interroga, y que sólo en ficción erudita podían interesar al autor. Cuando Jorge Manrique, dejándose de griegos y troyanos, evoca los recuerdos de su juventud, ó más bien lo que oyó contar á su padre sobre los esplendores y magnificencias de la corte de D. Juan II y de los infantes de Aragón, y sus alegres fiestas y las justas y torneos, y aquel danzar y aquellas ropas chapadas que traían, habla de algo vivo, de algo que todavía conmueve las fibras de su alma.

La ejecución es, no sólo brillante y franca y natural, sino casi perfecta: apenas pueden tacharse, en la última parte que contiene el elogio del Maestro, dos estrofas pedantescas y llenas de nombres propios:

En ventura Octaviano,
Julio César en vencer
Y batallar, etc.

Pero lo más admirable, como ya queda indicado, es la compenetración del dolor universal con el propio dolor, la serena melancolía del conjunto, y el bellísimo contraste entre la algazara y bullicio de aquellas estrofas que recuerdan pompas mundanas, y de aquellas otras en que parece que van espesándose sobre la sumisa frente del viejo guerrero las sombras de la muerte, rotas de súbito por los primeros rayos de una nueva é indeficiente aurora. El metro que Quintana, con extraña falta de gusto, llama «tan cansado, tan poco armonioso, tan ocasionado á aguzar los pensamientos en concepto ó en epigrama» es, por el contrario, no sólo armonioso, flexible y suelto, sino admirablemente acomodado al género de sentimiento que dictó esta lamentación. Ticknor, que sólo por rara excepción muestra en todo el discurso de su obra verdadero sentido del arte ni de la belleza poética, ha expresado, sin embargo, el peculiar efecto de estas *Coplas* con una comparación muy original y muy feliz: «Son versos (dice) que llegan hasta nuestro corazón, que le afectan y le conmueven, á la manera que hiere nuestros oídos el compasado son de una gran campana tañida por mano gentil y con golpes medidos, produciendo cada vez sonidos más tristes y lúgubres, hasta que por fin sus últimos ecos llegan á nosotros como si fueran el apagado lamento de algún perdido objeto de nuestro amor y cariño.»

Digamos, pues, con Longfellow (el más excelente de los traductores de esta elegía que conocemos en lengua alguna) que este poema es un modelo en su línea, así por lo solemne y bello de la concepción, como por el noble reposo, dignidad y majestad del estilo, que guarda perfecta armonía con el fondo (1); y apliquémosle sin temor las palabras que quizá con

(1) *The poem is a model in its kind. Its conception is solemn and*

menos fundamento escribió Sainte-Beuve (1), á propósito de la balada *de las damas* de Villón, la cual no deja de tener cierto remoto parentesco con algo de esta elegía: «Feliz el que acertó á encontrar un acento como éste para expresar una situación inmortal y siempre renovada en la naturaleza humana. Un poeta así tiene probabilidad de vivir tanto como la humanidad misma: vivirá tanto, por lo menos, como la nación y la lengua en que ha proferido este grito de genio y de sentimiento. Sus versos serán recordados como los más naturales y los más verdaderos, siempre que se trate de la rapidez con que pasan las generaciones de los hombres, semejantes, como dice Homero, á las hojas de los árboles; siempre que se medite sobre la brevedad de la vida y sobre el corto término concedido á los más nobles y más triunfantes destinos:

Stat sua cuique dies, breve et irreparabile tempus
Omnibus est vitae...»

Mucho, y con razón, se ha ponderado en las *Coplas* de Jorge Manrique la perfección de la lengua que ya en él parece fijada, y la diáfana pureza del estilo, en que al cabo de cuatro siglos apenas se encuentra expresión que haya envejecido. Pero no conviene exagerar las cosas, como hasta ahora se ha hecho por olvido ó por ignorancia de la cronología, y atribuir exclusivamente al poeta lo que en gran parte es propio de su tiempo. Reina, no sé por qué (quizá por virtud de una estrofa que constantemente se repite, sacada de su lugar y mal entendida), la vulgar preocupación de considerar á Jorge Manrique como un *trovador* de la corte de D. Juan II, y suponerle contemporáneo y hasta amigo de Juan de Mena y del Marqués de Santillana, de donde resulta un anacronismo tan extravagante como si pusiéramos en la misma época literaria, y en íntimas relaciones de amistad, á D. Leandro

beautiful, and, in accordance with it, the style moves on-calm, dignified, and majestic.

(1) *Causeries du Lundi*, XIV.

Fernández de Moratín y á D. Manuel Tamayo. Jorge Manrique, que murió muy joven, pertenece como poeta á las postrimerías del siglo xv, á los últimos años de Enrique IV, ó, más bien, á los primeros de los Reyes Católicos, y escribe en la admirable lengua de su tiempo, como la escribían en prosa el autor de *La Celestina*, y Hernando del Pulgar, y Garcí Ordóñez de Montalvo, el que dió al *Amadís* su definitiva forma; como la escribían en verso, para no hablar de otros menos señalados, Rodrigo de Cota en el *Diálogo del amor y el viejo*, Juan del Encina en sus églogas y en sus villancicos, Gómez Manrique en sus composiciones doctrinales y políticas, Garcí Sánchez de Badajoz, Guevara y otros en sus versos amatorios. Si las *Coplas* de Jorge Manrique valen lo que valen y se levantan tanto sobre el nivel ordinario de la lírica de su tiempo, es por otras virtudes poéticas más íntimas y recónditas, que ya hemos procurado manifestar; y no por el estilo, que en su amable y culta naturalidad, es sencillamente el buen estilo de su tiempo, con aquella nota personal que pone en sus creaciones todo poeta digno de este nombre.

Ni tal elogio hace falta para la gloria de estas coplas, no olvidadas nunca de nuestro pueblo, y honradas en todos tiempos con el sufragio de los más claros ingenios españoles. Lope de Vega dijo de ellas que merecían estar escritas con letras de oro. El grave historiador Juan de Mariana las califica de «trovas muy elegantes, en que hay virtudes poéticas, y ricos esmaltes de ingenio, y sentencias graves, á manera de endecha». Fueron puestas en música, con gran sentimiento y eficacia de expresión, como puede verse en algunos libros técnicos del siglo xvi, por ejemplo, en el titulado *Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela*, compuesto por Luis Venegas de Henestrosa (Alcalá, 1577). Fueron traducida en dísticos latinos, honra que pocas composiciones vulgares alcanzaban en los días del Renacimiento (1).

(1) Da noticia de esta versión, calificándola de «franca, valiente y

Formar catálogo de sus innumerables ediciones, ya sueltas, ya añadidas á las *glosas*, sería tarea larga é impropia de este lugar, estando por otra parte descritas las más notables en los libros generales de bibliografía española, especialmente en el *Catálogo de Salvá*. Parece ser la más antigua la que forma parte del *Cancionero* llamado de *Fr. Iñigo de Mendoza*, por empezar con el *Vita Christi* de este fraile y ser suyas la mayor parte de las poesías que contiene: rarísimo volumen sin año ni lugar, pero que parece impreso en Zamora, por Centenera, hacia el año de 1480. Muy análogos en su contenido son el *Cancionero* de Zaragoza, impreso por Paulo Hurus, alemán de Constanza, á 27 días de Noviembre de 1492, con título de *Coplas de Vita Christi*, y el *Cancionero* de Ramón de Llavia, sin año ni lugar, pero indisputablemente de siglo xv, y al parecer de tipógrafo zaragozano. Uno y otro incluyen las famosas *Coplas*, y estos tres primitivos textos son los más puros y autorizados de ellas. Nicolás Antonio habla de una edición suelta de 1494: no la conocemos. El *Cancionero general* de 1511 no las incluyó, sin duda por muy sabidas, pero fueron añadidas en los posteriores, á lo menos desde el de 1535.

En los *Cancioneros*, las *Coplas* aparecen limpias de toda agregación extraña, pero como su pequeño volumen convidaba á adicionarlas cuando se las imprimía sueltas, y la ma-

nerviosa», D. Bartolomé J. Gallardo. Existe manuscrita en la Biblioteca del Escorial, con este título: *Hispana Georgii Manrici Carmina... in Latinum Carmen nuperrime conversa*. El códice, escrito con singular primor de letra en 43 hojas, en 8.º, que contienen el texto castellano y el latino, parece haber sido el mismo que el traductor (cuyo nombre se ignora por haber sido arrancada la hoja en vitela que debió de servir de portada) presentó al Príncipe, luego Rey, D. Felipe II. La versión comienza así:

Evigilet sternens animus, tenebrisque relictis,
 Mens desipiscat hebes, alto experrecta sopore.
 Contemplata quidem vita haec ut praeterit instans,
 Ut tacite obrepit mors, quam cito gaudia migrent,
 Utque recordanti sit urgens causa doloris,
 Ut melius semper quod praeterit, esse putemus.

teria moral y filosófica que en ellas se trata se prestaba á interminables desarrollos, más ó menos poéticos é ingeniosos, no fueron pocos los que se dedicaron á tal empresa. Siete glosas, por lo menos, se hicieron en verso y una en prosa. Daremos alguna razón de ellas, porque en realidad deben considerarse como obras de la escuela de Jorge Manrique, y son un nuevo testimonio de la popularidad, no interrumpida nunca, que alcanzó su elegía.

Parece haber sido el más antiguo de estos glosadores un legista, el Licenciado Alonso de Cervantes, corregidor que había sido en la villa de Burguillos, de donde *por cruel sentencia* (según él refiere en su prólogo) salió desterrado para el reino de Portugal «despojado por ajenos y extraños yerros y excesos de todos los bienes que Fortuna para la peregrinación desta trabajosa vida nos constituye.» En tal situación de ánimo, y buscando algún consuelo, escribió su glosa en el mismo metro del original, procurando si bien con poco arte y acierto, entretejer sus pensamientos con los de Jorge Manrique, cuyos versos se destacan de tal modo sobre la burda tela de los de su imitador, que hacen imposible la equivocación ni por un momento. Dedicó su trabajo al duque de Béjar D. Alvaro de Stúñiga, con unas coplas en alabanza de sus armas, y se imprimió en Lisboa, por Valentín Fernández, 1501 (1). Son veinte hojas en cuarto gótico, que fueron reimpresas varias veces, sin lugar ni año, siempre con el rótulo de *Glosa famosí-*

(1) Brunet describe esta rarísima edición, que, de no existir la de Sevilla, 1494, por Meynardo Ungut y Stanislao Polono, pudiera tenerse por la *editio princeps* de las *Coplas* en opúsculo independiente de los *Cancioneros*:

Glosa famosissima sobre las Coplas de don Jorge manrique (Col.) *Acabóse la presente obra corregida y enmendada por el mismo autor. E imprimida en la... cybdad de Lisbona... por Valentyn Fernandes, de la provincia de Moravia. Año... de myl quinientos y uno año, á diez dias del mes de Abril.*

Folio, gót., á dos columnas, con figuras en madera.

sima. La última edición parece ser la de Cuenca, por Juan de Canova, 1552.

Siguió á este glosador, y como en competencia, otro no menos desgraciado en su prosa que el Licenciado Cervantes en sus versos. Fué éste Luis de Aranda, vecino de la ciudad de Ubeda, el cual por los años de 1552 (fecha que consta no en la portada, ni en el colofón, sino en el privilegio) hizo salir de las prensas de Valladolid una obra larga y pedantesca, que al parecer tenía compuesta mucho tiempo antes (1), con título de *Glosa de Moral Sentido á las famosas y muy excelentes coplas de Don Jorge Manrique*. Las sentencias de Jorge Manrique están ahogadas en diez y seis pliegos de fárrago insulso. El nombre y el lugar de la impresión se declaran al fin del libro en esta extravagante manera:

Aquí se acaba la glosa
Que es de sentido moral,
Hecha en elegante prosa,
Util y muy provechosa,
Con privilegio real.
En Valladolid imprimida
A su costa del autor,
Por él mismo corregida,
De la officina salida
De Córdoba el impresor.

Tenía Luis de Aranda el furor de glosarlo todo, para lucir sus impertinentes moralidades. Todas las demás obras suyas

(1) Así parece que hemos de inferirlo de este pasaje de la dedicatoria al Secretario Juan Vázquez de Molina, puesto que en él se alude manifiestamente á la glosa del Licenciado Cervantes: «Muchos días son pasados que la glosa que se intitula *famosísima*, hecha á las *Coplas de D. Jorge Manrique*, salió á luz: en cuyo tiempo yo tenía hecha otra á las mismas, que pensaba sacar: y así vemos que no está en balde dicho que sabe poco el que piensa que nadie piensa como lo que él piensa. Pues visto que me hurtó la bendición el que se me anticipo primero, haciendo lo que yo pensaba hacer, quise dexalle el lugar, y no glosalla en metro, como otros muchos han hecho, por no acechalle al carcañal.»

que conocemos son de este mismo género: «*Glosa intitulada Segunda de Moral sentido, á los muy singulares Proverbios del Marqués de Santillana. Contiénese más en este libro otra Glosa á XXIV coplas de las 300 de Juan de Mena* (Granada, 1575 (1))»; «*Obra nuevamente hecha, intitulada Glosa Peregrina, porque va glosando pies de diversos romances. Va repartida en cinco Cánticos. El primero de la Cayda de Lucifer. El segundo de la desobediencia de Adán. El tercero de la Encarnación de nuestro Redentor. El cuarto de su muerte y pasión. El quinto y último, de su Resurrección* (Sevilla, Alonso de la Barrera, 1577).

El más conocido de los glosadores de Jorge Manrique y el que mayor número de ediciones obtuvo fué el capitán Francisco de Guzmán, incansable y bien intencionado cultivador de la poesía ética, sentenciosa y paremiológica, como lo acreditan sus *Triunfos Morales* (1565); su *Flor de sentencias de sabios* (1557), refundida después con el título de *Decreto de Sabios*; y sus *Sentencias generales* (1576). Aunque el capitán Guzmán mereció de la inagotable benevolencia de Cervantes un elogio muy expresivo en el *Canto de Caliope* por «haber puesto tan en su punto la cristiana poesía», tiene razón Gallardo en decir que sus versos son generalmente una prosa rimada, árida y seca, sus conceptos y sentencias comunes y triviales. Pero hay una excepción que poner á esto. Lo más acendrado que Guzmán dejó; lo que puede pasar por un ejercicio de imitación muy diestra y fácil, es su *Glosa sobre la obra que hizo D. George Manrique á la muerte del Maestre de Santiago... su padre, dirigida á la muy alta y muy esclarecida y christianísima Princesa Doña Leonor Reyna de Francia*. El nombre del glosador se infiere de unas coplas acrósticas de arte mayor, que van al principio, según costumbre del tiempo. La primera y rarísima edición, en 4.º gótico, de 16 hojas, es

(1) Reimpresa con el título de *Avisos sentenciosos sobre el modo de conducirse en el trato civil de la gente*, en el tomo V del *Caxón de Sastre*, de Nipho. Está en verso.

de León de Francia, sin año. Luego fué reimpressa varias veces en Amberes por Martín Nucio (1558, 1598...) y en otras partes, unida por lo general á los *Proverbios* ó *Centiloquio* del Marqués de Santillana. Todavía lo está en una impresión de Madrid de 1799.

Acertado anduvo el editor del siglo pasado en elogiar esta glosa, así por el estilo como por la abundancia de sentencias graves y provechosas, y sobre todo por la entereza con que engasta en loss ujos los versos de Manrique. Y como estas glosas no son hoy leídas por nadie, conviene poner alguna muestra:

No os fiéis, damas hermosas,
 En beldad ni fermosura
 Que en vos haya,
 Porque sois como las rosas,
 Que muy presto su frescura
 Se desmaya.
 La cosa de que más cura
 Tenéis en la juventez
 Y tanto cara:
El color y la blancura,
Cuando viene la vejez,
Cual se para?
 Los deleites y dulzores
 Que en la fresca edad tuvieres,
 Si mirares,
 Todos se tornan dolores,
 Cuando á la vejez vinieres
 Y pesares:
 Piérdese la fortaleza
 Deste cuerpo terrenal
 Y la virtud,
Las mañas y ligereza,
Y la fuerza corporal
De juventud.

.....
 Pues aquellos tan preciados,
 Los Nueve que tanta fama
 Consiguieron,
 Tan valientes y esforzados,
 Como una encendida llama
 Fenescieron:



Ya son muertos estos todos,
 Y su poder y grandeza
 Perescida,
*¿Pues la sangre de los godos,
 Y el linaje y la nobleza
 Tan crecida?*

.....
 Como el cauto pescador,
 Que á pescar gana su vida
 Con la caña,
 Es este mundo traidor,
 Que con deleites convida
 Y nos engaña;
 Y los deleites que él da
 Con que tanto nos holgamos
 Son mortales,
*Y los tormentos de allá,
 Que por ellos esperamos,
 Eternales.*

.....
 ¿De Alexandre el gran poder
 Ni el saber de Salomón,
 Que les sirvió?
 Pues no pudieron hacer
 Contra muerte defensión,
 Que los venció:
 La cual á todos subvierte,
 Sin ser grandes ni menores
 Reservados;
*Así que no hay cosa fuerte
 A papas, ni emperadores,
 Ni perlados.*

.....
 ¿Qué fué del Marqués pujante,
 Que tuvo al rey don Enrique
 A su obediencia?
 ¿Qué se hizo el almirante
 De Castilla, don Fadrique,
 Y su elocuencia?
 ¿Quién no llora en se acordar
 De aquellas cosas pasadas
 Que solían?
*¿Qué se hizo aquel trobar,
 Las músicas acordadas
 Que tañían?*

¿Qué fué de las invenciones
De aquel tiempo, y atavíos
Tan bordados?

¿Los motes y las canciones,
Los fingidos desafíos
Y estacados?

¿Dónde iremos á buscar
Las damas tan arreadas
Que servían?

*¿Que se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que traían?*

.....
Tomad exemplo, privados,
En don Alvaro de Luna,
Condestable:
Vivid siempre moderados;
Que esta loca de fortuna
Es variable.

.....
Sesenta villas cercadas,
Fuera del gran Maestrazgo,
Poseía,
De mercedes y compradas,
Cuando pagó aquel portazgo
Que debía...

.....
Nunca se vió tal poder
De hombre que rey no fuese
Coronado;
Pero yéndolo á prender
No halló quien se pusiese
A su costado.

¿Dó el correr cañas y toros
Por donde iba, y los juglares
Al entrar,
*Sus infinitos thesoros,
Sus villas y sus lugares
Y mandar?*

Aquel que más de treinta años
El reyno como le plugo
Gobernó,
Fortuna con sus engaños
En las manos de un verdugo
Lo entregó:

Tanta plata y tantos oros
 Al tiempo que los pulgares
 Le fué atar,
 ¿Qué le fueron sino lloros?
 ¿Fuéronle sino pesares
 Al dexar?

Ciertamente que hay algo de servil y aun de pueril en esta rapsodia; pero se ve que, por lo menos, comprendía el imitador las bellezas de lo que imitaba.

Tampoco carece de mérito, aunque es más ascética que literaria, la pía y devota glosa de un monje cartujo, D. Rodrigo de Valdepeñas, prior del Paular, repetidas veces impresa en unión con otros opúsculos, ya de materia piadosa como «*el caso memorable de la conversión de una dama*», ya de más profano asunto, como las *Coplas de Mingo Revulgo*, el *Diálogo entre el amor y un viejo*, de Rodrigo de Cota, y las *Cartas en refranes*, de Blasco de Garay (1).

Menos celebrada y menos reimpressa que las glosas anteriores fué la del protonotario Luis Pérez, natural y vecino de la villa de Portillo, cerca de Valladolid, conocido por un poema sobre la conquista de Túnez y otros versos latinos, y todavía más por su tratado zoológico-recreativo *Del can y del caballo* (Valladolid, 1568), tan estimado entre nuestros coleccionistas de libros de caza, equitación y veterinaria (2). Luis Pérez es hablista abundante y castizo, pero su *glosa* valdría mucho más si, por hacer alarde de su vasta lectura, no hubiese ahogado el texto bajo el peso de las citas y autoridades, muchas veces impertinentes, que sobrecargan las márgenes, si bien algunas todavía son útiles y nos han puesto en camino

(1) Hay ediciones de Alcalá, 1564, 1570 y 1588; Sevilla, 1577; Huesca, 1584; Madrid, 1614 y 1632. En esta última se añadió la *Doctrina del Estoyco Filósofo Epicteto*, traducida del griego por el Maestro Sánchez de las Brozas.

(2) Lindamente reimpresso en Sevilla, 1888, por diligencia de D. José María de Hoyos y Hurtado (tirada de 50 ejemplares).

para buscar las verdaderas fuentes de la elegía de Jorge Manrique (1).

Estas fueron las cuatro glosas que llegaron á conocimiento de Cerdá y Rico, á quien se debe el buen servicio de haberlas reimpresso juntas en 1779. Pero se ocultaron á su diligencia otras tres, debidas á dos de los preclaros ingenios, que, muy entrado el siglo XVI, conservaron con más fidelidad las tradiciones de la escuela poética del siglo anterior: Jorge de Montemayor y Gregorio Silvestre. De Jorge de Montemayor hay dos glosas distintas: una de carácter doctrinal, bastante árida y prosaica, que está en sus *Obras*, edición de Amberes, 1554, y también en un pliego suelto de Valencia, 1576, por Juan Navarro (2). La otra glosa, bellísima por cierto, poética y sentida, es sólo de diez coplas (cada una de las cuales da al imitador materia para cuatro) y forma una nueva lamenta-

(1) *Glosa famosa sobre las Coplas de D. Jorge Manrique, compuesta por el Protonotario Luys Pérez... Valladolid, en casa de Sebastián Martínez. Acabóse á doze días de (sic) mes de Abril de 1561, 4.º—Valladolid, 1564, por el mismo impresor.—Medina del Campo, 1574.*

Además de la *Glosa* contienen estas ediciones una larga y apreciable composición del protonotario Pérez en coplas manriqueñas, titulada *Loores de Nuestra Señora*, unas coplas de arte mayor y unos dísticos latinos en alabanza de Jorge Manrique y de su obra. Sirvan de muestra estos versos:

Protulit haud ullum, Manrique, Hispania nostra
Qui posset calamum vel superare tuum.
Hunc relegant reges textum, dignissima monstrat
Lectu, et quam facili tempore regna cadant.

.....
Non Venus hic resonat, lasciva aut verba reportat,
Nec Metamorphoses Iliacasve rates.
Non silvas, non rura canit, non belliger arma,
Non figmenta sonat: turpia nulla leges.
Dogmata concentu resonat suavissima sancto,
Quae nos assidue pagina sacra docet.

(2) De esta primera glosa ha hecho una reimpresión el marqués de Jerez de los Caballeros (Sevilla, imprenta de E. Rasco, 1883), imitando en la tipografía la forma que Gallardo llamaba *de los Astetes viejos*.

Esta glosa es la que empieza

Despierte el alma que osa
Estar contino durmiendo...

ción elegíaca sobre la muerte de la princesa de Portugal, Doña María, hija del rey D. Juan III. Es pieza de singular rareza, que no se halla, según creemos, en ninguna de las ediciones del *Cancionero* de su autor, y sí sólo en un rarísimo pliego suelto que existe en la Biblioteca Nacional de Lisboa, del cual la transcribe el erudito autor del *Catálogo razonado de los autores portugueses que escribieron en castellano*, D. Domingo García Peres.

La glosa de Gregorio Silvestre, que tengo por superior á todas en brío y arranque poético, está en todas las ediciones de sus *Obras*, desde la primera de Granada de 1582. Pero así ésta como la segunda de Montemayor tienen su valor propio, independiente del texto que comentan, aunque de él reciban la inspiración primera. Lo mismo puede decirse de las *Coplas castellanas imitando á las de Jorge Manrique*, que trae en su *Jardín Espiritual* (1585) el excelente poeta carmelita Fray Pedro de Padilla.

Para completar la historia literaria de esta elegía, conviene añadir dos palabras sobre las principales traducciones que de ella se han hecho. Queda ya mencionada la latina del siglo XVI. Una traducción inglesa fragmentaria apareció en la *Revista de Edimburgo* el año 1824, en un artículo sobre literatura española, que se atribuye á Richard Ford. Pero quien verdaderamente aclimató en la poesía inglesa esta composición, haciendo de ella una versión magistral y fidelísima, fué el autor de *Evangelina*, el más célebre y el más simpático de los poetas norte-americanos de nuestro siglo, Henry Wodsworth Longfellow (1). Es imposible llevar á mayor perfección el arte

(1) *Coplas de J. Manrique. Translated from the spanish; with and introductory essay on the moral and devotional poetry of Spain...* Boston, 1833.

Esta traducción se ha reproducido después en todas las ediciones de las obras poéticas de Longfellow.

Es de presumir que los alemanes, que lo han traducido todo, tengan, no una, sino varias versiones de estas coplas; pero hasta ahora no han llegado á mi noticia.

de traducir en verso. Como último homenaje, y quizá el más glorioso, á la memoria de Jorge Manrique, transcribiremos algunas estrofas, escogiendo las que en el original son más célebres:

Where is the king Don Juan? Where
 Each royal prince and noble heir
 Of Aragon?
 Where are the courtly gallantries?
 The deeds of love and high emprise,
 In battle done?
 Tourney and joust, that charmet the eye,
 And scarf, and gorgeous panoply,
 And nodding plume.—
 What where they but a pageant scene?
 What but the garlands, gay and green,
 That deck the tomb?
 Where are the high born dames, and where
 Their gay attire, and jewelled hair,
 And odours sweet?
 Where are the gentle knights that came
 To kneel, and breathe love's ardent flame,
 Low at their feet?
 Where is the song of Troubadour?
 Where are the lute and gay tambour
 They loved of yore?
 Where is the mazy dance of old,
 The flowing robes, inwrought with gold
 The dancers wore?

 The countless gifts—the stately walls,
 The royal palaces, and halls
 All filled with gold;
 Plate with armorial bearings wrought
 Chambers with ample treasures fraught
 Of wealth untold;
 The noble steeds, and harness bright
 And gallant lord, and stallwart knight,
 In rich array,—
 Where shall we seek them now? Alas!
 Like the bright dewdrops on the grass,
 They passed away (1).

(1) No sé que exista versión francesa completa. Nuestro Maury, en

¡Dichoso poeta el que después de cuatro siglos puede renacer de este modo en labios de otro poeta, y dichoso Jorge Manrique entre los nuestros, puesto que á través de los siglos su pensamiento cristiano y filosófico continúa haciendo bien, y cuando entre españoles se trata de muerte y de inmortalidad, sus versos son siempre de los primeros que ocurren á la memoria, como elocuentísimo comentario y desarrollo del *Surge qui dormis, et exurge*, de San Pablo!

L' Espagne Poétique (1826), y más adelante el Conde de Puymaigre (1873), han traducido algunas estrofas, procurando remedar el metro del original, á pesar de las dificultades que ofrece la lengua poética francesa para versiones tan ceñidas. Un solo ejemplo mostrará la ventaja del segundo traductor sobre el primero.

MAURY.

Qu'on fait leurs jeux héroïques?
 Pour ces tournois magnifiques
 Tant d'apprêts?
 Eux et leur faste superbe
 Qu'ont-ils été plus que l'herbe
 Des guérêts?

PUYMAIGRE.

Où sont tournois, joutes sans nombre,
 Habits par les bijoux cachés,
 Cimiers flottants?
 Tout a disparu comme une ombre...
 C'étaient des feuillages séchés
 Tombés du temps!

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

AVENTURAS Y DESVENTURAS DE UN SOLDADO VIEJO

NATURAL DE BORJA

CONTINUACIÓN

CAPÍTULO III

A Zaragoza ó al charco.—Soy feliz.—El bestia de mi primo.—No llevo á pintamonas.—Imagen de un asno.—5 de Marzo de 1838.—Represalias.—Montado en mulo.—Pepa la Naranjera.—Desventura.—El mosén y el tío Chupón.—Mis municiones.—Asciendo.—La casaquilla y la casa-ca.—Más música que ropa.—Tipos y anécdotas.—Eran borricos.—7 de Octubre del 41.—Brabucones del 42.

Para evitar los insultos que mi familia recibía en Borja, se trasladó á Zaragoza el 6 de Enero de 1837. Al pasar por el castillo de la Aljafería satisfice mi curiosidad; vi por primera vez cañones. Visité á la Virgen del Pilar como buen aragonés. El Ebro, comparado con los ríos de Borja, me pareció inmenso.

De mi lugar salí hecho un sabio. Leía con un tonillo endemoniado, escribía muy mal; el poco latín que aprendí sólo me sirvió muchos años después, al dedicarme á las antigüedades.

Cuando la guerra civil se hallaba en su apogeo y más seguro el triunfo de D. Carlos, pretendiente á la corona, con anuencia de mi madre que pasaba por acérrima carlista, yo, perseguido y apaleado porque creían lo era, solicité y obtuve la gracia de cadete de infantería en el ejército de Isabel II el 7 de Abril de 1837. Fui feliz.

A mi madre y á mí nos eran indiferentes los partidos que destrozaban la patria.

En el colegio que yo estudiaba, en la capital de Aragón, encontré á un pariente tan zopenco que raspó el nombre del César Carlos V del lomo de un libro, equivocándolo, con el incapaz infante D. Carlos, que se titulaba V como el invicto emperador. El animal de mi primo, porque yo sabía algo más que él, lo cual no debía envanecerme, advirtió á todos los chicos para que me maltratasen, era yo, aunque llevaba cordones de cadete, más faccioso que el feroz Cabrera: el mayor delito en aquella época para liberaletes de todos tamaños. Si sería bestia mi deudo, que después de estar empleado en Hacienda, murió sin conocer las armas de España, que las veía en documentos oficiales y en las monedas.

Desde entonces, y ha pasado agua por Ebro, creo es una gran verdad lo siguiente que dicen en Aragón.

«Los padres amigos fieles,
los hermanos, contingentes,
y enemigos declarados
todos los demás parientes.»

En el colegio, el profesor de dibujo, trajo para estimularnos un muchacho pobre y raquítico que no llegaba á la mesa. Me preguntó, yo pasaba por el gallo de la clase:—¿Qué quiere V. que copie?—Respondí, Patroclo; el grabado de una cabeza con casco, grifo, y cimera, obra difícilísima para mí, que el chico ejecutó tan bien y pronto, que me convencí no había nacido yo para manejar el lapicero; arrojé el mío de rabia contra la pared, lloré mi desventura, persuadido de que en el arte de Apeles no llegaría ni á pintamonas. Lo que no da natura, tararura. El niño aquel fué buen pintor y gran dibujante. Se llamaba Bernardino Montañés.

También me matriculé para dibujar en la Academia de San Luis de Zaragoza. Recorría una noche la clase el hijo del conserje, mozo de grandes fuerzas, feo y bruto. Un *chiquilicuatre* le dijo que si permanecía quieto le retrataría. Después de mirarle á la cara y dibujar en el papel que tenía sobre la

mesa mucho tiempo, le enseñó la imagen de un borrico, preguntándole:—¿Eres tú?—No considerándonos dignos de rompernos los morros y despreciando nuestras carcajadas, exclamó volviéndonos la espalda—¡Pa eso tanto rato!—Mi estudio favorito era la historia. Impresionable y exaltado, al enterarme de que los ingleses nos robaron á Gibraltar en 1704, sufrí un ataque nervioso que me duró dos días... Ningún verdadero español debe ponerlo en duda.

Obtuve un primer premio en matemáticas, cuya ciencia olvidé, como les sucede á los que no las practican. En Zaragoza, los cadetes y estudiantes íbamos al teatro por una peseta, cuando la teníamos, á las gradas, sitio que ocupan ahora los palcos bajos. Aprendí de memoria *El Rey monje*, *La Vieja del candilejo*, *El Conde D. Julián*, y vi en *Carlos II el Hechizado* que el comediante que hacía de P. Froilán Díaz, para que el público no lo apedrease, se levantaba los hábitos y enseñaba el uniforme de miliciano que llevaba debajo de ellos. Era tal la exaltación que había en Zaragoza por la milicia, que un capitán la tomó tan en serio, que hallándose formada su compañía, oyó que uno de los individuos de la misma llamaba á un perro diciendo vis, vis, vis. El capitán gritó indignado:—Firmes.—A poco el miliciano repitió el vis, vis, vis, inútilmente. Se cargó su jefe, salió de la fila, y exclamó desesperado:—¡Redios! échale al chucho la... lengua á ver si viene.

En movimiento continuo me enteré de todo lo que sucedió en Zaragoza desde 1837 á 1839. Presenció la desordenada entrada de la legión francesa, compuesta de aventureros de todas partes, después de las batallas de Huesca y Barbastro. Una parte de los legionarios se pasaron antes á D. Carlos y se batieron después encarnizadamente contra sus antiguos compañeros. Muchos de ellos andaban por las calles de la capital de Aragón desastrados y borrachos, siendo la burla de los chicos y de las mujeres, que los llamaban gabachos.

Estuve en los funerales de los valientes Irribarren y León, muertos á la cabeza de la brillante caballería isabelina que

siempre fué superior á la carlista. Mandaba la hueste del pretendiente el infante D. Sebastián, que concluyó reconociendo á Isabel II, y que sólo sirvió para aumentar con sus hijos el número de duques que hay en España; presencié las refriegas á trabucazos entre las partidas de los bandidos Chorizo y Zardoya, éste era de Borja, que escandalizaban á los vecinos de la ciudad y que las autoridades no tenían fuerza para evitar. En prueba de la exaltación política que había en Zaragoza, se leía en la muestra de una taberna: «Aguardientes liberales y vinos constitucionales.»

Los milicianos de la capital de Aragón, valientes hasta el heroísmo, nunca entregaron las armas sin defenderse, incluso los realistas, practicaban muy mal el servicio de guarnición. El primer nacional que llegaba al ex convento de San Francisco en cuya pared estaban pintados los números que componían cada guardia, elegía la que más le acomodaba. La noche del 5 de Marzo de 1838 nos despertó el toque de generala y los gritos de los vecinos. Amaneció, se oyeron repetidos disparos, y supimos que los carlistas se hallaban dentro de Zaragoza. Mi madre permaneció tranquila, mis hermanas lloraban, yo no tenía armas; contemplé entusiasmado á unos paisanos y nacionales dirigidos por un teniente de infantería del ejército que llevaba gorra chata, casaca azul, y pantalón celeste, que desde la calle de San Gil hacían fuego á los carlistas que ocupaban la del Coso. El oficial era cojo. En cuanto alguno de los que mandaba retrocedía un paso, le daba un palo con la muleta. Al poco rato, estos héroes desconocidos, á ninguno premiarían, avanzaron; los perdí de vista, burlé la vigilancia de mi madre, corrí á la plaza de San Francisco, encontré el cadáver de un carlista que al caer se le habían salido las patatas que llevaba en el morral, y observé que el enemigo se retiraba hacia Torrero. A los nacionales que los perseguían cargó una sección de caballería; los más se salvaron en los olivares, y porque no los sostuvieron algunos jinetes de la milicia fueron amenazados de muerte por los de infantería.

El brigadier D. Juan Cabañero, sorprendió á Zaragoza con cuatro batallones y dos escuadrones. Escalaron la puerta del Carmen, encontraron dormidos los nacionales que componían la guardia, y ocuparon desde la iglesia de San Pablo por el Coso, hasta la Magdalena. Creyéndose dueños de la ciudad, no clavaron los cañones de la batería de Santa Engracia; tocaron generala, apresaron á los milicianos que acudieron, y seguros del triunfo, se apresuraron á vitorear á su rey, á Cabañero y al conde de Fuentes. Este era de los del cuartel real del pretendiente que no se batían, cortesanos civiles y eclesiásticos parásitos, cuyo influjo se sobrepuso al de los caudillos militares desde que mataron á D. Tomás Zumalacárregui, único genio militar del carlismo. A tales estorbos, porque decían: ¡Ojalá ataquen y ganemos! llamaban hojalateros. A los vivas del enemigo respondieron los liberales á tiros desde balcones y ventanas sin contar el número de los carlistas, escaso para tan grande empresa. Unos y otros eran aragoneses, valientes y tenaces. Después de tan encarnizada lucha, se retiraron con orden los soldados de D. Carlos, perdiendo 200 muertos. Quedó prisionero el batallón que mandaba el cojo de Cariñena. Si hubieran vencido, el triunfo material y moral hubiera sido grande. Tal vez el pretendiente, que más que para rey servía para lego de convento, llegara á ocupar el trono. La gloria adquirida por la población de Zaragoza, el 5 de Marzo, la manchó el populacho el 6. Se hallaba de capitán general interino D. Juan Bautista Esteller; los menos reflexivos le creyeron traidor sin serlo, y para salvarle le prendieron en lugar de aconsejarle abandonase la ciudad. La guardia de la milicia que había en la cárcel consintió que un grupo de desalmados se lo llevara y asesinara en la plaza, frente á la lápida de la Constitución. El memorable 5 de Marzo vi á Jaime Ortega, que acababa de pedir la licencia absoluta, vestido de teniente de provinciales, á caballo, con una corneta en la mano que había cogido á los carlistas; acompañaba al general Esteller. Ortega, espíritu inquieto, buen mozo, de poca

aprensión y mucho valor personal, se pronunció en 1843; de paisano le hicieron brigadier, y á poco mariscal de campo. Era capitán general de las Islas Baleares en 1860; durante la guerra de Africa se sublevó por el conde de Montemolín en San Carlos de la Rápita, la tropa no le siguió, y le fusilaron justamente en Tortosa por la causa carlista que combatió hasta 1838. Me refirieron en Orense en 1887, que cuando Ortega estuvo desterrado en la mencionada ciudad, enamoraba á una confitera muy guapa. A los señoritos del pueblo les incomodaba; pasaban uno tras otro por frente de la confitería, miraban al general y se reían. Lo observó la dama, lo indicó al galán, que corrió tras ellos, cruzó la cara con el látigo á los que alcanzó sin atreverse ninguno á hacerle frente. A los carlistas en la calle de San Pablo de Zaragoza, la noche del 5 de Marzo, antes de romperse el fuego, les preguntó un baturro desde la ventana.—¿Sois tropa?—Y le contestó uno aunque le habían encargado el silencio.—Los *faiciosos* que hemos *fraudulentao* la puerta del Carmen.—Cuando se verificó el canje de prisioneros, dijo Cabañero á un trompeta de la milicia nacional.—Os cogimos en camisa.—Pues, si estamos en calzoncillos, no salen Vds. ninguno vivo—replicó el zaragozano.

En Zaragoza se encontraban ruinas por todas partes, procedentes de los sitios de 1808 y 1809. Las fachadas de las casas de la calle del Coso y de otras estaban acribilladas á balazos. Se hallaban en abundancia balas de cañón, bombas, granadas y cascos de los proyectiles que los franceses arrojaron á la ciudad. Sentía que no los recogiesen y formaran con ellos una pirámide en memoria del heroísmo de nuestros padres.

En Zaragoza no había tropa ni policía. Un invierno, á cuantos salían de casa por la noche los robaban y desnudaban. Al general Latre, veterano de la guerra de la Independencia, lo dejaron en camisa. Todos deseaban les sucediera lo mismo al jefe político, regente de la Audiencia y capitán general. El que desempeñaba interinamente este cargo dispuso

que, á varios soldados, embozados en mantas y con pañuelos á la cabeza, los apostasen por parejas en las calles. Cogieron á dos ladrones, les dieron garrote al día siguiente, y cesaron los robos. Cuanto más rigurosas son las leyes y más pronto se aplican los castigos, menos delitos se cometen.

Cabrera, que de sacristán de Tortosa llegó á general carlista, porque los liberales fusilaron á su madre, sólo por serlo, se vengaba en inocentes soldados, que los más á la fuerza defendían una causa para ellos desconocida y que nada les importaba, dió origen al salvaje sistema de represalias. Zaragoza en aquella funesta época se hallaba aterrada. Continuamente se oía por las calles la lúgubre campanilla de la Hermandad de la Sangre de Cristo, recordando se hallaban en capilla españoles próximos á morir, no en lucha, sino á sangre fría, no por la patria, sino por haber caído prisioneros en la guerra que la desolaba. De una vez fusilaron en el campo del Sepulcro á 55 sargentos carlistas y á un anciano sacerdote. Este sin otro delito que empeñarse en ser mártir por don Carlos, el cual, si llegó á saber el sacrificio, no se lo agradecería.

Jamás he olvidado la impresión que me produjo tan horrible hecatombe. Recuerdo la fisonomía de los sargentos y la del clérigo. Creía que el pretendiente personificaba la religión católica, repetía á un carpintero exaltado liberal vencería don Carlos, el artesano le acusó, y un consejo de guerra de oficiales de la milicia nacional le condenó á muerte. El general Nogueras propuso y Mina aprobó el fusilamiento en Tortosa el 16 de Febrero de 1836 de la inocente madre de Cabrera. Los tres son responsables de la sangre que se derramó en la espantosa época de las represalias. En Zaragoza pocos presenciaban actos tan salvajes. En Valencia muchos. La canalla vil acompañaba á las víctimas, las apedreaba y escupía. Un día el capitán de infantería del ejército que escoltaba á los carlistas, al ver tales infamias, llamó cobarde al populacho y le repitió que insultaban á los infelices prisioneros porque iban entre ba-

yonetas. Que en el campo de batalla ó si los soltaba no se atreverían á mirarlos á la cara. Los valientes nunca son sanguinarios.

Cabrera recibió 72 heridas por la causa carlista, y en 1876 reconoció al gobierno liberal. Sólo consiguió se estampara su nombre una sola vez en la *Guía de forasteros*.

Mi hermano, que estudiaba leyes, presenció los siguientes sucesos, que prueban el estado del país durante la primera guerra civil. La reacción liberal, tan estúpida como la absolutista, se apoderó hasta de las Universidades. Echaron de la de Zaragoza sabios y respetables catedráticos, sustituyéndolos con oficiales de milicia nacional, sólo notables por su exageración política. El encargado de explicar derecho natural decía á sus discípulos. «Armas artificiales no existen; pero algunos las usan.» Vestía siempre de miliciano, y llevaba en el morrión una cinta verde con el rótulo. «Constitución ó muerte.» Acabó loco. Otro, agudo como punta de colchón, al finalizar la clase repetía á los estudiantes. «Señores: vayan Vds. saliendo de la cátedra sin moverse.»

Uno de los pocos profesores antiguos que dejaron los liberales, era un viejo casi ciego, que servía de burla á sus discípulos. Observaron que al explicar levantaba el índice de la mano derecha, y lo apoyaba al bajarlo en la concavidad que había en la barandilla de la tribuna. Pusieron un alfiler manchado con porquería, se pinchó el pobre anciano, y se llevó el dedo á la boca excitando la estúpida risa de jóvenes mal educados. En 1838 habitaba en Zaragoza un empleado en las provisiones militares, alto, gueso, linfático, que gastaba mucho lujo de paisano y de artillero de la milicia nacional. Lucía sortijas con brillantes, magnífico caballo perla, y porque dijo que su mujer se puso enferma al comer el sétimo principio le llamaban *Sieteprincipios*. Tenía de sueldo tres reales diarios. Los hechos se repiten. Creía fantástico el mencionado tipo hasta que en 1875 oí en el campamento de Montesquinza que un oficial tercero de administración militar gastaba amiga

con coche, despilfarraba de lo lindo, y montaba caballos mejores que los de los coroneles de infantería que estábamos mil veces mejor pagados que nuestros pobres colegas de la primera guerra civil. Vivirían de milagro. ¡Qué gesto pondrían si supieron que administrando la mala y escasa ración de campaña que les daban había quien comía lo menos siete principios!

En Zaragoza, durante la primera guerra civil, se creían las mayores paparruchas. Vendieron á miles un impreso que sólo decía: «Se asegura que Maroto, mandaba el ejército carlista, ha sido herido y hecho prisionero con 150 caballos.» Con lo que se sacaron de la broma cenaron los inventores la noche de Navidad de 1838.

Un ciego, alto, seco, vestido de pana azul con pañuelo rojo en la cabeza, y sobre él, de medio lado la gorra de miliciano, signo de furioso liberal, siempre que pasaba por el Coso gritando «El diario de hoy», le interrumpíamos los chicos desde los balcones del colegio, remedándole, «Con las mentiras de ayer.» El pobre nos amenazaba con el garrote. En 1845, era yo teniente, lo vi en Barcelona, y le pregunté—¿Vendía V. en Zaragoza el Diario cuando la guerra?—Y tú ¡Redios!—me centestó enarbolando el palo—eras uno de los muchachos que se *bulraban* de mí en el Coso.» Me quedé patitieso de su finísimo oído y prodigiosa memoria.

El 13 de Junio de 1839, entré en Madrid, montado en el mulo de un arriero que me condujo desde Tarazona. Los carlistas ocupaban la carretera de Aragón. Repitiendo el sistema de los cristianos de la reconquista, iban acercando su línea de puntos fortificados á la corte. Lo probable es que hubieran vencido, á no celebrarse el convenio de Vergara el 29 de Agosto. El sacristán de Tortosa hubiera sentado al pretendiente en el trono de los Reyes Católicos.

Acto tan famoso que acabó la guerra civil y manchó el nombre de Maroto se debe á la cobardía de D. Carlos. Cuentan, si no es verdad está en carácter, que al retirarse el preten-

diente de las puertas de Madrid en 1837, en cuya capital pudo entrar sin gran oposición, que un aragonés de los de su cuartel real, despechado de que ni se intentara el ataque, dijo de modo que lo oyera su rey. «Me c.... en los 24 h.... de los 12 apóstoles.» Atrocidad que escuchó D. Carlos, bajando la cabeza sin darse por entendido.

El pretendiente no servía para monarca. Su general en jefe, Maroto, le escribió la más inconcebible y burlesca de las cartas.

«Es el caso, señor, le decía, que he mandado fusilar á los generales Guergué, García, Sanz, brigadier Carmona y al intendente Uriz.» A los que creyó se opondrían á la infamia que meditaba. D. Carlos de Borbón le declaró traidor, supo se acercaba, y en lugar de pegarle una estocada, declaró había sido sorprendido y que se hallaba convencido de la fidelidad de Maroto. Este, el 26 de Julio, se avistó con Espartero y vendió á su rey.

En Madrid vivía cerca de mi casa Pepa la Naranjera, amiga que fué de Fernando VII, casada con un calesero. Hembra gorda, basta, digna de macho estragado. En la escalera del Palacio real oí un murmullo de admiración; observé que muchas señoras se acercaban con cariño y respeto á un venerable anciano que llevaba casaca blanca y faja. Era el general Castaños, el vencedor de Bailén, gloria legítima de España. Recuerdo tan noble fisonomía, y me extasíó ante su magnífico retrato que pintó D. Vicente López.

Me preparé para presentarme en la Academia de Ingenieros militares. No me examiné. El director de la misma me dijo era inútil lo verificara por mi corta edad y poco desarrollo físico. Mi sino era pertenecer á la *valerosa* infantería. Una desventura.

Regresé á Zaragoza. Vivía yo en casa de un capellán de cortos alcances y escasos haberes que tenía pupilos. Prometí á mis compañeros de hospedaje enseñarles en camisa al Mosén y al ama que dormían en dos cuartos separados de los nues-

tros por una puerta que tenía un ventanillo con encerado de papel. Una mañana cargué mi fusilito con pólvora, sin tacos, apliqué la boca al encerado y disparé. Al romperse el papel hizo el ruido de un cañonazo. Aparecieron el cura y la casera en paños menores dando gritos. Asustado por la no esperada detonación, creía que sólo se despertarían al fogonazo, me escondí en la cama. Los estudiantes admiraron el espectáculo anunciado.

Mosén Mariano nos refería sus hazañas en la guerra de la Independencia; sin reflexionar que yo había nacido después, me preguntaba.—¿Se acuerda V.?—Sí, señor;—respondía muy serio, con gran risa de los oyentes. Como hacía minuciosas descripciones de Alcañíz, le dije:—¿Estuvo V. en esa ciudad?—No, señor—contestó.—He oído hablar tanto de ella á mi casera, que la conozco perfectamente; como si la hubiera habitado.

También me hallé de huésped en casa de un carpintero que fué artillero durante los gloriosos sitios de Zaragoza. Se burlaba de todo y hablaba en broma hasta de los asuntos más serios.—Chica, chica—gritaba á su mujer vieja y simple.—Vamos á hacer fuego en seguida; prepárate.—En aquella época todos los días había motines en la capital de Aragón; la carpintera añadía asustada.—Por Dios; no te metas en nada.—Sí, sí, fuego, fuego. Hazme fritada para almorzar.—El artesano á los muy cerriles les decía:—Con lo que tú ignoras sería yo sabio.—Otras veces advertía á su mujer misteriosamente que iban á proclamar la República, y entonces... ¡Oh! entonces se suprimiría el sacramento del matrimonio y la gente se casaría en la calle como los perros.—No lo *premita* la Virgen del Pilar—exclamaba la pobre mujer llorando.—Lo único que enfurecía al carpintero era que lo llamaran tío Chupón ó Chup. Tenía razón de incomodarse; nunca había sido político ni empleado; defendió gratis heroicamente á su patria.

En la capital de Aragón frecuentaba yo la casa del barón de la Menglana. Era mi tío buenísimo, muy alegre, de prodigiosa memoria, que nos tenía con la boca abierta refirien-

do cuentos y anécdotas. En su biblioteca leí el periódico del 20 al 23, *El Zurriago*, y un tratado de política. Como yo repetía las excelencias de la república, la baronesa, mujer de talento, decía en broma que yo trataba de convertir á sus hijos en republicanos. Después de medio siglo, creo que es el mejor de los sistemas y sus partidarios los peores políticos. La prueba resultó mala en 1873.

El barón era coronel en la guerra de la Independencia. Salió de su pueblo, Fonz, una noche con el asistente, andarín de los que en Aragón corrían delante del caballo y tenían á punto de honra que no los alcanzase nunca, para reunirse á las tropas españolas. Como amo, mozo y cuadrúpedo se hallaban muy cansados, el primero se durmió, el segundo se paró, apoyó la cabeza en el fusil, y lo imitó el noble animal, acostumbrado á seguir al peón. El coronel se despertó, contempló el grupo, reconoció el terreno, ni media legua habían caminado y comenzaron nuevamente la jornada con un sol canicular.

Durante la primera guerra civil, la diputación de Zaragoza se daba aires de soberana, imponía contribuciones, levantaba tropas y amenazaba al gobierno de Madrid. Quisieron los exaltados que la componían obligar al jefe político (gobernador civil) que firmase un oficio reprendiendo al capitán general de Aragón. Como el barón de la Menglana ejercía interinamente ambos cargos, decía riéndose:—¡Si serían majaderos, que se empeñaban en que me echase una peluca á mí mismo!

En 1839 alojaron á un capitán en su casa. Le recibió con amabilidad, y le dijo:—V. perdonará no le sirvamos como se merece; soy un veterano, no me pagan, comerá con nosotros y hará penitencia.—Al alojado le chocó que le diera tan buena habitación, cama y mesa, un oficial retirado; encargó al asistente inútilmente que por las criadas averiguase la posición del amo. Al salir á la calle para marchar con su regimiento, preguntó á quién pertenecía la casa que acababa de dejar. Al general D. José María Cistué, barón de la Menglana, y rico hacendado, le contestaron.

Antiguamente á los hijos de militar concedían la gracia de cadete de caballería ó infantería á los doce años de edad, pudiendo permanecer con sus familias hasta los diez y seis. En los regimientos, el maestro de cadetes les enseñaba matemáticas, dibujo, geografía, historia, ordenanza y táctica. Asistían á los ejercicios y hacían el servicio que les correspondía. La teoría sin la práctica y mucho más en la milicia de mar y tierra, nada vale. En campaña se aprendía la guerra haciéndola; en los famosos tercios españoles, con el valor se ganaban los ascensos. Hasta hace poco, desde el empleo de capitán se transmitía la hidalguía á los hijos aunque se hubiera comenzado la carrera de soldado. Antonio de Leiva que mandó los ejércitos del emperador Carlos V, fué herrero. He conocido muchos generales procedentes de la clase de tropa. A esta la democracia le ha cerrado la puerta de los ascensos. En tiempo de guerra tendrán que abrírsele. No hay otro medio de premiar el valor, los trabajos, la exposición á perder la vida y honra, las enfermedades y las heridas recibidas en campaña. En los regimientos los cadetes vivían con sus padres, y recibían el mismo haber que el soldado; si tenían genio y estudiaban, llegaban á ser buenos oficiales, excelentes jefes, y generales ilustres. Con el honor, la cualidad más indispensable en la carrera de las armas, se consigue todo. En las academias y universidades se aprende la manera de estudiar. La prueba es que de ellas salen asnos. Si después no se aplican siguen siéndolo.

A las armas generales destinaban hasta con el empleo de coronel paisanos por servicios revolucionarios, ó bandidos sin mérito ni instrucción. Los políticos han sido causa de rebajarlas en el concepto popular. Ellos tenían que premiar con dinero de la nación á los que les habían ayudado en sus empresas. Los reyes absolutos nombraban primeros jefes de los regimientos provinciales á caballeros ricos de la clase civil.

Por lo regular los coroneles que hacían los políticos eran unos perdidos. De la despreciada infantería, paciente por de-

más, proceden los más famosos caudillos del ejército en el siglo XIX. Castaños, Alvarez, Zumalacárregui, D. Luis Córdova, Oráa, Espartero, Narváez, O'Donnell y Prim. Ahora los pobres, la generalidad de los oficiales lo son, no pueden dar carrera á sus hijos. Digna recompensa obtenida por los que se han batido por la libertad. Continuemos mi lamentable historia.

En 1840 me presenté en el regimiento infantería voluntarios de Aragón, 2.º ligero. Mi madre me escribió. «Te encargo seas buen cristiano, no olvides la primera educación, te portes siempre con honor, tengas respeto á tus jefes, te hagas querer de todos, te unas á personas finas, huye de barullos y gente mal educada, gasta lo menos que puedas y nunca te aficiones á jugar. No olvides, que te escribe con lagrimas en los ojos, traspasado el corazón de dolor y que te quiere más que á su vida tu madre, María.» He leído muchas veces con veneración los consejos de la que me dió el ser; no poco habrán influido en mi conducta.

A mi madre la hacían gracia mis travesuras, y si la advertían que yo era indómito y revoltoso replicaba:—No importa, si es bueno y aplicado.—Me mandaba estudiar, lo verificaba, y antes la decía en tono trágico los versos de Príncipe.

«Godos, así es verdad: la mano mia
ignora el arte de regir la pluma,
mas tengo cimitarra y osadía;
y estas las dotes son del hombre en suma.

El sublime Profeta no sabía
ni leer ni escribir; yo que me precio,
de reverente y fiel, las letras miro
como debo mirarlas, con desprecio.»

Mi vida militar comenzó el 11 de Enero de 1841. Salí de Zaragoza con el regimiento; hacía un frío espantoso; una tía mía me besó, llenó la cartuchera, en lugar de municiones de guerra, con trozos de salchichón; yo representaba menos edad de la que tenía; parecía una muchacha vestida de pantalón

rojo y dolman azul con botones de plata; empuñaba el fusilito que sólo sirvió para asustar al clérigo, al ama y á mí.

Como pagaban mal, los jefes exigían poca uniformidad en el traje militar.

En Almunia, un amigo me alojó en su casa y llamó desde el portal á su hija, que era muy guapa.—Chica, baja pronto. Te traigo un *soldadico muy magico*.

Varios regimientos se acantonaron cerca de Madrid, para hacer el *bu*, mientras elegían regente á Espartero. El partido progresista, al que pertenecían los generales llamados ayacuchos, porque en Ayacucho perdieron el Perú, gobernaba la nación desde que echaron de ella á Cristina; aseguran que la reina dijo á Espartero antes de embarcarse en Valencia: «Te he hecho capitán general, conde y duque, sin conseguir seas caballero.»

Los cadetes en los cantones asistíamos á las academias con los oficiales. El comandante que las presidía, antiguo y valiente soldado de Mina, sólo nos preguntaba la Ordenanza á otro cadete y á mí. Yo la recitaba como reloj al que se le va la cuerda, el jefe abría los ojos, acercaba el oído, y exclamaba:—¡Perfectamente!, no he entendido nada.

Nuestro coronel, muy buen sujeto, observó que un teniente gallego, hasta en los pueblos más chicos, iba siempre con morrión; al hablar de él, decía con acento mallorquín:—D. Fulano de Tal, ¡buen *oficial!*—Nos sonreíamos; sabíamos que el buen oficial no tenía gorra, ni calcetines. Así se juzga. Sucedió un coronel joven y de mal carácter á jefe tan veterano.

Ascendí á subteniente en Mayo de 1841, por antigüedad; fui á la corte, me hicieron el nuevo uniforme, y al verlo el teniente general D. Joaquín Ayerbe, aragonés colosal, amigo de mi familia, cogió mi casaquilla verde, y acercándola á su casaca, dijo dando una carcajada:—De un faldón de la mía se pueden hacer tres docenas como ésta.—Comenzó la carrera militar de capitán de granaderos en 1808, porque se presentó con 100 mozos tan altos como él, del Alto Aragón, para com-

batir al infame invasor. Concluyó la primera guerra civil, le nombraron capitán general de Aragón, salí con un tío mío á esperarle á media legua de Zaragoza, y les oí que á los carlistas armados, sustituirían los políticos charlatanes que arruinarían la nación. Fueron profetas.

El general Ayerbe, de gran uniforme bordado de oro, encontró en la calle de Alcalá á un paisano suyo, vestido con calzones, alpargatas, ancha faja y pañuelo en la cabeza. Le dió un apretado abrazo. Escena democrática, natural entre aragoneses; por el contraste admiró á los que la vieron. La presencié.

Marchando con mi regimiento, cerca de Alcalá, nos cogió una tormenta; mis compañeros, riendo, decían que yo sudaba tinta, me llevé las manos á mi barbilampiña cara y las vi manchadas de licor negro y asqueroso que se desprendía de mi enorme chacó de fieltro, al cual, para que brillase más, le había dado un charol que compré en Madrid. Desesperado, con la cabeza al aire, lavé el morrión en cuantos charcos encontré durante la jornada.

Reparé que el ayudante del batallón se hallaba en movimiento continuo, revistaba la banda, instruía á los sargentos, y al manifestar deseos de serlo, me dijo un oficial camastrón.

«Ayudante, ni de Dios
asistente, de Sevilla;
y capitán, aunque sea
de ladrones en cuadrilla.»

Asistente se titulaba antiguamente la primera autoridad de Sevilla; los que tienen carácter independiente no se acostumbran á ser ayudantes, y menos de los generales; el capitán es cabeza, mandar gusta; el servir al oficial de criado, en el ejército llaman asistente, es poco agradable.

En el regimiento Voluntarios de Aragón, había un capitán muy gordo; durante los siete años de la guerra civil, no tuvo más que una camisa puesta y otra metida en su descomunal

morrión. Se las lavaba el asistente. Aunque le cogieran prisionero no perdía el equipaje. Otro capitán, muy flaco, llevaba el morrión, galleta, gola, sable, todo enfundado. Hasta las piernas; las polainas le cubrían los muslos.

Un teniente aragonés, de salud á prueba de Venus de foso, buscaba las peores y aseguraba eran las mejores. Su fuerza corría parejas con tan asqueroso gusto. Mató una mula de un puñetazo.

El oficial encargado del almacén, que sólo contenía 200 chaquetas viejas, temía más que á las balas, al coronel, despótico, arbitrario y cruel. Si le proponía para el retiro, lo condenaba á morir de hambre. El jefe le mandó separar las chaquetas medianas de las malas y destruirlas. Se refería á las inútiles. El oficial, ofuscado, las quemó todas y recibió del coronel la más brutal de las chillerías, sin considerar que era un anciano. A él oí por primera vez, y he podido aplicar la frase en muchas ocasiones, que en el ejército sólo podían servir los pobres ó los sinvergüenza.

El veterano Abadía, exclamaba:—Si no fuera por mi mujer, habría dejado el servicio, aunque quedara en la indigencia. ¿Qué más da morir de no comer que de una bala? ¡He oído tantas!—Fusilero de Aragón en los sitios de Zaragoza, se les escapó á los gabachos cuando lo llevaban á Francia. Pasaba de sesenta años, y era teniente. Su esposa, catalana, muy ordinaria, se puso furiosa porque yo manoseaba los canalones de la charretera de su marido, llamándome indignada: *Esquirol* (ardilla).

Tan violentos jefes, faltaban á la Ordenanza, daban pruebas de cobardía insultando á sus inferiores impúnemente, y hacían odiosa la milicia.

El referido coronel, en 1845, al salir de un Consejo de guerra de oficiales generales que se celebró en Valencia, reprendió injusta y duramente al teniente de su regimiento, que mandaba el piquete situado en la puerta del edificio donde se verificó el acto. El oficial perdió el juicio. Llevó la tropa al

cuartel, buscó á su jefe, le encontró en la calle, le apuntó con una pistola, no salió el tiro, se batieron con el sable y los separaron los paisanos. Fusilaron al teniente. Contaban que desde entonces, no lo he podido comprobar, el superior, aun de general, recibía todos los años, el aniversario de la ejecución, una carta de luto aplazándole ante Dios.

Un teniente instruído, fino y muy listo, contaba que siendo cadete á la edad de trece años, hallándose con el segundo ligero en las líneas de San Sebastián, dos soldados ingleses, colosales y borrachos, le detuvieron, diciéndole: *Ofsier piquinini hispanis, mucho de picaro. Mi trompis*. El cadetillo, imposibilitado de luchar con ellos, y temeroso lo metieran en un morrión, escapó gritando:

—A trompis me ganaréis; á correr no.

A un oficial que poseía ocho duros le sacó otro cuatro, se los jugó, y porque le negó los restantes, le dijo en tono de desprecio:—Yo tengo la culpa que me bajo á pedírtelos.

En el regimiento, y en todo el ejército, abundaba el tipo del oficial conquistador de patronas.

—¿Qué tal la tuya?—le preguntaba algún compañero cuando salían de un pueblo.—Guapísima, respondía—relamiéndose el bigote.—Si estoy un día más...—Los tales necios, si vencían en lides de amor era á viejas, como la que vivía en Burgos, durante la guerra civil de los siete años.

Su criada enamoraba á los alojados que gustaban á su ama, les daba una cita, con la precisa condición de que había de ser á obscuras, la Matusalén sustituía á la moza, y el militar se vanagloriaba de su conquista, que si la hubiera visto después, le diera asco toda la vida.

Contaban en el regimiento que muchos individuos del mismo, vivían por haber hecho la guerra con la legión inglesa, en las líneas de San Sebastián. Cuando los isabelinos volvían la espalda, los carlistas mataban á los que usaban casacas encarnadas y dejaban escapar á los españoles, que odiaban menos y corrían más.

El 5 de Mayo de 1836, los isabelinos, tras rudo combate, levantaron el bloqueo que los partidarios del pretendiente tenían puesto á San Sebastián. Varios oficiales de Marina, que recorrían después el campo de batalla, vieron que un joven chapelgorri (voluntario liberal de Guipúzcoa), blasfemando espantosamente, dió un culatazo en la cabeza del cadáver de un carlista anciano.—¡Qué bárbaro!—exclamaron indignados los marinos. Uno de ellos, vascongado, añadió:—¡No lo saben Vds. bien! El muerto era su padre.—Hasta tal punto, son infames las guerras civiles.

Los morriones que llevaban los soldados del segundo ligero después de la guerra, los compraron á costa de hambre. Con el abono de unas raciones que no comieron. Al año de finalizada la campaña, los oficiales de un regimiento que guarnecía á Lérida se dieron de baja y pasaron al hospital para poder comer. Una vergüenza. Si no se podían mantener los 110.000 hombres que componían el ejército, reducido á 60.000, se hubieran evitado motines y pronunciamientos.

Los oficiales que durante la guerra no eran socorridos por sus familias, iban casi desnudos y más los del ejército del centro. Se mantenían con la ración, muchos llevaban zamarra, sin más distintivo que la gola y alpargatas. Alguno, rico ó ganancioso en el juego, tenía caballo, usaba látigo, pantalón con galón de oro, larga borla en la chapela, cuyo lujo insultaba la miseria de sus compañeros.

Con la paz no mejoró gran cosa el estado de la milicia.

En un pueblo de Extremadura chocó la numerosa banda de mi regimiento. Como los soldados remendaban los capotes con las faldas, no les pasaban de la cintura. Al verlos, exclamó una muchacha:—Menos música y más capotes.

En el ejército se distinguían por desharrapados el segundo y el tercero ligero. Los soldados veteranos cantaban:

«Regimientos más en cueros,
no los tiene la Corona,

LA ESPAÑA MODERNA.—*Diciembre.*

6

que el segundo de ligeros,
y el tercero, que es Gerona.»
«Estudiantes en guerrilla,
el chacó á la bayoneta,
y en caso de retirada
el tío Pepe y la galleta.»

A los cazadores de la guardia real provincial, que vestían capotes negros, llamaban los *Estudiantes*; al regimiento de Zaragoza, desde que tiró los descomunales morriones, el chacó; al de Almansa, por ser el último de la infantería de línea, el tío Pepe, y la *galleta* al de Soria, único que la llevaba en el morrión. Por el estado de los pantalones y no ofender el pudor, entramos de noche en Badajoz. En la guerra de la Independencia, su valiente gobernador Menacho, murió en la muralla. En órdenes y documentos ponía siempre antes de su firma. ¡Viva la patria! Desde entonces, para expresar el amor á España, quedó como proverbial la frase. ¡Viva la patria, Menacho!

Se prohibía á los soldados atravesar el puente de Badajoz, para impedir desertasen á Portugal. Cuentan que un sargento primero robaba á los individuos de su compañía, cargándoles en la distribución una cantidad por faltar á la orden mencionada. Al leer el referido documento, decía: «Fulano de tal. Por pasar el puente de Badajoz, tres con dos (tres reales y dos maravedises).—Si alguno replicaba:—Mi primero, no lo pasé:—añadía gravemente el sargento:—Pues entonces, dos con tres.

A un oficial hecho por gracia le advirtieron que el sargento robaba en la distribución. Al leerla exclamó:—¡Ah, tunante! No hay en la compañía ningún soldado que se llame Suma y sigue.—En la milicia suele decirse:

«Gallego con mando,
catalán con botas,
y andaluz con dinero,
de vista perderlos.»

El gallego que manda se ensoberbece; al catalán que gasta botas después de usar alpargatas, le sucede lo mismo; el andaluz con dinero es inaguantable.

Si la mujer ó el sargento saben más que el capitán, mal va la compañía. El superior que en inteligencia ó carácter se halla á merced del inferior, se pone en ridículo. Un capitán, para elegir los soldados más valientes, gritó á su compañía: —Bárbaros al frente.—¿Salgo yo?—preguntó uno.—No; tu eres bárbaro y medio.

—¿En qué consiste, preguntó un oficial á su asistente, que siempre me pones en la cuenta. Entrada cuatro cuartos y salida otros cuatro?—Compro cuatro cuartos de tabaco al entrar en la plaza y bebo igual cantidad de aguardiente al salir—contestó.

El ayudante de un batallón interrogó en la Academia á un sargento andaluz:—¿Qué es fila?—En caló, la cara—respondió.—Pues en caló vaya V. al estaribel (calabozo)—añadió el oficial.

En la primera guerra civil, el coronel Descallar mandaba el regimiento de Navarra. Buen táctico, en política no entendía jota; así deben ser los militares. Oyó decir que el gobierno en las Cortes, había tenido muchos votos en pro, y exclamó:—Pro, D. Quirico, lo *conosí* en la guerra del año 8. Era, como yo, catalán.

En el segundo ligero había en 1841 varios oficiales que eran cabos ó sargentos, cuando se sublevaron en Madrid el 18 de Enero de 1835, y mataron al capitán general Canterac. Acto de indisciplina que no se castigó, saliendo los culpables tambor batiente y banderas desplegadas de la corte; motín precursor de los que le siguieron. Martínez de la Rosa, que presidía el ministerio, probó, que con dulzura y poesía no se gobierna. Los antiguos héroes de la casa de correos de Madrid, se presentaron á Cardero, el ayudante del segundo ligero, cabeza de la citada insurrección que se hallaba de jefe político de Badajoz. No les hizo caso. Daba risa oír á los bo-

rricos; no comprendían que los políticos, después que se encaraman, dan puntapiés á los que les sirvieron de escala, gritándoles:—No empujéis.

También se exaltaban, recordando que al entrar en una acción, les dijo el general Córdoba:—Segundo ligero; á lavar la mancha de la Puerta del Sol.—No les premiaron por el asesinato de Canterac, como á los del 66, que hicieron capitanes el 68. Habíamos progresado.

Al regresar con veinte soldados de Villanueva de la Serena, entré al amanecer en Talavera la Real. Me acosté, y me levanté de noche; di una vuelta por el pueblo, quise volver á mi alojamiento para reunir la tropa y marchar á Badajoz. Como no recordaba el nombre del patrón ni la calle donde vivía, avergonzado, acudí al secretario del ayuntamiento, para salir del apuro. Había baile en su casa, las muchachas se enteraron, y todas riéndose á carcajadas, me acompañaron hasta la puerta de mi alojamiento. Toqué el violón.

Defendí á un soldado; leí la defensa, el presidente del consejo me felicitó moviendo la cabeza, y creí absolverían al acusado. Yo pedía la libertad, el fiscal seis años de presidio, y en vista de las razones de ambos, lo condenaron á ocho.

—¡Me lucí!

En aquella época, me refirieron las siguientes anécdotas: Espartero, cuando mandaba una división en el ejército del Norte, era demasiado tolerante con la tropa. Un granadero robó un copón, y se dejó la gorra en el altar; supo que el cura la había llevado al general; temió que por ella se descubriera su delito y con la mayor desfachatez, se presentó á reclamarla, diciendo: Vengo á que el camarada, como V. E. nos llama, me devuelva la gorra que he perdido. A Espartero hizo gracia la desvergüenza y no castigó al soldado. Si de general en jefe del ejército no hubiera fusilado en Miranda de Ebro y Pamplona á los asesinos de Ceballos Escalera y Sarfield, habrían hecho lo mismo con él. En la milicia se pierde la disciplina, con tolerar que un soldado se quite un sólo botón del unifor-

me, si tiene orden de llevarlo abrochado. Concluye por pegar un tiro al que trate de impedirlo.

Pocos confiesan, y menos en el ejército, que hay inferiores en graduación que saben más que ellos. Creen que se rebaja la disciplina, aunque sea en materias que no tienen relación con la milicia. Un coronel puso á todos los oficiales de su regimiento en la casilla de las hojas de servicio. «Adelantos que ha hecho en la instrucción. Se perfeccionó en leer y escribir.» Unico que él no ignoraba.

Saint March, procedía de los emigrados franceses del 93; capitán general de Aragón á principios del siglo XIX, decía á los coroneles: «La milicia es una cadena, y no lo olvide V. S. El rey nuestro señor, jo...roba al ministro de la Guerra, éste á mí, yo á V. S., y V. S. tiene obligación de jo...robar á los oficiales del regimiento.» Teoría bestial, importada de Francia. En España la Ordenanza de 1768 previene al superior que se haga querrer y respetar, no que jo...robe.

Un mayor de plaza de Pamplona, tipo repugnante de los que buscan faltas por el placer de castigarlas, se ocultaba para sorprender las guardias. Un alférez previno á los centinelas le avisaran cuando se acercara el mayor, y no dieran la voz de ordenanza. El referido jefe se echó sobre las armas, gritando:—Todas son mías.—Menos ésta—replicó el oficial, dándole sablazos de plano en las espaldas.—¿No me conoce V.? —De noche no veo.

El mayor de plaza, varió de conducta.

Siempre que un comandante militar poco aprensivo recibía algún oficio que comenzaba: «Extraño mucho», decía, arrojando el papel:—Este, al cajón de los extraños.

En la primera guerra civil, á un médico militar que iba con frecuencia á ver á su novia desde un pueblo del Bajo Aragón á otro inmediato, le prendió una avanzada. Dieron parte de que se pasaba á los carlistas y aunque juró no lo había imaginado, le formaron causa. Se celebró consejo de guerra, y le condenaron á muerte.—Si tuviera V. algún dinero—dijo el de-

fensor al pobre físico—daríamos de beber á los vocales; tal vez conseguiríamos revocasen la sentencia.—Cuenta V. con media onza—replicó el infeliz. Trajeron botellas, y se acabó tan pesada broma, en la cual tomó parte hasta el jefe que mandaba la columna.

El general D. Bartolomé Amor procedía del arma de caballería. Para reunir la división, mandaba:—Tambor, toca á caballo.—En la retirada de Segura, durante la guerra carlista, ayudó á los artilleros á colocar un cañón sobre un carro fuerte, y llamó bruto á su ayudante porque no le imitaba. En Badajoz, dijo á la oficialidad:—Tengo una satisfacción de ser capitán general donde estuve de sargento antes de la *francesada*; debo advertir á Vds., que, como castellano viejo, llamo al pan pan y al vino, vino.

Hizo construir un sepulcro en Revenga, provincia de Palencia, con el siguiente rótulo: «Aquí yace el teniente general D. Bartolomé Amor. Murió el día...» Dejó en blanco el resto de la inscripción, para cuando lo enterrasen.

A un oficial de mi regimiento le hicieron creer que en la hoja de servicios, donde se leía: «Su religión, C. A. R.» (Católica, Apostólica, Romana), quería decir, calvinista, atea, renegado. Se volvió loco.

El 7 de Octubre estalló en Madrid un motín militar. Los sublevados querían que volviese á ser reina gobernadora Doña María Cristina. Atacaron al palacio Real, y los rechazó Dulce con los alabarderos. El general D. Manuel de la Concha, brigadier Pezuela, comandantes Lesundi, y Marquesi, teniente coronel Nouvilas, y coronel Córdoba, se escaparon. Los dos últimos fueron después republicanos. Todos ellos ocuparon los primeros puestos del ejército. Los militares y paisanos políticos varían de opinión cuando les conviene. Uno de los fiscales de la causa que se formó, dijo en su conclusión: «Que los insurrectos no trataron de sacar á la reina de Palacio, con una dulce persuasión, propia de su dignidad y de su tierna edad, sino brutalmente, liada en un capote y puesta á la

grupa de un caballo; rapto, que, si atendemos al modo con que se trató de ejecutarse, sólo puede compararse al robo de las Sabinas.» Fusilaron al valiente general León; Espartero anduvo poco generoso. Olvidó que mucha parte de su gloria se la debía al vencedor de Villarrobledo. Cuando éste tomó á Belascoain se acercó á la muralla, y las balas silbaban tanto, que uno de sus ayudantes, dijo á otro:—Como es sordo, no las oye.—Las oigo, pero fastidiarse como yo,—replicó el general.

Los navarros en todas las guerras civiles, si son vencidos, creen es por traición, y si pueden asesinan á sus jefes. Los carlistas general Goñi, y brigadier Ortigosa, huyeron de Estella en 1839, presentándose al general Rivero. Se contentaban con salvar la vida, y les reconocieron los empleos. Ortigosa se sublevó el 41 en Pamplona con O'Donnell, y Goñi dijo á Rivero, capitán general de Navarra, señalando á la ciudadela, donde se hallaba su antiguo compañero:—Si no fuera por V., estaría yo con aquellos. El primero ingresó en el partido moderado, el otro en el progresista, alternando en el gobierno militar de Pamplona. La nación paga los vidrios rotos y carga con leales y traidores.

Mi batallón fué destinado al Norte; desde cerca de Salamanca regresamos á Extremadura. Vi las charras. Cuentan que una, en la guerra de la Independencia, se confesó que su hija había tenido amores con un lancero de D. Julián Sánchez. El sacerdote la reprendió agriamente. La madre de la muchacha añadió, que ésta se enamoró de infinidad de lanceros. Le chocó que el fraile, en lugar de incomodarse, exclamaba:—Me alegro, me alegro mucho,—y le preguntó:—¿Cómo me regañaba antes y ahora se alegra de la mala conducta de mi hija?—Porque no pude figurarme nunca que el valiente don Julián Sánchez tuviera tanto lancero.

Se hallaba formado mi batallón en Aldeanueva del Camino; se presentó el coronel y mandó al primer comandante envainar el sable y marchar arrestado á su alojamiento. Como no le obedecía, añadió:—Queda V. suspenso de su em-

pleo en nombre de la reina.—Ordenó á una compañía prendiese al jefe desobediente, que al meter el sable en la vaina, dijo:—Lo hago á la fuerza.—Había maltratado de palabra y obra á un capitán veterano, empeñándose en seguir al frente de los soldados hasta llegar á Badajoz. Fué castigado con seis años de prisión en un castillo.

Desde 1841, el segundo ligero se llamó regimiento infantería de Aragón, núm. 21. El 13 de Octubre de 1842 llegamos á Sevilla.

En los primeros años de la vida discurríamos poco sobre lo que nos conviene, soñamos noche y día, nos es indiferente, mande Juan ó Pedro, lo haga bien ó mal. Aborrecía á liberales y á carlistas, oía hablar de política como quien oye llover, me reía al recordar que leí en 1840 en un periódico, burlándose de Molé, ministro de Luis Felipe. «¡Hola!, que le han hecho la mamola á M. Mol, do, re, mi, fa, sol», y del pasquín que pusieron en el palacio de Buenavista:

«En esta casa habita el Regente,
el que nos gobierna vive en la de enfrente.»

Aludía á la del ministro de Inglaterra. Me exaltaba la idea de que el gobierno francés protegiese al partido moderado y el inglés al progresista. En aquella época no me atrevía á decir una palabra á las muchachas; me contentaba con mirarlas. No he creído en las hazañas de los Tenorios. Siempre he dudado de los que, al referirlas, dejaban de ser caballeros.

En Sevilla frecuentaba yo la litografía de un aragonés muy brusco, que comerciaba con cuadros. Le preguntó una mujer, enseñándole una pluma de boj, hecha por un pastor:—¿Tiene esto mucho mérito?—Sí, sí, mucho—la contestó.—¿Qué mérito tiene?—El mismo que conseguir... afeitar á un hormiguero—añadió mi paisano. Hay quien equivoca la paciencia con el mérito. En la hermosa Sevilla me aficioné á las bellas artes, hasta convertirse muchos años después en una verdadera ma-

nia, cuando perdí el entusiasmo militar. No se pueden tener dos pasiones á un tiempo, ni se pueden amar dos mujeres á la vez. Poco de lo ridículo que he leído, oído ó visto se me ha olvidado. Siempre me ha impresionado lo raro y extravagante, buscando en todo, aun en los asuntos más serios, la nota cómica, como se verá por estas aventuras y desventuras. Nunca he podido borrar de mi memoria la majadería siguiente, que algún enamorado escribió con lápiz en la Giralda:

«El día dos de Diciembre
del año cuarenta y dos,
subió Concha á la Giralda
en paz y en gracia de Dios.»

A un capitán de mi regimiento, que mandaba la guardia del Principal de Sevilla, le dijo un paisano que acababan de prender:

—Es una infamia la que hacen con un hombre tan benemérito como yo. He prestado grandes servicios á la libertad. Maté á D. Antonio Hierro y Oliver, gobernador de Cádiz y coronel del regimiento del Rey, el 31 de Marzo de 1831.—Se lo contaba al hijo de la víctima. Otro, nervioso, habría castigado al asesino de su padre, ya que la justicia no lo verifica con los delincuentes políticos.

Durante la ocupación de Sevilla por las tropas de Napoleón, cuando á un coronel francés, encargado de comprar caballos para el ejército, le preguntaban los gitanos: ¿Quiere V. este jaco?—contestaba.—Ne me plais pas. (Ple, pa.) (No me gusta.) Desde entonces se aumentó el idioma. Plepa es maula, carga, mala cosa en hombres y bestias.

Barcelona se sublevó en Noviembre de 1842, contra el regente del reino. Decían en Sevilla que si ésta imitaba el movimiento, el regimiento de Aragón lo apoyaría. El coronel protestó en un periódico, los comandantes de los batallones primero y segundo, y del escuadrón de la milicia nacional

contestaron agriamente; los paisanos insultaban y hasta maltrataban á los soldados, si eran más que éstos.

Todas las noches, desde últimos de Noviembre, se reunían los nacionales en sus cuarteles; nosotros permanecíamos sobre las armas hasta el 18 de Diciembre que se decidieron á enviar al capitán general una comisión de oficiales de la Milicia ciudadana, pidiendo que abandonase á Sevilla el regimiento de Aragón ó lo harían salir con las puntas de las bayonetas. ¡Baldrones!

Los sublevados comenzaron á construir barricadas, se publicó un bando, para que á los cinco minutos, marchasen á sus casas los nacionales, como lo ejecutaron sin disparar un tiro. Nos fuimos á dormir después que la música del regimiento tocó diana, á cuyo compás, los soldados que llamaban merengues á los milicianos burlándose, cantaban como á los carlistas en la guerra civil:

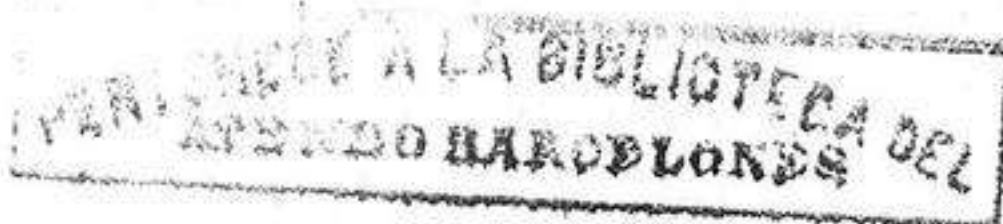
«Levántate, merengue, que las cuatro son,
y armada bayoneta viene ya Aragón,
te quitará las armas, banderas y cañón.
Que venga ó que no venga, ¡qué me importa á mí!
me voy á la p... y arrojé el fusil.»

Desarmaron la milicia, y de tan sangriento combate, sólo quedó que los granujas, si veían al jefe del regimiento, que era muy soberbio, decían poniendo el índice en la boca:—Chitón, que viene el coronel de Aragón.

A un general en Sevilla le preguntaron:—¿Quién es aquella tan fea?—Mi hermana—contestó.—No, señor; la que está al lado.—Mi sobrina.—Tampoco, la que se halla á la derecha—añadió apurado el indiscreto.—No se mate V.—replicó el militar con la mayor calma;—todas las de la tertulia son parientas mías.

UN SOLDADO VIEJO.

RECUERDOS



NINGÚN hombre lo es todo: ni reúne todas las aptitudes; ni es capaz de todas las empresas; ni puede dedicarse á todas las faenas; ni puede extender su actividad á todas las esferas; porque entonces no sería un hombre, sería un semidiós.

Pero tampoco ningún hombre es nulo en absoluto; ni es inútil para todo: porque entonces se confundiría con la nada, ó, al menos, dejaría de ser hombre.

Esto quiere decir que yo serviré para algo, por ejemplo, para estudiar matemáticas, aunque no sirva para otras muchas cosas. Y entre las cosas para las cuales no sirvo, hay una importantísima, aunque hoy menos importante que en los tiempos bíblicos.

Doy á entender con esto, que no sirvo para profeta.

Profeticé en el artículo anterior que iba á recorrer un camino árido y monótono, sin un recuerdo que á mí viniese con soplos de brisa, con aroma de flores, ó con luces de amanecer.

Y al fin del artículo llegué á uno de los más consoladores oasis de la vida, al recuerdo de mis padres, y conté una parte de la historia del mío.

No será la última vez que me complazca en este recuerdo. Pero ya debo cerrar este largo paréntesis y continuar la relación de mi viaje por mar, desde las playas de Almería á Má-

laga, Cádiz y Sevilla, con mi buen compañero el sesudo ingeniero de minas á quien llamé A., por no decir su nombre y porque tampoco me acuerdo cómo se llamaba, y cuyo modesto y encorvado perfil procuré dibujar con unos cuantos trazos.

*
* *

Acabamos de comer y subimos valerosamente á la cubierta del vapor, sintiéndonos mucho menos tímidos que antes de bajar.

Habíamos realizado un derecho, y esto dignifica al hombre, le da energía y le eleva á sus propios ojos.

Reanudamos, pues, virilmente nuestros paseos sobre cubierta, sin experimentar ni asomos de mareo.

Pero llegaron las doce de la noche: como ya dije no teníamos camarote, y, sin embargo, era preciso dormir. Mi compañero se sentó en un banco, resuelto á esperar sentado la aurora del nuevo día. Yo me tendí sobre los tablones del puente.

Puse mi saco de noche por almohada, me envolví en un grueso capotón de monte de los pies á la cabeza, y al poco rato me quedé profundamente dormido.

Así dormí ocho horas casi de un tirón, como vulgarmente se dice. Cada tres horas me despertaba un momento, cambiaba de postura, y volvía á recobrar el sueño con tanta facilidad como si hubiese estado tendido sobre un colchón de plumas.

Cuando desperté, á la mañana siguiente, mi compañero continuaba sentado y dando cabezadas; y entre el vapor condensado, el humo desprendido de la chimenea y la palidez del cansancio, la verdad es que su cara, lacia y avejentada, ofrecía un aspecto entre cómico y desolador, y por toda ella unos jaspeados que estaban pidiendo agua y jabón á voces.

Y así pasé y pasamos dos ó tres noches, desde Almería á Cádiz: yo tomando el puente por cama; él sentado en cualquier banco.

Y no me acuerdo que en este viaje me ocurriese nada más, que sea digno de referirse. ¡Ah! sí: ahora me asalta otro recuerdo.

Nos detuvimos unas horas en Málaga, y tomamos más pasajeros, que en las noches restantes nos hicieron compañía sobre cubierta.

Entre ellos una señora malagueña con su esposo. Del esposo no me acuerdo; pero la cara de la malagueña era verdaderamente admirable. En el género malagueño no hay nada que se iguale á aquellos ojos negros, á aquel pelo negro y ondulado y á aquel contorno graciosísimo de la cara.

Cuando á la mañana siguiente desperté, después de haber dormido como la noche anterior, sobre los tablones de la cubierta, con el capotón por abrigo y el maletín por almohada, vi uno de los mayores contrastes, que han aparecido ante mis ojos en mi vida, que ya no es corta.

En un banco, sentado como la noche anterior, pero desplomándose ya de costado, por el sueño y el cansancio repetido, mi pobre compañero de viaje, el ingeniero A., con su cuerpo flaco y desairado, hecho una S.; con su cabeza caída sobre el pecho; con su corva nariz amenazando, al parecer, un mayor desplome; con su cara más pálida, más jaspeada, y más húmeda que el día anterior; con su boca abierta, cuyo labio inferior pendía casi en forma de piltrafa sobre la barba, y con sus bigotes á lo chino, goteando vapor y hollín. Es decir, la expresión más acabada de la fealdad humana en las horas del amanecer, que son aquellas en que la humana fealdad extrema sus lástimas y sus miserias.

Y enfrente, sentada en el suelo, envuelto el cuerpo en una manta, y destacándose con resplandores divinos de sol naciente, la cabeza de la malagueña, con sus ojos hermosísimos, con su pelo revuelto y su boca entreabierta, por donde asomaban

unos dientecillos de espléndida blancura, como perlas que se asomasen á una ventana de rosas para ver las primeras luces de la mañana.

Yo este cuadro no lo sé pintar; pero en este momento lo estoy viendo, y si supiera manejar un pincel lo pintaría.

El ingeniero, lastimosamente feo, desencuadernándose todo él, cuerpo y brazos, nariz y labio: esto de una parte.

De otra parte, la malagueña, soberanamente hermosa, saliendo de entre las hondas de la manta.

Y en frente, el estrecho de Gibraltar bravío y revuelto, y cubierto de oleaje espumoso; más allá el horizonte encapotado; sobre nuestras cabezas nubes de humo desprendidas de la chimenea de la máquina; y el vapor avanzando con poderosas sacudidas por entre las olas amenazadoras.

*
* *

Este cuadro lo sentí como intento pintarlo, y no se ha borrado nunca de mi memoria. En ella se ha quedado como misterioso triángulo.

En un vértice, mi compañero el de los bigotes de chino, nariz de cotorra y desplomada bondad, simbolizando lo más feo.

En otro vértice, la mujer de ojos malagueños y de formas redondeadas, sonriendo, con divinas sonrisas de Andalucía, al nuevo día que llega.

Y en el tercer vértice el mar tempestuoso; el cielo inmenso, es decir, los más perfectos símbolos de lo infinito.

No: no es que busque ahora ó invente estos contrastes; es que los vi entonces y entonces los sentí: es que estuve un rato mirando alternativamente como si girase dentro del triángulo, circunscribiéndole círculo extraño de curiosidad, al pobre ingeniero de la triste figura, á la hermosa andaluza de ojos divinos, y al mar verdoso de olas espumosas; y repitiendo periódicamente á cada vuelta, sí; lo feo, lo hermoso, lo infinito.

Si entonces hubiera tenido pretensiones de autor dramático, ya hubiera ajustado un argumento más ó menos extravagante sobre aquel extravagante triángulo de mis fantasías.

*
* *

Así pasamos el estrecho de Gibraltar, con un tiempo endiablado.

Todo el mundo se mareó, la malagueña inclusive, que, aun dando arcadas, estaba monísima.

Todos, menos mi compañero y yo, que continuamos el día entero paseando por el puente, aunque haciendo esos formidables.

Y, ya no me acuerdo de más sino de que, al amanecer del tercer día apareció en el horizonte una línea blanca, que fué—por decirlo así—espesándose, creciendo en altura y tomando contornos, hasta que, por último, surgió Cádiz de entre las olas, limpia y blanca como niña que sale del lecho envuelta en flotante peinador.

Poco después saltamos en tierra, y aquí se borran por completo de mis recuerdos la malagueña de ojos rasgados y mi buen compañero de viaje.

Y ya para siempre. Ni á ella ni á él les he vuelto á ver jamás. ¿Vivirán todavía? ¿Serán muy viejos? Vaya V. á adivinarlo. Dos gotas de agua que habrán rodado por los mares de la vida, acaso entre tempestades, entre bonanzas tal vez, de seguro entre amarguras; que mares son estas que las tienen para todas sus gotas.

Dos vértices, de mi simbólico y extravagante triángulo, que perdí para siempre. El tercero, es el que siempre es invariable.

*
* *

Del Cádiz de entonces apenas me acuerdo; y sólo sé—como dice el célebre soneto—que no me pasó absolutamente nada en la poética y simpática ciudad gaditana.

Dos ó tres días estuve en casa de mi querido amigo y compañero Leopoldo Brockman; y luego, juntos, nos fuimos á Sevilla.

He dicho que no me ha quedado ningún recuerdo de aquellos días, y he dicho mal: dos recuerdos conservo; pero tan insignificantes, tan nimios, tan prosaicos, que casi no me atrevo á referirlos.

Con todo, como al fin y al cabo estos apuntes no son otra cosa que una colección de documentos humanos; y en materia de documentos no hay ninguno, por insignificante que parezca, que no tenga su importancia relativa y que no contribuya á cierta especie de síntesis final, voy á referirlos.

Al fin y al cabo no serán ni menos interesantes ni menos curiosos que todos los que vengo arrojando hasta aquí sobre el papel.

Diré, pues, que de aquella mi estancia en Cádiz, dos cosas han quedado grabadas en mi memoria.

Recuerdo, en primer lugar, que en casa de Brockman, comí un cocido á la andaluza, verdaderamente apetitoso.

¡Oh! mi estómago es, á la par, agradecido y rencoroso. Y vayan apuntando los psicólogos, los fisiólogos y los sociólogos notas documentales!

Yo recuerdo, pero con recuerdo vivísimo, de fuerte color y de contorno firme, todos los días de mi vida en que he comido bien, y todos los sitios en que me han dado mal de comer.

Días de comidas memorables han sido memorables para mí; y puedo hacer una lista exactísima de todos ellos.

Yo recuerdo, por ejemplo, que siendo niño fué á Murcia desde Madrid el célebre Toca, que era amigo íntimo de mi padre; y que juntos marcharon á Lorca para hacer no sé qué cruenta operación á una señora muy rica de aquella villa. Al

volver, comió Toca en mi casa, y una tía mía, que era gran guisandera, preparó comida tal, que fué asombro para el célebre operador, y fué regocijo—que nunca olvidaré—para mi diminuta persona.

Recuerdo, en cambio, que en una excursión electoral, me dieron en Santa Cruz de la Zarza la comida más nauseabunda y repugnante que ha escarnecido el estómago de ningún ser racional.

Y así puedo ir señalando día por día todos mis sufrimientos gastronómicos y todas mis alegrías culinarias, no sólo á través de casi toda España sino á través de casi toda Europa.

Mi estómago es, todo él rencor, ó todo él agradecimiento; por lo común, es desdén ó indiferencia.

Porque la cocina es como el ser humano.

Hay algunos seres sublimes. Hay algunos otros protervos. Y una gran masa, insípida.

Todas estas ideas, parece que no, y tienen mucha importancia—como ya veremos—para conocer las tendencias de mis obras dramáticas.

Pues bien, y vuelvo á tomar el hilo de mis Recuerdos, entre los platos que he saboreado mas á gusto en este mundo, está el cocido á la andaluza que tomé en casa de mi amigo Brockman. Y este es mi primer recuerdo de Cádiz.

El segundo recuerdo es una muestra de una tienda.

Esa muestra, siempre la veo ante mí. No se debilita; no se oscurece: cuando en su imagen me fijo, la estoy viendo. Después he visto varias de este mismo género, pero sólo de aquélla me acuerdo.

Sobre el tablero general de la muestra se habían colocado, de canto, muchos tabloncitos, á intervalos iguales, dejando entre sí huecos ó distancias iguales al espesor de los tabloncillos, ó acaso algo mayores.

Y la muestra tenía tres letreros: uno, escrito en los cantos y en el fondo.

Otro en las caras de un lado de los tabloncillos.

LA ESPAÑA MODERNA. — *Diciembre.*

Y otro tercero, en las caras opuestas.

De este modo, al venir una persona por la calle, leía el primer letrero; el de las caras de aquel lado.

Seguía andando; y el letrero iba siendo cada vez más confuso. Poco á poco, á medida que se avanzaba, el letrero desaparecía, como cuadro disolvente. Y al llegar delante de la tienda había desaparecido el primer letrero y aparecía, claro y distinto, el de los cantos y el fondo.

Pero se continuaba la marcha, y este segundo letrero se desvanecía también. Sin embargo, en volviendo la cabeza, brotaba—de entre confusiones—el tercer letrero, el del otro costado.

En suma: á mí me pareció la combinación sumamente ingeniosa, y tres ó cuatro veces recorrí la calle en uno y otro sentido. El que me hubiera observado, quizá imaginara que era yo un joven que andaba de aventuras. Y á fe que mi aventura era más inocente que las de Don Juan Tenorio: leer los tres letreros de la muestra de los tablancillos.

Y es que la muestra me parecía grandemente filosófica, y aun hoy mismo me lo parece. Es un modesto, pero admirable símbolo de la vida.

Por la vida venimos caminando y leemos, en los tablancillos, con letras brillantes, luminosas, teñidas por el iris, *esperanza*.

Y, á medida que nos vamos acercando, el letrero se va desvaneciendo, y cuando estamos á la par de la muestra, que es sólo un momento, porque el presente es un punto, leemos en letra negra, *realidad*. Y cuando nos alejamos por la parte opuesta, como volvamos la cabeza, vemos otro tercer letrero, de caprichosas letras, acaso luminosas, acaso sombrías, pero impregnadas de no sé qué misteriosa sustancia, que nos quisiera atraer para que volviésemos atrás, aunque sin conseguirlo; letrero que dice claramente á veces, y á veces borroso, *recuerdo*.

Yo estoy ahora mismo mirando las caras que han quedado atrás en los tablancillos.

Sólo que esta calle por donde voy sólo se recorre una vez: no puedo dar cuatro ó cinco vueltas, como en la limpia, recta y pulida calle de Cádiz, con su escrupuloso empedrado, y sus fachadas blancas, y sus miradores de color.

Calle abajo voy; ¡ay cuando vuelva la esquina, que ya no veré el letrero!

*
* *

¿Hay nada más caprichoso? ¿Hay nada más extravagante que estas memorias mías, que sin orden ni concierto, ni freno literario, ni jugo poético, voy recogiendo á capricho, y voy dictando descuidadamente?

¿Haber estado en Cádiz por vez primera y no acordarme más que de un cocido á la andaluza y de la muestra de una tienda?

Pues así fué, y así es. Yo no he de inventar recuerdos: no he de forjar novelas: á la verdad me ciño, y tomo la realidad con todo lo que tiene de insulsa y de caprichosa.

En Cádiz el cocido y la muestra de la tienda.

En el viaje, la nariz de mi compañero, los ojos de la malagueña, y las fugaces espumas del estrecho de Gibraltar.

Y con estos precedentes, forjen los críticos teorías sobre las tendencias sociales y sobre el carácter artístico de mis dramas.

La verdad es que, por entonces, ni del teatro, ni de dramas ni de versos tampoco, me acordaba yo.

Es más; en este viaje no resolví ningún problema de geometría.

Tampoco de los pocos días que estuve en Sevilla, en esta mi primera expedición á la hermosa ciudad de Andalucía, conservo ningún recuerdo saliente. Todos son vagos y confusos.

¡Qué cosa tan extraña! Vagos y confusos, digo, y, sin em-

bargo, están llenos de ruido, de luz y de color. Pero todo revuelto. Una forma caótica. Lo individual no se destaca en aquella confusión.

Recuerdo una calle muy estrecha y muy retorcida. Recuerdo un casino en que se hablaba y se reía mucho. Y recuerdo el campo de la feria, un sol abrasador, nubes de polvo, tiendas de lienzo y gitanas que se acercaban á nosotros, y que me daban cierto recelo por sus maneras y sus chistes; porque temía que se fijasen en mí y me pusieran en ridículo ante mis compañeros. Digo de mis compañeros, porque siempre rodeado de ingenieros y protegido por mi amigo Brockman solía yo ir á visitar la feria: siempre con ellos; nunca solo. Aquel barullo, aquel ruido, aquella luz, me aturdían, me ofuscaban, casi me daban miedo.

Y nada más. Después de estar en Sevilla una semana, me embarqué para volver á Cádiz en uno de los vaporcillos que navegan por el Guadalquivir.

Y aquí sí que sufrí una contrariedad.

*
* *

No pudimos cruzar la barra, porque el tiempo estaba tormentoso, y, si no recuerdo mal, en San Lúcar de Barrameda nos descargaron; es decir, nos echaron á tierra, para que por tierra fuésemos al Puerto y del Puerto á Cádiz.

¿Fué en Sanlúcar, ó en Bonanza, ó en otra parte? No sé: ¡qué más da!

Y aquí de mis apuros; aquí de mis timideces puestas á prueba.

Los viajeros éramos muchos; los vehículos escasos: algunas calesas, algún carricoche; y todos fueron tomados por asalto y á precios fabulosos.

No hay que decir que yo no logré ninguno. La confusión y el ruido me aturdían. Me repugnaban las gracias de los caleseros, y me espantaban los precios.

Ni hubiera osado entrar en competencia con mis compañeros de viaje para disputarles carricoches y calesas.

Todos los que habían desembarcado fueron acomodándose en brevísimo tiempo en unos y otros vehículos, que inmediatamente partían por la carretera y en dirección al Puerto; hasta que al fin, me quedé yo solo, y en pie, con mi saco de noche en una mano, y mirando aturdido á mi alrededor, como si víctima de un naufragio, me hubieran arrojado las olas á una isla desierta.

¡Y cómo echaba de menos á mi compañero de viaje, el ingeniero A.! Al menos, hubieramos sido dos los desamparados; con lo cual hubiera sido menor el desamparo. ¡Desamparo más trágico que el de Dido!

Miraba las revueltas aguas del río; miraba el desierto muelle, y no se me ocurría resolución ninguna que tomar.

Buen rato había pasado, esperándolo todo de la casualidad, cuando se me acercó un hombre, y me dijo, con tono que me sonó á bondad infinita, estas palabras:

—El señorito ha perdido las calesas. Los caleseros son mala gente: siempre se valen de la ocasión para robar á los señores. ¿Quiere el señorito un caballo para ir al Puerto?

El cielo se me abrió con resplandores de gloria y con un soberbio alazán en el centro de la celeste cortina desgarrada.

¡Ir á caballo al Puerto y no en un carricoche desencuadrado ó en una grosera calesa! ¿Qué más podía apetecer yo?

Después de aquella aventura—la de la calle Mayor y el caballo desbocado—que referí hace tiempo, yo había aprendido á montar en el picadero de Medinaceli; y había adquirido alguna práctica en la equitación.

Por el pronto, conocía á todos los alquiladores de caballos de Madrid, y los mejores caballos de sus cuadras.

Montaba con frecuencia un caballo blanco, de admirable estampa; como que algunos años antes—no muchos—por su estampa ganó un premio de honor. Pero se resintió del pecho;

el veterinario le sentenció á muerte; y su dueño se lo vendió á un alquilador de caballos.

Las hermosas postrimerías del noble animal, yo las aproveché en el Prado, en la Castellana, y en los alrededores de Madrid: un jinete que nace y un caballo que muere.

Pero cuando quería trotar y galopar desesperadamente, tomaba un caballo negro, que era una centella, y que no era feo tampoco.

—Cuidele V. mucho—me decía el alquilador,—y no le haga V. sudar. Y yo reventaba al pobre animal, durante cuatro horas, sin dejarle ni cinco minutos de descanso. Después, cuando era la de retirarme, iba á la Veterinaria, cuyo capataz había servido en mi casa. Y Bernardo—que así se llamaba—le limpiaba el sudor al pobre animal; lo secaba cuidadosamente; le sentaba y cepillaba el pelo; y devolvía yo mi cabalgadura, al parecer tranquila y reposada, como si durante toda la tarde no la hubiera sacado del paso.

El mozo de la cuadra le pasaba la mano por el cuello, por el pecho, por la barriga y por las ancas, y decía satisfechísimo:—Muy bien, muy bien: á V. se le pueden confiar los animales.

Y yo pensaba, aun pensándolo de mí mismo, ¡Fíese V. del género humano!

Algunas veces alquilaba á mi alquilador, que se llamaba Lamb, una gigantesca yegua inglesa que trotaba de una manera admirable: no parecía sino que en cada remo llevaba un cronómetro.

En tres horas, ó tres horas menos cuarto, recorría yo, siempre al trote, las siete leguas que median de Madrid al Molar. Le hacía una visita á mi querido amigo y profesor D. José Morer; con él visitaba el trozo de las obras del Canal de Isabel II que estaba bajo su dirección; y á la caída de la tarde me volvía á Madrid sin experimentar ni sombra de cansancio. Sin embargo, había recorrido durante el día catorce y á veces veinte leguas.

Además no me faltaba algún amigo caballista, y recuerdo que uno de ellos me prestó un hermoso caballo, llamado Capellán: el cual Capellán por poco muere del sofocón que le di.

Cuando yo montaba á caballo me volvía loco: un vértigo se apoderaba de mí: corría y corría desesperadamente, casi siempre á trote largo y á la inglesa, como si quisiera vengar, con aquellos alardes de jinete, antiguas afrentas de la raza caballar, hechas á mi vanidosa y rencorosa persona.

*
* *

¡Imagínese, con estos antecedentes, el regocijo y el apresuramiento con que yo acogí la proposición de aquel hombre providencial, que ángel me pareció á pesar de sus apariencias de arriero!

—Pero ¿es bueno ese caballo?—le dije.

—Pues ya lo creo; ya verá V.

—Pero es que no traigo espuelas,—seguí diciendo.

El, me miró con cierta sorna y me replicó sonriendo: ¡Ca! ¡no hacen falta! Pues, ¡si el animal es más valiente!

Ajusté, pues, el caballo en cinco duros, y fuimos á buscarlo á una casucha próxima.

¡Cielo santo! ¡Qué desengaño!

No había tal caballo. Lo que había era un macho enorme, con algunas mataduras, un aparejo redondo lleno de manchas de aceite (porque en transportar pellejos de aceite se empleaba aquel maldito arriero) y con un ronzal de cuerda en vez de brida.

—Pues, ahí lo tiene V., señorito:—me dijo, haciendo en toda forma la presentación del macho.

—¡Pero, es ese el caballo!—exclamé yo, tartamudeando de cólera.—¡Pero, si eso es un macho; si eso no es un caballo!

Y él, con mucha calma, «¿ni qué falta hace el caballo donde está ese animal?»

Y yo, cada vez más exasperado:—¿Pero he de ir ahí encima? Y él:—Pues, no hay otro sitio, señorito: á no ser que quiera quedarse esta noche en la venta; pero se está muy mal.

El caso es que el hombre tenía razón. Un mal rato, pero al fin llegar al Puerto; ó, Dios sabe hasta cuándo, en la venta.

Tomé una resolución enérgica; y cerrando los ojos, le dije:—Saque V. el macho.

Y sacó el macho; y me encaramé sobre aquel aparejo ancho, grasiento, duro y repugnante; y tomamos carretera arriba, yo encaramado sobre la innoble bestia, y él detrás pegándole al macho con una vara para que aligerase el paso, aunque sin poder conseguirlo.

Cuando de este modo, atravesábamos algún pueblo, parecíame, al oír los golpes del arriero, que me habían sacado á la vergüenza y que me iban azotando públicamente.

El me había dicho que en media hora estábamos en el Puerto; y ya llevábamos una hora y el Puerto no parecía.

Al fin, el demonio del arriero detuvo la cabalgadura, cogiéndola por el ronzal, y me habló, poco más ó menos, en estos términos. Pero lo que él me dijo merece capítulo aparte.

José ECHEGARAY.

LAS RELACIONES COMERCIALES

ENTRE LA PENÍNSULA Y LAS ANTILLAS, SEGÚN UN
LIBRO RECIENTE.

EL Sr. D. Pablo de Alzola, ex alcalde de Bilbao, ingeniero doctísimo, autor de obras tan importantes como el *Tratado de expropiación forzosa; Africa, su reparto y colonización; El Arte industrial en España; Estudios de Administración municipal*, y otros muchos referentes á ferrocarriles, puentes y todo género de construcciones, ha sido representante de la Liga nacional de Productores en la Comisión nombrada para la reforma de los aranceles de Cuba y Puerto Rico, y como tal ha publicado un hermoso libro, sabio é imparcial á nuestro juicio, sobre el asunto que encabeza los presentes renglones y del que, para conocimiento de nuestros lectores, hacemos un detenido extracto, por el gran interés que en los actuales momentos tienen estas cuestiones.

«Los representantes en Cortes de la isla de Cuba y las corporaciones allí constituidas se han pronunciado contra la ley de relaciones que se promulgó en 1882, produciendo entonces cauroso entusiasmo entre los antillanos, y en la que se preparaba por rebajas graduales la transición al régimen de cabo-

taje como corolario de la política de asimilación, lazo de fraternidad entre regiones de una misma nación y remate necesario de un sistema colonial progresivo.

»El cambio ocurrido después en la opinión cubana se debe á la crisis del azúcar que, como la del trigo y la del vino, proceden de la exuberancia de producción y no del cabotaje. Para demostrarlo ha habido necesidad de suplir las deficiencias de la estadística del comercio insular, con una recopilación hecha en otros manantiales, principalmente del extranjero.

»No se comprende la campaña sostenida en Cuba contra la unión aduanera con la Península, habiendo antiguos ejemplos, como la del *Zollverein* alemán, de grandes Estados independientes asociados por conveniencia mutua para ayudarse contra la invasión comercial de otros países extranjeros.

»El régimen vigente tiene defectos; pero para corregir los lunares no hay necesidad de destruir el sistema. Es doloroso que, en vez de soluciones de avenencia, se propongan las más radicales para echar por tierra lo que se ha dado en llamar *monopolio peninsular*. Y esto viene á ser tanto como pedir el establecimiento de aduanas en las islas Baleares para los productos españoles á pretexto del mar que las separa del continente.

»En la isla de Cuba se ha cometido el error de no diversificar los cultivos, y un país así constituido se halla forzosamente expuesto á grandes vaivenes y oscilaciones. Pendiente la vida económica de Cuba de la colocación en el extranjero de gran parte de su producción de azúcar y tabaco, sufre por la abundancia de estos artículos las consecuencias de la ley impuesta por los países importadores. Los Estados Unidos, dueños del mercado, exigieron franquicias sin compensación, que hicieron perder al Tesoro de la Isla muy saneados ingresos, formando al mismo tiempo sindicatos que estrujaron los precios y exarcebaron la crisis azucarera. Inglaterra, que tanto azúcar extraía de Cuba, ha abandonado aquel centro para sus compras, aunque mantiene la remesa de artículos británicos.

Esas bruscas alternativas tienen su causa en la ley de la oferta y la demanda en los mercados reguladores de Londres y Nueva York, sin que la metrópoli, contra la que se arremete, haya tenido arte ni parte en tales contratiempos.

»El clamoreo levantado contra el cabotaje no se basa en verdadero antagonismo de intereses. En Cuba no hay establecimientos industriales similares á los de la Península, como sucede en la India Inglesa. Aquí no se produce café ni cacao, se prohíbe el cultivo del tabaco en beneficio de las colonias, y todo el antagonismo se reduce al azúcar, cuya fabricación fué más antigua en la madre patria; pero esta misma rivalidad existe en Francia, sin que se quebrante el principio del cabotaje entre la metrópoli y sus colonias.

»En las Antillas se rechazan las contribuciones directas y otras gabelas, prefiriendo la renta de Aduanas, y aun de estos ingresos escogen los de importación. No llevando la Península más que una parte moderada al total de las entradas de la isla de Cuba, ésta no puede vivir, dado su régimen tributario, sin un arancel elevado para los productos extranjeros, á menos de provocar la bancarrota de su Tesoro; de modo que no hay incompatibilidad de intereses.

»El estudio de nuestro viejo sistema colonial ofrece enseñanzas provechosas; fué el sistema más moderado y más humano de los practicados por cuantas naciones europeas dominaron regiones americanas: testigo el Código de leyes de Indias, eterno monumento de gloria para la nación española. Pero á España, en su obra de colonización y civilización de aquellos países, le faltó sentido práctico en materia de industria nacional, por lo que siguió una política comercial desatentada y totalmente contraria á la sagaz y previsorá de los ingleses.

»Reinaban en la Península multitud de preocupaciones ridiculas, no sólo en menosprecio del trabajo mecánico, sino que inspiradas en el interés, mal comprendido, del consumidor, consideraban como monopolistas y perjudiciales á la comuni-

dad á las asociaciones de capitales, á los negociantes en grande escala, á los productores y á los intermediarios. De aquí las infinitas trabas puestas al comercio de la Península, cuyos productos eran desterrados de las posesiones americanas, mientras las invadía el comercio extranjero, valiéndose como intermediarios de los comisionistas de Sevilla.

»Las Cortes de Valladolid llegaron á pedir que «no se consintiese embarcar géneros fabricados en estos reinos», contribuyendo este escaso sentido práctico de los castellanos en materias económicas y la astucia extrajera á destruir la industria nacional y al empobrecimiento general, nacido de la falta de trabajo. España agonizaba bajo aquel régimen, en tanto que América gozaba de los mayores beneficios para su prosperidad. Sobre este punto formuló D. José Arias y Miranda, en su «Examen crítico del influjo que tuvo en el comercio, industria y población de España su dominación en América» el siguiente juicio: «A los que opinan que la idea de colonia envuelve el monopolio ejercido por la metrópoli, ha de parecerles extraño que América fuese la monopolista y la metrópoli la que sufrió el peso de la exclusiva.»

»Los ingleses siguieron otro camino bien distinto con sus posesiones, y comprendiendo las ventajas de la asociación de capitales, se favoreció el establecimiento de grandes compañías, concediéndolas monopolios y franquicias para impulsarlas á explotar las factorías ultramarinas, con gran provecho de la industria y del comercio británico.

»En ese camino les siguieron los holandeses, fomentando el espíritu de empresa, y planteando, como Inglaterra, el problema de la colonización bajo el punto de vista exclusivo del negocio y de la utilidad para las naciones colonizadoras, punto de vista bien distinto del que siempre guió al hidalgo manchego en sus quijotescas aventuras.

»Cuanto á Francia, recientemente ha establecido la asimilación aduanera de las colonias con la metrópoli. Las procedencias francesas entran libres en todos sus dominios, y en

cambio los azúcares, melazas y dulces de las colonias adeudan en Francia enormes derechos, beneficiándose sólo en una mitad del arancel el cacao, café, te y especias.

»Todos los ejemplos que pudieran citarse conducen á demostrar que no debe seguirse la política romántica que aniquiló á España en los siglos pasados. Los sacrificios hechos por la metrópoli en Cuba y los que actualmente hace, que son incalculables, tanto en hombres como en dinero, no son para que los extranjeros sigan explotando el mercado antillano, ni hay tampoco razón alguna para que se califique de monopolista nuestra modesta participación en las importaciones de Cuba.

»No pueden mirarse con indiferencia los planes encaminados á abrir de par en par las puertas de Cuba á las procedencias exóticas, cerrándolas, ó poco menos, á la industria española. Aun sin la guerra separatista actual, estaba el Tesoro de la Isla en constante déficit, y la mutilación de los ingresos que produciría la reducción del arancel extranjero es un empeño suicida, tan funesto para la gran Antilla como para la madre patria, llamada á pagar en definitiva los vidrios rotos.

»Los artículos coloniales tienen en la Península derechos prohibitivos, por lo cual no entra en España azúcar ni café de procedencia extraña, sino en cantidades insignificantes, y el tabaco Kentucky sólo entra por su valor exiguo. Para corresponder á estas ventajas, es imprescindible que los artículos peninsulares tengan en las provincias ultramarinas un arancel suficientemente protector, porque un margen ineficaz equivaldría á la franquicia absoluta.

»Además, no es este el momento más propio para plantear esas reformas económicas que tanto se pregonan, cuando arde la guerra en los campos de Cuba y el esquilmado Tesoro de la isla se ve abrumado con las deudas de la nueva contienda.

»Nos hemos extendido en esta parte del libro, por hallarse exenta de la aridez de los números, que es la base de la argumentación en sus capítulos sucesivos.

»El régimen comercial entre la Península y las provincias de Ultramar se concertó por las leyes de relaciones de 30 de Junio y 20 de Julio de 1882, informadas por un espíritu benévolo hacia las Antillas.

»La primera declaró libres á su entrada en la Península los productos de Ultramar, excepto el azúcar, café, aguardiente y cacao, cuyos derechos se redujeron considerablemente, y del tabaco, como artículo estancado; los derechos señalados á los citados productos coloniales debían reducirse anualmente por décimas partes hasta quedar completamente abolidos en 1892.

»La segunda dispuso que los Aranceles vigentes á la sazón en Cuba y Puerto Rico se reformaran gradualmente en el mismo período de diez años. Constaban aquellas tarifas de cuatro columnas, las dos primeras relativas á la producción española, y á éstas afectaba la rebaja gradual hasta quedar establecido el cabotaje, debiendo desaparecer en el término de los diez años la cuarta relativa á los artículos extranjeros en bandera extranjera, quedando reducidos los derechos de estas procedencias á los tipos de la columna tercera.

»Por consiguiente, las citadas leyes de relaciones iban encaminadas á la asimilación, pero partiendo de concesiones inmediatas hechas á los productos antillanos á su entrada en la Península y más importantes que las rebajas recíprocas en el adeudo de los productos peninsulares á su entrada en las Antillas.

»A los dos años de dictadas aquellas leyes, y cuando la rebaja gradual favorecía aún muy poco á la producción peninsular, se suprimió en beneficio de los Estados Unidos la cuarta columna de los aranceles antillanos, ventaja que se hizo extensiva pocos meses después á Francia y Alemania por la cláusula de nación más favorecida de sus respectivos tratados de comercio con España. Otras grandes rebajas se hicieron en el arancel cubano de importación extranjera en 1891, con el propósito de facilitar la celebración de un convenio con los Estados Unidos, como principal mercado de Cuba.

»A todo esto se habían llevado á las Antillas las franquicias consignadas en la ley de ferrocarriles de la Península, extendiéndose á todos los efectos que se introdujeran del extranjero con destino á Obras públicas, y solamente pagaban el 1 por 100 de su valor los artículos extranjeros destinados á la explotación de los ingenios, siendo exentos de todo derecho el material y maquinaria destinados á la industria minera y metalúrgica. Este era el *monopolio* que arrojaba á los fabricantes de hierro y acero de la Península del mercado antillano.

»En cambio, fué aumentándose paulativamente el margen protector concedido á los azúcares antillanos respecto de los extranjeros, debiéndose advertir, además, que mientras se autorizaba á los municipios cubanos para gravar los artículos de comer, beber y arder procedentes de la Península, se prohibía á los ayuntamientos españoles el establecimiento de derechos de consumo sobre los artículos coloniales, sujetos exclusivamente á los impuestos que por diversos conceptos cobra el Estado en las Aduanas.

»Todavía, y en prueba de la solicitud con que casi siempre se han mirado los intereses antillanos, y con objeto de conjurar la crisis producida en el comercio de azúcares por la competencia universal, se suprimió en su totalidad la tarifa arancelaria ocho años antes del plazo señalado, quedando solamente el derecho transitorio y los recargos comunes á todas las procedencias, con lo cual se elevó considerablemente el margen protector para los azúcares antillanos. Según el cuadro que subsigue con el resumen de las cantidades y valores de azúcar importado en la Península é islas Baleares desde 1877 á 1892, resulta que en la primera fecha entraron 18.756 toneladas de Cuba, 445 de Puerto Rico, 1.384 de Filipinas y 10.408 del extranjero; y en el último año citado 53.416 toneladas de Cuba, 18.592 de Puerto Rico, 2.844 de Filipinas y 59 del extranjero.

»Por motivo de la misma crisis azucarera se han ido aligerando las diversas cargas que pesaban sobre este artículo,

hasta que quedaron totalmente suprimidos en Cuba el impuesto sobre fabricación y los derechos de exportación. Este y otros alivios de los gravámenes que antes tenía la industria azucarera antillana no han bastado desgraciadamente á conjurar la crisis provocada en el mercado universal por el desarrollo extraordinario del cultivo de la remolacha en Europa, y por las primas de exportación concedidas en Alemania, Francia y algunos otros países.

»Hasta el año de 1884 fabricaban los hacendados cubanos los mejores azúcares blancos; ahora elaboran principalmente el purgado. Existen colosales ingenios y se hacen laudables esfuerzos para mantener la concurrencia en los mercados de América por haber perdido casi por completo el surtido europeo; pero estas circunstancias son extrañas en absoluto á las leyes de relaciones, y si se reformasen, aboliendo el cabotaje, como tampoco existiría éste para las procedencias antillanas, la entrada de sus azúcares en la Península sufriría el consiguiente descenso.

»Las leyes de relaciones han sido igualmente favorables al comercio del café antillano, pues si bien las importaciones de Cuba tienen poca importancia por haberse descuidado su cultivo en aquella Isla, en cambio Puerto Rico, que enviaba 500 y 600 toneladas á la Península por los años de 1878 á 80, subió en 1893 á 5.126 toneladas, con un valor de 13.327.000 pesetas, observándose el constante crecimiento de esta importación á favor de la rebaja de los derechos iniciada al promulgarse las leyes de relaciones y de la supresión total del derecho aduanero para el café antillano, que también se decretó antes del plazo de los diez años que las citadas leyes estipularon.

»El cultivo más importante de Cuba después del azúcar es el del tabaco, del que la Sociedad arrendataria está obligada á comprar 6.000 toneladas en Filipinas, 3.000 en Cuba, 1.500 en Puerto Rico y 400 en Canarias, ó sean en junto 10.900 toneladas de las 21.000 en que se calcula el consumo total y que se cubren con tabaco Kentucky y Virginia por razón de su pre-

cio ínfimo. Esta diferencia de precio resalta en las adquisiciones hechas por la Compañía el año 1893, de 13.929 toneladas de las provincias ultramarinas españolas, que importaron 30 millones de pesetas y 6.187 toneladas exóticas por un valor de 4 1/2 millones de pesetas.

»Las compras hechas en Cuba han duplicado del año 1887 á la fecha, y se mantiene en la Península la prohibición del cultivo de esta planta, á pesar del clamoreo de sus importantes regiones que se agitan para conseguirlo.

»La producción insular de cacao y aguardientes ha sido igualmente favorecida; estos artículos, como los anteriormente reseñados, han tenido aumento en la importación de la Península desde la aplicación de los beneficios otorgados en las leyes de relaciones.

»Influyeron también éstas, como es consiguiente, en el acrecentamiento de las exportaciones de la Península á Cuba, pero si en algunas clases del Arancel ha sido muy rápido, no se ha debido á aumentos sensibles en el margen diferencial, sino á los adelantos de la fabricación española y á la habilidad con que los catalanes han cultivado el mercado de Cuba, realizando con constancia la penosa labor de eliminación de los géneros procedentes de otros países.

»La introducción de las harinas de la Península ofrece, en cambio, resultados bien poco halagüeños, puesto que importaba 19,38 millones de pesetas en 1877, bajaron á 8,93 al comienzo de la ley de relaciones y acabaron en 1893, gracias al convenio *yankee*, por reducirse á cero.

»Los vinos, que constituyen otro ramo importante de la exportación española, á pesar del régimen de cabotaje, están gravados con elevados derechos de consumos á su entrada en Cuba, además de los impuestos de puerto y descarga. Pretenden los antillanos que no se aplique en la Península á los artículos coloniales ninguna clase de derechos de consumo; pero sus pretensiones deben limitarse á lograr casi la exclusiva en el mercado nacional, alejándoles de la concurrencia extranje-

ra, y logrado esto, el gobierno es el llamado á señalar los impuestos que, como artículo de renta, se mantienen en todas las naciones.

»En Cuba se ha procedido así con los vinos españoles, recargados actualmente con derechos mucho más altos que en el período anterior á las leyes de relaciones, y que exceden del 100 por 100 de su valor; así es que la importación, que fué en 1877 de 18 ½ millones de pesetas, y de 16,75 en 1882, descendió en 1893 á 8,64 millones.

»Del cuadro comparativo de todas las importaciones peninsulares en Cuba en los años citados, resulta que, si ha adquirido gran desarrollo la introducción de tejidos y calzado, ha disminuido en cambio la de jabón, vino y harina, y que los hierros y maquinaria han estado sistemáticamente excluidos de aquel mercado.

»Se quejan los cubanos de la desproporción entre las importaciones y exportaciones de la Península, que en el año 1892 estuvieron en relación de 3 á 1, sin contar con que de los 29,1 millones de pesos importados en Cuba, 6,10 lo fueron en plata y moneda, que debiera contarse por separado, por lo que aquella relación se reduce á 2.30×1 mientras nadie se lamenta de la diferencia enorme que el mismo año arroja el comercio de Cuba con Inglaterra, de donde se enviaron á las Antillas españolas productos por valor de 2.735.000 libras esterlinas, y sólo se recibieron 91.000, y todavía se pide rebaja de derechos para los artículos ingleses, sin esperanzas ni posibilidad de la menor compensación.

»Es más: Puerto Rico envía á Cuba productos de un valor siete veces mayor que el de los recibidos, sin que por esto se reclame en contra del cabotaje entre ambas islas; las lamentaciones sólo se refieren á cuanto significa algún adelanto ó mejora para la metrópoli.

»Analizados los datos comerciales con espíritu desapasionado, precisa reconocer que las leyes de relaciones han dado resultados satisfactorios. Las transacciones con Puerto Rico han

crecido extraordinariamente y todavía superan las entradas procedentes de aquella Isla á las salidas; en cuanto á Cuba, mientras no diversifique sus artículos de producción, ha de tener desequilibrada su balanza con todos los demás países.

»Examina después la información que precedió á la reforma arancelaria de 1892; refutando lo alegado en 1888 por la Sociedad de estudios económicos de la Habana contra el cabotaje, é impugnando así bien los datos y afirmaciones consignados en los escritos de la Cámara de Comercio de la Habana y otras corporaciones de la Isla, entre cuyos argumentos, el de la posible nacionalización de las mercancías extranjeras en la Península, para entrar en Cuba como españolas, carece en general de fundamento, desde el punto en que los productores de la Península se conforman con la aplicación á Cuba del arancel metropolitano ligeramente variado.

»Tendríamos que extendernos demasiado para reproducir, aun en extracto, las razones que el autor expone, combatiendo las pretensiones formuladas por los cubanos en aquella información, cuyo resumen hace, diciendo que entre un margen mezquinamente protector para los productos peninsulares y el trato á la madre patria como á nación extranjera que se desprende de la ostensible indiferencia hacia el fomento de las relaciones comerciales que campea en los informes de las corporaciones cubanas, sería preferible esta solución franca con las represalias naturales que en tal caso reclamarían los intereses lastimados contra la exclusiva actual de los géneros coloniales de las Antillas.

»Igualmente extenso y basado en abundante copia de datos estadísticos es el examen que hace el autor de la cuestión comercial con los Estados Unidos, de las concesiones hechas á esta república por las conveniencias de la producción azucarera de la isla de Cuba, del tratado que empezó á regir en Julio de 1892, negociaciones que le precedieron y resultados de su ejecución hasta ser denunciado y fenecer en Agosto de 1894. En este tratado, las franquicias y reducciones arancelarias otorgadas

á los Estados Unidos, no obtuvieron suficiente reciprocidad en las ventajas concedidas á los azúcares brutos de Cuba, únicos beneficiados por parte de la Isla. Fueron en cambio sacrificados muchos ramos de la producción peninsular, incapaces de luchar con aquellas franquicias, así como el tabaco, que quedó excluido de las cláusulas de reciprocidad, la ganadería y otros productos isleños.

»Además, el tratado con los Estados Unidos produjo el desquiciamiento de los ingresos del Tesoro cubano, por la enorme baja que sufrió la renta de Aduanas, quebranto de que visiblemente ha empezado á reponerse desde que dejó de tener efecto un convenio comercial tan leonino.

»También examina el autor, desde el punto de vista de sus resultados, el arancel cubano de 1892 y las tarifas vigentes en Puerto Rico, haciendo consideraciones sobre las estadísticas y valoraciones del comercio exterior y del tráfico mercantil de ambas islas, con una crítica razonada de los errores contenidos en los datos del comercio de las mismas con la Península.

»El supuesto monopolio peninsular es objeto de otro estudio detenido, para demostrar que no se han cumplido las profecías de las corporaciones cubanas, de que las importaciones de la metrópoli acabarían de expulsar, por efecto del cabotaje, á las procedencias extranjeras, llegando sus buques en lastre, pues en vez de disminuir y anularse la entrada de géneros exóticos, ha aumentado.

»Después de examinar la cuestión financiera de la isla de Cuba, la situación aflictiva de su Tesoro con motivo de las insurrecciones, los déficits acumulados, la tributación existente y la necesidad de reforzar los ingresos fomentando la renta de aduanas, pasa el autor á detallar el régimen arancelario de las colonias extranjeras, fijándose principalmente en la organización administrativa y tarifas aduaneras de la Argelia, Antillas francesas y protectorado Indo-Chino, en el sistema colonial inglés con las tarifas de la India, Canadá y Jamaica,

y en el monopolio que Holanda ejerce en sus posesiones de la Oceanía.

»De su comparación con el régimen de las provincias españolas de Ultramar, se desprende la diferencia del beneficio que sacan otras naciones de sus colonias, tanto para la producción metropolitana, como para los Tesoros respectivos, aligerados de los gastos que al español abruman, deduciendo que todas las naciones colonizadoras sacan gran provecho de sus posesiones, y que la pretensión de los cubanos de que España mantenga las suyas para beneficio de los extranjeros y la ruina de su Tesoro no es razonable ni admisible.

»Otra comparación es la de los impuestos sobre los artículos coloniales en España y en el extranjero, examinando con detenimiento todo lo referente á los azúcares, por ser el argumento principal esgrimido por los cubanos en contra de las leyes de relaciones comerciales con la Península. Copia al efecto algunos párrafos de la exposición que los fabricantes andaluces elevaron á las Cortes tratando de la materia, y á seguida hace un recuento de las cantidades de azúcar cubano introducido en la Península, su relación con el consumo general del país é impuesto que satisface como artículo de renta, que así es considerado en todas las naciones.

»En España pagan los azúcares extranjeros por derechos de aduanas y de consumo 82,25 pesetas los 100 kilos; el azúcar colonial 33,50 pesetas por el último concepto únicamente, puesto que se considera de cabotaje; y el peninsular 20 pesetas. En Francia paga el azúcar extranjero 67 francos la misma unidad; y el de las colonias y la metrópoli un mismo derecho, que es de 43 francos. Y fuera de Inglaterra, donde es de libre introducción; en Holanda tiene una tarifa de 57 á 67,20 francos, según las clases; en Bélgica, el producto indígena adeuda 45 francos, y el exótico derechos variables hasta 60,30 de máximo; Alemania cobra 22,50 francos al azúcar bruto extranjero; Rusia, 42,70; é Italia, 21. Todos los derechos consignados y las diferencias entre la producción metro-

politana y colonial respectiva, son, por lo tanto, muy inferiores á la protección que en la Península obtienen los azúcares de sus provincias de Ultramar.

»Llegamos á los últimos capítulos de la obra, uno de los cuales se consagra á los preliminares de la reforma actualmente proyectada en los aranceles de Cuba y Puerto Rico, detallando las reclamaciones formuladas por los antillanos en los años de 1892 y 1893, y las defensas del régimen de cabotaje y asimilación hechas por los peninsulares, con un estudio comparativo del nuevo arancel propuesto para los productos nacionales y una reseña de las conferencias celebradas entre los diputados y delegados de las corporaciones de la gran Antilla con una comisión de la Liga nacional de Productores de España.

»En estas conferencias no se pudo llegar á un acuerdo por la imposibilidad de concertar las exigencias cerradas de los antillanos respecto á la creación de una columna especial para los productos peninsulares en las tarifas aduaneras de Cuba con las aspiraciones de los productores españoles hacia el régimen de cabotaje, dentro del que no escatimaban ninguna clase de concesiones á los productos antillanos.

»El capítulo final es un resumen de lo antecedente y un cuadro del estado presente de la cuestión debatida. Los productores de la Península patrocinan una solución arreglada á las bases siguientes: Mantenimiento del cabotaje mutuo y recíproco, depurando al efecto las relaciones comerciales con las Antillas de las imperfecciones y abusos actuales. Formación de un arancel para Cuba adaptado al de la metrópoli, pero con aquellas variantes inherentes á las condiciones especiales de la Isla y á las rectificaciones exigidas por errores de la legislación vigente. Establecimiento de derechos transitorios que pesen por igual sobre las importaciones nacionales y extranjeras, para atender á las necesidades del Tesoro cubano.

»Hecho el examen de lo que actualmente producen las rentas de Aduanas en la isla de Cuba y lo que producirían con el

régimen propuesto en las anteriores bases y las modificaciones de detalle que en las partidas del arancel se proponen por el autor, resulta un aumento considerable en el rendimiento de aquella renta, á que contribuiría la madre patria en mucha mayor cantidad que con la solución cubana; no quedaría agraviada, ni pediría represalias la industria peninsular, ofreciéndose una solución de concordia, al mismo tiempo que ventajosa para el Erario esquilado por sus crecientes necesidades.

Vamos á copiar lo que pone término á la obra que dejamos extractada:

«Las leyes de relaciones de 1882 han favorecido la entrada en la Península de los artículos procedentes de las provincias ultramarinas en la forma siguiente:

»El margen protector del azúcar, ó sea la diferencia entre el adeudo del antillano y del extranjero, ha subido paulatinamente desde 8,30 pesetas por 100 kilogramos en 1877 á 48,75 pesetas cobradas ahora, y, en consecuencia, se ha desterrado por completo la introducción de azúcar exótico que figuraba en 1884 por 22.145 toneladas, aumentando en cambio las entradas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Canarias desde 22.323 toneladas en 1881 á 76.429 en 1892. En aquel año se elevó simultáneamente el derecho para los productos tanto indígenas como de las posesiones españolas, manteniendo entre ambos la misma bonificación por territorial y otras contribuciones, y el notable descenso en las llegadas del dulce en 1893, consiste en que se elude en la metrópoli el cumplimiento de la ley, pagando, en vez de 20 pesetas de impuesto, una parte exigua.

»En este punto las quejas de los cubanos son muy fundadas, debiendo procederse á la abolición inmediata de unos encabezamientos tan onerosos ó á la reforma de los impuestos, volviendo al régimen de 1891, que, según hemos demostrado, no perjudicaría al Tesoro, por merecer nuestra bendita administración el privilegio de recaudar de los azúcares próxima-

mente la misma suma para igual consumo, ora sea doble ó sencillo el derecho, probándose así, en las matemáticas del fisco, que 2 multiplicado por 1 no es 2, sino 1. El gobierno francés recauda por este solo artículo, deducida la suma invertida en primas de exportación, 167 millones de francos anuales, y el español, con cerca de la mitad de vecindario, entre el rendimiento de las Aduanas y los convenios con los fabricantes no cobra más *de 13 millones* de pesetas, y todavía pretenden los cubanos la supresión completa del gravamen. Para que todo sea insólito en tan singular asunto, la representación de la gran Antilla ha renunciado á gestionar con empeño la reforma de los abusos introducidos en el régimen tributario, haciendo, al efecto, el *pacto azucarero*, encaminado á dejar correr la bola con la condición de que pague los vidrios rotos la industria nacional, castigándola á mansalva, á fin de eliminar en todo lo posible el comercio peninsular, reemplazándolo con el extranjero. Sólo que los fabricantes y agricultores españoles no son niños inocentes dispuestos al sacrificio, necesitándose un Herodes formidable para llevar á feliz término un plan tan descabellado.

» El margen protector del café ha subido durante los últimos diez y seis años de 10 pesetas por 100 kilogramos á 74,50, logrando nuestras provincias ultramarinas acaparar el mercado español, que recibió en 1893 5.454 toneladas de las mismas y solamente 193 de género exótico. En el tabaco sucede lo propio, pues gracias á las condiciones impuestas en el arriendo de la renta, se importó en aquel año por valor de 30,06 millones de pesetas procedentes de nuestras posesiones y 4,44 de los Estados Unidos y otros países extranjeros, pero comprándolo á precios mucho más bajos de los pagados en las Islas españolas.

» El cacao está también más protegido que en Francia, y el margen diferencial del alcohol se ha elevado desde 8,75 pesetas á 156,25, cerrándose por completo la puerta á los espíritus extraños; el antillano paga ahora 37,50 pesetas en las

Aduanas de la Península, y el nuestro adeuda el doble en la isla de Cuba. Hay también conciertos desastrosos para la administración respecto de los alcoholes indígenas, pero el ramo ha entrado también en el *convenio*, y no seremos más papistas que el Papa en pedir el remedio.

»Con aquella serie de medidas tan beneficiosas subieron las importaciones en la Península, procedentes de Puerto Rico, desde 5,35 millones de pesetas en 1882 á 22,94 en 1893, y las de Cuba de 23,35 á 49,58; y si en 1893 descendió esta última cifra, consistió en el embrollo del impuesto azucarero, comprendido en el pacto del silencio, y de ningún modo en el régimen de cabotaje. Veamos ahora el contraste, exponiendo lo que la fantasía ha dado en llamar el monopolio y la explotación de las colonias: hemos probado que nuestro contingente, en el comercio de las Antillas, es muy modesto, comparado con el de todas las naciones colonizadoras; el margen protector de los artículos españoles resulta, en general, más bajo que antes de dictarse las leyes de relaciones; las tarifas del Arancel cubano relativas á algunos de los ramos principales del tráfico peninsular, como los tejidos, son muy inferiores á los derechos de la metrópoli, y es completamente incierto que se haya planteado con el cabotaje un régimen de franquicias para las procedencias indígenas. Así debía suceder, porque con el régimen de asimilación no paga un céntimo ningún artículo francés en las posesiones de su gran dominio colonial; pero aquí ocurre todo lo contrario; si volviésemos á la legislación de 1880, sufriría Cuba y se arruinaría Puerto Rico; pero la metrópoli pagaría por su antiguo Arancel, aplicado al tráfico actual, de 1,63 á 1,95 millones de pesos por derechos de importación, pág. 310, y ahora, bajo el sistema de las decantadas exenciones, adeudan las procedencias metropolitanas 1,15 millones por el impuesto de consumos de las bebidas, más otros 0,65, en que calculamos la parte alicuota correspondiente en el 15 por 100 transitorio y en el novísimo gravamen de 10 por 100 aplicado á los artículos de comer y

arder, ó sean en junto 1,80 millones. ¡Así se escribe la historia!

»Conste, además, que la producción peninsular está dispuesta á llevar al acervo común todo el contingente de tributos y recargos necesarios para robustecer aquel exhausto Erario, pero con la condición de salvar el principio del cabotaje del establecimiento de recargos comunes sobre las tarifas más bajas de los Aranceles vigentes en la Península y en Cuba, ligeramente reformadas. Con nuestras soluciones se vencen todas las dificultades y se resuelven todos los problemas, y con las formuladas por los antillanos queda en pie el conflicto del Tesoro cubano abocado á próxima bancarrota, y se causaría una herida profunda á las regiones industriales de España y aun á algunas comarcas agrícolas.

»Al llegar al término de nuestra tarea, sentimos la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, pero al propio tiempo el profundo desconsuelo de contemplar la ofuscación de inteligentes representantes del florón de las Antillas, creyendo descubrir en el fondo de esta desavenencia síntomas más profundos de un desafecto de muy difícil remedio. Repetimos, que, dado el cuerpo tomado por el levantamiento de la Isla, procede se suspendan los trabajos de la Comisión arancelaria; aconséjanlo las razones más obvias y convincentes; pero, si así no sucediese, corresponderá al gobierno fallar el litigio, en caso de que por los mandatos imperativos y de las intransigencias no prevalezcan los temperamentos de concordia, y el problema cubano, en sus diversas fases, es el más arduo, el más grave y el más trascendental que se ha presentado en la política española desde el término de la guerra civil. Dios le ilumine para resolverlo con toda la serenidad de ánimo necesaria para el mejor acierto.»

José PUERTO Y VALLE.

EL PROBLEMA MUNICIPAL DE MADRID

Interessante en extremo sería analizar el movimiento de opinión que en Madrid se ha desarrollado con ocasión de los escándalos del municipio, sacados una vez más á luz por la enérgica iniciativa del marqués de Cabriñana. Los factores psicológicos de tan imponente manifestación del sentimiento público bien merecen especial estudio, como que encierra para los estadistas materia de profunda reflexión y provechosa enseñanza para los gobernantes del país. Pero no es hacer su análisis propósito del que escribe estas líneas: bástale señalar que por primera vez en España han aparecido unidos y compenetrados los sentimientos populares y los altos poderes del Estado, y que esta compenetración se ha hecho fuera y aun en oposición de lo que se llama política, llevados ambos por el anhelo de conseguir moralizar su escandalizadora administración. Este espectáculo, en los momentos en que se consideraba indiferente y anémico el país, dormido el sentido moral y postradas las energías de la masa, si para algunos tiene el carácter de revelación, para todos ha de tener el de síntoma elocuente de los progresos que ha hecho el espíritu público, y del estado de los ánimos en esta gravísima materia.

Pero por lo mismo que revela tanta vitalidad, por lo mismo que se ha presentado tan vigoroso, importa grandemente que

ese esfuerzo dé resultados. Si á nada condujera cuanto está pasando, y si la varonil sacudida del vecindario madrileño sólo hubiera de dar lugar á una decepción más profunda, la fuerza social que la ha engendrado se descompondría necesaria y fatalmente en dos corrientes : la una que iría del lado de las protestas que terminan en revoluciones; la otra del lado de la corrupción, que al fin y al cabo atrae á los débiles de espíritu cuando la experiencia demuestra que la honradez y la ley son inútiles ó impotentes.

Toca, pues, al arte de ejecutar las voluntades del pueblo, que debería llamarse política, si esta palabra no estuviera ya desnaturalizada, hallar la manera de convertir en realidades y de hacer prácticas las aspiraciones del pueblo de Madrid. Son éstas bien precisas y bien legítimas : tener una administración municipal honrada, sencilla y barata ; obtener de esta administración siquiera lo que se obtiene en otras capitales de España y lo que dan á sus administrados las municipalidades del extranjero, aun aquellas tan turbulentas y contagiadas de espíritu político como la de París ; tener, en fin, la seguridad de poder disfrutar y dar á sus familias una vivienda higiénica, una alimentación barata, una atmósfera salubre, y una administración moral y cuidadosa, proporcional siquiera á los sacrificios que hace y á los gastos que destina á los servicios municipales.

Y no es aventurado afirmar que con un presupuesto de ingresos de 30 millones de pesetas, y con una deuda, que honradamente liquidada, apenas excedería de 50, se puede conseguir todo eso, sobre todo si se piensa que la mayor parte de las cosas que el pueblo de Madrid pide y reclama, no han de costar dinero; exigen tan sólo un poco de inteligencia, algo de actividad, y un deseo noble y desinteresado de servir á sus conciudadanos.

¿Será eso imposible? Tan modesta aspiración, ¿no ha de encontrar medio de satisfacerse?

Quizá para lograrlo importe, ante todo, distinguir bien

las dos partes en que se condensa el movimiento de opinión que llena la atmósfera, y que pide, de una parte, el castigo de los culpables; de la otra, el remedio de los males.

Sobre lo primero nada nos proponemos decir, ni, á la verdad, nos interesa mucho. Lo único que importa es no darle una importancia desmedida. La espiación, cuando se trata de faltas exclusivamente individuales, es siempre provechosa; el castigo, cuando se trata de responsabilidades que si bien recaen sobre algunas personas, toca y alcanza á muchas, es sin duda necesario, pero poco ejemplar. Porque cuando la pena se aplana solo en alguno, á pesar de ser muchos los culpables, el común sentir se inclina á atribuir la desgracia del que la sufre á torpeza suya y á falta de habilidad en cubrir sus responsabilidades personales. De donde se deduce que el castigo, por más que sea indispensable, ni educa lo bastante, ni puede corregir los males, mientras estos no se ataquen en su raíz.

Cierto que así lo pide la mayoría con voz potente y con exigencia ineludible; pero, sabido es cuando de la masa se trata, que el deseo no acierta á condensarse, y que si encuentra al fin fórmula definida, es aquella que las circunstancias ó la habilidad de los que tienen interés en extraviar la corriente le van lentamente preparando. Con lo cual ya se dice que su fórmula habrá de ser ineficaz ó contradictoria.

Y en Madrid la que ahora encuentra más partidarios es la del cambio de las personas que ocupan el ayuntamiento, y una modificación, más ó menos lejana y confusamente entrevista, de la ley municipal. Y con discutir si han de ser todos ó algunos los concejales expulsados, si han de nombrarse los nuevos ediles con arreglo á la ley ó pasando por encima de ella, con analizar las facultades legales del gobierno para caso tan excepcional como el presente, y con apercibirse al mismo tiempo á largas disquisiciones acerca de las reformas de la ley municipal, la corriente se ensancha, su intensidad decrece, obstáculos antes insignificantes las irán dividiendo, y la que fué poderosa ola que debía arrollar los obstáculos, se torna en

arroyuelos más ó menos bulliciosos y transparentes, pero que acaban por encharcarse en el suelo.

La cuestión, pues, merece la pena de estudiarse á fondo y para ello discurrir sobre esos diferentes aspectos, someramente esbozados, hasta llegar á conclusiones lógicas y fundadas que ofrezcan holgado molde á las aspiraciones del pueblo y satisfacción suficiente á los deseos de Madrid.

I

Cuando para remediar los grandes males de nuestra administración municipal se invoca la reforma de la ley y se fía á ella la corrección de los abusos y la transformación de la vergonzosa situación á que ha llegado el municipio de Madrid, se prepara, con la mejor voluntad, una peligrosa decepción. A las leyes no les es dado crear; gracias si les es posible impedir. Su efecto es siempre negativo: prevenir el abuso, cortar el mal, atajar el desafuero, y aun esto sólo en cierta medida y á condición de estar amparadas por la vigilancia de los poderes centrales y de contar con la sanción de los tribunales. Cuando estas dos garantías complementarias faltan; cuando la opinión pública se adormece y descuida; cuando la prensa la abandona, ó cuando el cansancio y el escepticismo se apoderan de los ánimos, entonces sólo la intervención vigilante de los altos poderes del Estado, sobre todo de aquel que representa los intereses permanentes de la sociedad, puede impedir que á través de la ley se entronice y establezca sistemáticamente en la administración de un municipio ó de un país los abusos primero y las defraudaciones después.

La acción, pues, de la ley es muy limitada, muy concreta:

cuando se la invoca para remedio de tamaños males, hay que recordar el conocido axioma: «No hay leyes sin costumbres.»

No es esto negar el valor ni la necesidad de reformar la ley: es tan sólo definir su alcance, para no comprometer su prestigio. La acción legal, cuando está inteligentemente desarrollada, y sobre todo cuando encuentra inmediata sanción, puede llegar á formar costumbres, y aun puede lograr que estas costumbres se traduzcan á la larga en reacciones bienhechoras para la vida social. Ejemplos de esto ofrece Inglaterra en sus leyes para corregir las malas prácticas electorales y la administración de las compañías anónimas. En el primer caso, á fuerza de repetidas medidas legislativas, de una vigilancia asidua del Parlamento, de una separación absoluta entre la política y la jurisprudencia electoral, y sobre todo de haber confiado la decisión de la validez de las actas al Tribunal Supremo (*Queen's Bench*), el respeto al sufragio y la verdad de la voluntad electoral han llegado á ser bases incommovibles del sistema representativo. La eficacia del castigo ha hecho renunciar á la tentativa del cohecho; que no hay crimen donde no hay provecho.

Igual resultado se va consiguiendo en la peligrosa y resbaladiza administración de las compañías anónimas. Los ingleses entienden que la palabra *anónima* significa ausencia de responsabilidad personal, y, por tanto, definida y seria; pero estimando que las sociedades de este orden han nacido para satisfacer una necesidad económica de gran importancia, y que su utilidad es por tanto incontestable, han buscado con insistencia el modo de asegurar sus beneficios y de impedir sus abusos. Constantes modificaciones de la ley, por medio de las cuales se definían las responsabilidades de los Consejeros y Administradores, mientras se daban facilidades á los socios para vigilar la marcha de la Sociedad, prepararon el castigo de los imprevisores y de los criminales, poniendo á cubierto los intereses de los que meditan poco acerca del empleo de su

dinero contra las habilidades de los inteligentes, que no pueden ya quedarse con él sin graves responsabilidades (1).

Pero estos ejemplos y otros que pudieran citarse para probar que las leyes llegan á crear las costumbres, son semejantes á aquellas experiencias de los horticultores que, mostrando á los que visitan sus jardines hermosos ejemplares de exuberantes plantas, despiertan en ellos el deseo de obtener las semillas que las producen, sin reflexionar que esas mismas semillas plantadas en otros terrenos, sujetas á la influencia de otro clima ó descuidadas en su germinación y abandonadas á sí propias, ni viven ni prosperan, ni pueden jamás igualar á aquellas otras de las cuales, sin embargo, se engendraron y nacieron.

Ni está, tampoco, dispuesto el que esto escribe, á repetir el dicho vulgar de que en España sobran leyes y lo que falta es que se cumplan, frase con la cual parece asegurarse que la sabiduría legislativa ha previsto los casos y atendido oportunamente á las necesidades públicas. No, ciertamente; nuestra legislación en su mayor parte es una legislación exótica, copiada del extranjero, introducida por espíritu de imitación, y encaminada á sustituir sin transición lo que en el país existía por los que se suponían ideales de progreso y procedimientos de mejora. Muchos de los que á ellas contribuyeron, especialmente en la organización administrativa y judicial, lamentan ya hoy haberse dejado llevar de aquellas corrientes y no haber atendido al espíritu propio y al carácter peculiar de nuestra civilización y de nuestras costumbres. La postración á que había llegado España á principios de este siglo, la brutal

(1) El proceso de Javez Balfour, que ha durado cerca de un año, cuya extradición de Buenos Aires consiguió el gobierno inglés á fuerza de perseverancia y de grandes gastos, y que termina en estos momentos con la condenación del célebre especulador, es un ejemplo que con el del barón Grant, al cual fué unida la desgracia del redactor financiero de uno de los primeros periódicos ingleses, bastan para corroborar los asertos anteriores.

reacción con que el absolutismo intentó borrar hasta las huellas de las reformas de 1808, la educación que el destierro y la residencia en tierra extranjera dieron á nuestros hombres políticos más notables, todo contribuyó, pero sobre todo lo último, á que desdeñásemos las tradiciones nacionales y saludáramos con entusiasmo las enseñanzas ajenas, y aun éstas sin gran discernimiento, creando así un sistema de gobernación que no ha encarnado en los pueblos, que está como colgado y sobrepuesto, y cuya sanción no es posible las más de las veces, por la desproporción que resulta entre los preceptos de la ley y la manera de sentirla y apreciarla, lo mismo los que han de aptuarla que los que han de ser por ella gobernados.

El invocar, pues, la ley, el volver los ojos al arsenal de nuestra *Coleccion legislativa*, no sólo es materia ingrata sino procedimiento adecuado para extraviar el sentido público: nos sobran, es verdad, leyes; pero la legislación en general y las leyes de gobierno provincial y municipal, en especial, ni se adaptan al modo de ser de nuestro pueblo, ni forman entre sí aquel sistema armónico indispensable para que, apoyándose unas veces en la opinión y sostenidas otras por la sanción penal, lleguen á crear eso que Montesquieu llamó las costumbres, que otros llaman el medio ambiente y que el lenguaje vulgar llamaría leyes apropiadas á los que han de ejecutarlas.

Y en ninguna materia tienen tanta aplicación estas reflexiones como en la vida municipal, vida que fué un tiempo poderosa, popular y simpática en España, vida que responde á nuestro carácter austero, poco comunicativo y dado á la agrupación local que creó, á pesar de todo el espíritu nacional en España, pero de la cual no queda más que una organización aparente, sin raíces en el pueblo, sin simpatías en los hogares, sin esperanzas en los que buscan la reforma y sin virtud ninguna educadora, y por tanto, directora de la vida social del país.

II

Hay, sin embargo, dos puntos de la legislación municipal, acerca de los cuales las opiniones están conformes y el sentido general unánime en pedir la reforma. Estos dos puntos son: la necesidad de organizar separadamente la vida municipal de las grandes ciudades, de las villas y aldeas, y la conveniencia de desarrollar en las municipalidades el elemento ejecutivo, representado por el alcalde, despojándolas del carácter que hoy revisten de asambleas deliberantes.

Demostrar la necesidad del primer punto sería ocioso. Hace ya muchos años lo proclamaba con su habitual buen sentido un hombre á quien debemos no escasas enseñanzas los de la generación presente (1), y no se ha llevado después una sola vez cuestión á la prensa ó al Parlamento, en que no se haya reconocido que por el hecho sólo de la aglomeración y de la masa, cambian esencialmente las condiciones de la administración interior de los grandes centros de población. Porque la diferencia no está aquí en la calidad; está en la cantidad. Cuando los servicios son limitados y las exigencias pequeñas; cuando se conocen todos los individuos de una localidad y cuando la acción de la autoridad tiene grandes puntos de semejanza con la vida de la familia, la vida municipal se organiza por sí sola. Pero cuando la población se convierte en masa anónima y movediza, para que la vida ordenada sea posible y los servicios públicos alcancen su fin, hace falta una acción municipal enérgica y sabiamente organizada. Y si el sufragio universal ha de abrir las puertas de las casas consistoriales á los gobernantes del pueblo, entonces á todas aque-

(1) D. Laureano Figuerola.

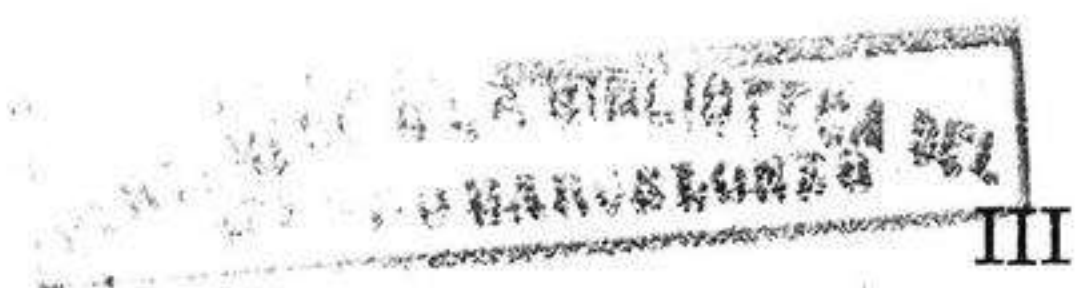
llas razones se une la necesidad de amparar los derechos de los más y los intereses del común contra las combinaciones, las cábalas y las maniobras de las agrupaciones que á través de las agencias electorales se establecen dondequiera que reine aquel procedimiento (1).

En cuanto al otro punto, el de hacer desaparecer el carácter deliberante de las asambleas municipales, no parece necesario insistir mucho en su apoyo. La misión de los ayuntamientos no es discutir, es administrar y reformar mejorando. Enseñanza, beneficencia, seguridad de los campos, viabilidad, cuidado de la agricultura, educación de los obreros y mejora de su condición, desarrollo de las fuerzas vivas del país favoreciendo la asociación en sus diferentes ramos: he aquí la síntesis de la vida municipal; tal al menos como la realizan hoy los países que van al frente de la cultura europea; pero todo esto supone una opinión previamente formada, una voluntad dispuesta, una atmósfera, en fin, en la cual prospere la acción que convierta en hechos estas aspiraciones: la discusión se desarrolla en otros centros, el examen de las cuestiones es anterior y ajeno al municipio, y aun suponiendo que haya diferencias de opinión en la localidad, á la elección toca determinar de qué lado está la mayoría. La discusión interna, la elaboración de proyectos, todo eso es ajeno á un municipio y contrario á las necesidades que siente nuestro pueblo.

Y si algún ejemplo hiciera falta, nos lo daría la gran democracia americana, en la cual cada día se define más claramente la tendencia de sus grandes ciudades á gobernarse por un poder único ejecutivo, el Mayor en las ciudades, el Gober-

(1) En su proyecto de reforma de la ley municipal, introdujo el señor Silvela además una distinción, que el autor de estas líneas considera por extremo inteligente: la de conceder mayor descentralización y mayores facultades á aquellos municipios que por algún espacio de tiempo hubiesen administrado con inteligencia y rectitud los intereses municipales. *Proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal, 1891, páginas 43 y siguientes: bases para la reforma de la ley municipal.*

nador en los Estados. La dictadura temporal y responsable ha parecido mejor á aquellos hombres enérgicos y prácticos, que las asambleas, donde se enmohece la acción, se paraliza la voluntad en la malla de las intrigas, se funde la responsabilidad individual en el acuerdo colectivo y se prepara la combinación de los intereses bajo las apariencias de la discusión y de la publicidad. Libre acción para gobernar y responsabilidad completa por los actos, he aquí la fórmula sintética de la democracia.



No sería discutir de buena fe alegar como prueba de los anteriores asertos el ejemplo de lo que en Madrid sucede. Ha habido aquí tantas concausas y tal complicación de circunstancias, que los resultados que hoy tocamos no se pueden atribuir exclusivamente al sistema, ni á las personas; á entrambos toca la responsabilidad, y sobre todo al estado moral del país, que ha permitido que en la capital y á la vista de todos la gangrena llegue á las entrañas mismas de nuestra vida municipal.

Porque el hecho es que no hay capital de Europa peor administrada que Madrid y en donde su municipio haya hecho heridas más profundas á la moral y al decoro público. En ninguna parte se ha atendido menos á las necesidades de sus habitantes, y especialmente de los más pobres. Madrid, á pesar de estar rodeada en las tres cuartas partes de su perímetro por grandes llanuras que invitan al sano y económico desarrollo de la población, tiene su caserío aglomerado en un espacio insuficiente; estrechas y sucias la mayor parte de sus calles; pequeñísimos é insuficientes para la ventilación los patios; altísimas las casas, y, como consecuencia, corrompido

y malsano el aire que en ellas se respira. Cuando alguna iniciativa privada ha empezado á construir barriadas lejos del centro (la Prosperidad, la Guindalera, la Colonia de Carabanchel, Bellas-vistas), donde la baratura del terreno remediaba aquellos males, la municipalidad no ha hecho nada para darle fácil acceso á sus arterias centrales, y ha mantenido así artificialmente elevados los precios del interior. De aquí la carestía enorme de las habitaciones, renglón el más angustioso del presupuesto del jornalero ó de los que viven de pequeños sueldos. Las condiciones de la buhardilla, el sotabanco, y aun del sótano del centro de Madrid, causan profundo dolor y dejan tristísima impresión en el ánimo del que los visita; y, sin embargo, la mayor parte de esas habitaciones cuesta 0,50 al día, tercera y cuarta parte de muchos jornales, y aun décima de los afortunados que ganan 20 reales diarios. Y no se diga que estas clases y familias desgraciadas pueden buscar sus habitaciones lejos del centro de Madrid, porque no las hay, porque el tiempo para venir y para volver del trabajo les haría imposible el descanso y porque para las mujeres y los niños ese sistema encierra grandísimos peligros (1).

Si se atiende á la salubridad, Madrid es la capital de Europa donde es mayor la mortalidad, y más triste el cuadro de su descuido y abandono. No existe aún en las Ordenanzas municipales la obligación de aislar las casas de las cloacas, por más que los higienistas hayan repetido en todos los tonos que esa comunicación es el principal vehículo de las enfermedades contagiosas; y esas mismas alcantarillas, construidas por modelos que no son, seguramente, los más aceptables, después de respirar á la vía pública, se unen en grandes colectores descubiertos, inficionan un río sin agua, y lo convierten al fin en asqueroso pantano, del cual se exhalan, en cuanto llega la es-

(1) Comisión de reformas sociales. Información oral sobre el estado de las clases obreras de Madrid.—Las quejas formuladas en aquella ocasión por los obreros y por nadie atendidas después, debieron, sin embargo, mirarse como avisos y presentimientos.

tación de los calores, emanaciones pútridas que comprometen la salud de la población cercana (1).

De la carestía, y más aún que de ella, del fraude en todos los artículos de primera necesidad, no hay para qué hablar. Parece increíble, y, sin embargo, demostrado está por una serie de estudios que publicó hace años *El Imparcial*, que el precio de los artículos que se llaman de comer, beber y arder excede en Madrid al que tienen en las capitales de Europa donde la vida es más lujosa. El pan, la carne, la leche, las verduras mismas, todo es más barato en Londres y en París que en Madrid; y, como si esto fuera poco, el fraude y la adulteración toman tales proporciones, que lo que ya era caro por el precio, se vuelve intolerable por la calidad.

Y no hablemos de la carestía de otros elementos de igual necesidad para la existencia de la administración de la justicia municipal, de los precios de los medicamentos, de la carencia de Dispensarios, de la insuficiencia de la asistencia domiciliaria, del abandono del pobre, del desarrollo de la mendicidad: si de todo esto no se protesta es porque familiarizados con nuestras propias lacerias, desesperamos de su remedio.

Y como síntesis de todo esto, queda todavía una institución, cáncer el más odioso bajo el punto de vista moral, higiénico y agrícola, que es el Matadero, célebre ya como los monstruos de las leyendas, adonde no puede traer sus ganados el labrador honrado, á cuyo abrigo viven organizados todos los fraudes y todos los monopolios, en donde, por consecuencia, entran las peores reses de toda España y de donde sale la carne más cara y de peor calidad que conoce ninguna capital de España misma.

La municipalidad, pues, que ha dejado crecer este conjunto de abusos, bajo cuya dirección y administración se han consolidado, cristalizado, sistematizado todo estos fraudes, y que

(1) El personal que hace el servicio en la estación de las Delicias sufre excepcionalmente de fiebres palúdicas.

lejos de vivir para la mejora, desahogo y salud de la capital, pesa sobre ella como una losa que le impide desarrollarse, progresar, transformarse, realizar siquiera las iniciativas individuales, tiene que desaparecer, en tales términos, que ni de lo pasado quede huella, ni lo venidero pueda contagiarse con las raíces emponzoñadas del régimen existente.

IV

Las gentes, pues, de buena fe que esperan la reforma de la vida municipal de Madrid de la modificación de la ley ó del cambio de personas, se equivocan grandemente, y si su opinión prevalece, convendrá que el vecindario se prepare á nuevas y más profundas decepciones: lo hemos dicho por lo que á la ley se refiere; cúmplenos demostrarlo por lo que toca á las personas.

Desde luego así lo piensan los que atribuyen el mal á los defectos del sistema, porque claro está que si éste continúa inalterable, poco ó nada pueden las personas, y como la reforma de la legislación es lenta y difícil, resultará que el mal continuará lo mismo y que el cambio de Concejales no podrá mejorar lo existente.

Pero hay más aún; hay que en esto de los abusos municipales no se trata sólo de los ediles y alcaldes, sino de la organización entera y del personal completo, desde el más alto al más bajo, que se agita y bulle dentro de los servicios municipales. ¿Quién podrá sostener que han de ser puros y honrados los agentes subalternos que han tenido que preparar, que han visto y tocado esos abusos y sido forzosamente los instrumentos de todos los agios, inmundicias y combinaciones fraudulentas que están ahora delante del país? ¿Quién enseñará á prescindir de la parte que les tocaba en esas ilíciti-

tas ganancias á los jefes intermediarios de los servicios? ¿Van á mudar de pronto sus costumbres los contratistas que se han enriquecido suministrando losas inservibles para las aceras, disminuyendo el firme de las calles, cobrando por medidas y cubicaciones que exceden en más del 50 por 100 á la realidad de la obra ó del material entregado? ¿Quién les va á demostrar en un día y en una hora que ya en adelante sólo se gana lo que es lícito y honrado y sólo se vive del producto del trabajo? ¿Quién va á desbandar de pronto el ejército enorme de los que viven del matute en los consumos, del fraude en las ventas, de la violencia y de la combinación en el matadero? Y si el ayuntamiento ha de seguir interviniendo en la cuestión electoral; si de su intervención han de depender las actas de diputados á Cortes, ó á la provincia, ó los puestos concejiles, ¿cómo se va á liquidar, á romper y á depurar el lazo nefando que existe entre la vida municipal y la nube de publicanos de todo género que tienen que vivir del abuso y con él sostener, por medio del cohecho, á los representantes de la autoridad? ¿Quién que sinceramente desee limpiar á Madrid ó siquiera disminuir la podredumbre que le corroe, puede admitir que con estos elementos, aun cuando fueran al ayuntamiento los cincuenta hombres más inteligentes, más puros y de intenciones más elevadas de Madrid, habrían de hallar manera de superponerse á esta inmensa serie de abusos sistematizados por el tiempo y extendidos por la práctica á una legión de ciudadanos?

Cuando las salas de un hospital han llegado á saturarse de emanaciones pútridas; cuando á sus paredes se han adherido las moléculas emanadas de la llaga purulenta ó del pulmón infeccionado por la tisis; cuando el aire que llena sus salas demuestra en el análisis químico que en él no hay oxígeno suficiente para la vida; cuando el médico evidencia que no puede cicatrizar ninguna herida porque la llaga se maligna al contacto de aquella atmósfera viciada; entonces no basta desinfectar el hospital, ni blanquear sus paredes, ni ver-

ter sobre su suelo ácidos que destruyan los gérmenes morbosos; entonces hay que derribar las paredes, quemar sus techos y sus puertas, esparcir sus escombros y construir un nuevo edificio, saneado por corrientes poderosas de aire y de luz que impidan vuelvan á depositarse en sus muros los gérmenes envenenados que se enseñorearon del antiguo edificio.

Sólo entonces podrán los hombres de sana intención ser útiles al vecindario de Madrid. Hoy no lo serán, si es que los hay dispuestos á sufrir esa prueba, cosa que parece algo difícil. Porque hay que tener en cuenta otro dato decisivo en estas circunstancias. La vida municipal de Madrid requiere grandes iniciativas para remediar el fraude, para corregir el delito, para prevenir la combinación criminal, para desarraigar las malas prácticas, para dar, en fin, á este pueblo las condiciones de salubridad, de viabilidad, de habitación, de beneficencia necesarias, análogas siquiera, al tipo medio de los pueblos civilizados; y para esto hace falta castigar á muchas gentes, tomar sobre sí muchas responsabilidades, iniciar, sobre todo, grandes transformaciones; y ¿quién se atreverá á hacerlo? ¿A qué ciudadano, por honrado y virtuoso que sea, por vivo que esté en él el sentimiento del deber público y de la abnegación, cosas mejor para invocadas que para encontradas se le va á pedir, con la atmósfera que existe, y con las costumbres de nuestra vida pública, que tome sobre sí tamañas responsabilidades? ¿Qué iniciativa no será inmediatamente sospechada? ¿Qué plan no encontrará detractores del peor género? ¿Qué noble intención no será acusada de egoísmo, si es que no se la apellida de cohecho? ¿Es que la falange de malhechores, á quienes se cierra el camino del fraude, va á callarse y á permanecer pasiva? ¿Es que la prensa les está vedada? ¿es que la faltarán plumas hábiles para preparar la calumnia, formular la injuria y mancillar su honra? Sensible é irritada como está la opinión pública, ¿se hará sorda al clamoreo, por estos inventado; aquí donde todo es pasión, y donde la reflexión serena cuenta por poco en la dirección de la vida pública?

Basta plantear así la cuestión para anticiparse á la respuesta. Que hablen sinceramente los hombres honrados que se sienten deseosos del bien, y no se creen incapaces de administrar el municipio de Madrid; que hablen y digan si con el actual sistema están dispuestos á comprometer su reputación, á arriesgar quizá la vida, á gastar sus fuerzas y á perder la tranquilidad de sus hogares en una lucha desesperada contra el mal, de cuyo resultado nadie puede responder, pero de cuya gravedad todo el mundo está persuadido.

V

Planteada la cuestión de esta manera, el problema no puede tener más que una solución. Puesto que la modificación de la ley sería remedio insuficiente y en todo caso lejano y aplazado, y puesto que el cambio de personas sería impotente, sólo queda aquella solución que el espíritu público presente y desea, aunque sin saber definirla: *el cambio de sistema*.

Es preciso que la organización municipal entera de Madrid concluya en un momento dado y sea sustituida por otra; es indispensable que todo el personal de los servicios municipales, que todas las organizaciones sobre el fraude fundadas y al daño del público encaminadas, que todas las combinaciones para el abuso engendradas sepan y estén convencidas de que van á desaparecer. Cuando esto sea público y notorio, se habrá ahorrado ya una gran parte del camino para la corrección y economizado no pequeña parte del esfuerzo para lograrla, porque para detenerla no podrán emplearse las habilidades, las intrigas, las influencias subterráneas, ni los vergonzosos sobornos. Los fautores del mal, semejantes á un ejército derrotado, sólo pensarán en fugarse para encontrar en la fuga su salvación, mientras que si la resolución no fuese radical,

harían, como otras veces: reunir todas sus fuerzas para mantener lo existente, revolverse contra los reformadores, inutilizar sus esfuerzos, desalentar sus voluntades.

Tiempo habrá de pensar, entre tanto, en la nueva organización ó en la reforma de lo existente; tiempo habrá para ver si se ha de crear la prefectura de Madrid, ó someter la municipalidad de las grandes capitales á especial organización, ó modificar su sistema sobre las bases propuestas en el proyecto de 1884 (1), ó aplicar las del de 1891. Todo eso requiere meditación y tiempo. Lo que no admite espera ni paliativo es la extirpación de los abusos actuales y la corrección de tanto fraude, engaño y corrupción. La opinión pública ha hecho lo que podía; Madrid ha hablado con claridad elocuentísima; la victoria está alcanzada; sólo queda sacar partido de ella. Verdad que esto es siempre lo más difícil. Ya dijo Maharbal á Anníbal después de la batalla de Cannas: «Sabes vencer, pero no sabes aprovecharte de la victoria.»

Pero ¿cuál sería la fórmula para realizar tan radical y provechosa reforma? Una sola: declarar en suspenso la vida municipal de Madrid por espacio de tres años, y nombrar una comisión de 5 ó 7 individuos, quizá de 7, á quienes se confiara en términos precisos y terminantes la reorganización de todos los servicios municipales. Estos pueden, á juicio del que suscribe, condensarse en los siguientes capítulos:

Hacienda municipal (ingresos, gastos, presupuesto y deuda); contabilidad; viabilidad (obras, ensanche y mejoras); ordenación de pagos; salubridad é higiene (ordenanzas municipales, enterramientos y cementerios); asistencia pública (beneficencia é instrucción); mercados, y matadero. Al frente de cada

(1) El redactor de aquel proyecto no considera hoy aplicable una gran parte de sus disposiciones. Las reformas que entonces hubieran quizá evitado muchos abusos, serían insuficientes para desarraigarlos. Por otra parte, el desarrollo que han tomado los gremios y la parte que en la administración municipal podría confiárseles son nuevos datos que habrán de tenerse en cuenta para toda reforma de la ley municipal.

uno de estos servicios se colocaría una persona de autoridad indiscutible y de moralidad irreprochable, que, con independencia absoluta de las otras, hiciera el inventario de lo que hoy existe, liquidara la funesta administración de tantos años pusiera en marcha los nuevos servicios, y propusiera el plan de su desarrollo ulterior (1).

A cada una de estas personas se le daría una remuneración anual, al menos de 15.000 pesetas, y á todas la obligación de publicar en 31 de Diciembre una Memoria colectiva, en la cual se diera cuenta clara y sucinta al gobierno y al público de los tres puntos de su misión: inventario y liquidación del pasado, plan de reorganización, y reformas ya ejecutadas, indicando al propio tiempo las que quedarán por hacer, y el plazo en que debieran llevarse á cabo.

Y para que el nombramiento de las personas á quienes el gobierno habría de encomendar este altísimo servicio, no diera lugar á vacilaciones ni á sospechas, deberían señalarse de antemano las categorías de donde habrían de sacarse. El comisionado de la viabilidad, ensanche y obras, habría de ser un inspector del Cuerpo de caminos, canales y puertos; el que de la higiene y salubridad se ocupara, un doctor en medicina de alta reputación y categoría, y sobre todo de experiencia; el que reorganizase la contabilidad, un ex director de Hacienda de los más caracterizados por sus servicios; la organización financiera se confiaría á un individuo de la alta banca de Madrid que quisiera prestar este servicio; la ordenación de pagos á un ex ministro de Hacienda, de la organización de los mercados habría de encargarse un comerciante de artículos de primera necesidad que conociera los sistemas de venta pública establecidos en España y en el extranjero, y del matadero un

(1) La organización interior de esta junta, y su modo de funcionar no son del momento actual. En un proyecto de ley que debiera presentarse en el acto á las Cortes, estos y otros complementos tendrían su lugar propio.

agricultor ganadero que tuviera la experiencia propia y ajena de este enmarañado, pero en el fondo facilísimo servicio.

Mucho dependerá todavía de la elección de las personas, pero algo contribuirá al acierto la designación de las categorías. No va á atraer sobre sí las sospechas ó las censuras del público, quien, teniendo una fortuna y una reputación que perder, espera el premio de un noble servicio público en la estimación de sus conciudadanos, que habría además de traducirse en el distintivo con que los poderes públicos sancionaran el aplauso del pueblo de Madrid. La memoria de Pontejos vive aún entre nosotros; y ¿quién no recuerda con cariño á aquellos alcaldes de Madrid que han hecho algo por el vecindario, ó que al menos han impedido que se abusara de él? Y si estos antecedentes son ya, por sí solos, animadores, ¿que no habrá de esperarse de los hombres encargados de recoger este movimiento de opinión, que concentrándose durante muchos años, estalla en la unánime y consoladora manera con que Madrid ha formulado sus maldiciones contra los indignos, y su resolución de ser administrado honradamente?

SEGISMUNDO MORET.

LA PRENSA INTERNACIONAL

La cuestión femenina.

La cuestión femenina, que ha prendido fuego por los cuatro costados en Inglaterra y empieza también á preocupar vivamente en Francia, comienza á ocupar á los pensadores en España. La mujer se agita, la opinión se inquieta. Ya hemos tenido ocasión de consagrar varios artículos á las reclamaciones de la mujer moderna. Pero nunca será suficiente cuanto se diga acerca de estos problemas de un carácter tan complejo, sobre todo cuando quien habla está armado con todas las conquistas de la biología y de la medicina juntas. En tal caso se halla el doctor Benedikt, el eminente catedrático de la Universidad de Viena, que une á su reputación como célebre práctico la de un sabio autor de trabajos psicológicos (estudios acerca del estado mental y la psicología de los criminales, acerca de los estigmas, etc.) El profesor Benedikt, que se propone publicar pronto una obra voluminosa respecto á uno de los asuntos más interesantes — *La Psicología como ciencia experimental (Die Seelen kunde als experimentale Wissenschaft)* — ha tenido á bien tomar de su libro y ofrecer á nuestros lectores la síntesis de sus opiniones acerca de la cuestión femenina, considerada desde el punto de vista de la psicología comparada de ambos sexos. Sin conformarse acaso

en todo con el parecer del sabio austriaco, nuestros lectores harán justicia á su argumentación abundante y ceñida, así como á sus ideas caracterizadas por esa rara imparcialidad que en vano se buscaría en quienes admiran ó más bien en quienes menosprecian á «la mujer nueva». Dice así el doctor Benedikt:

«Cuando se pretende profundizar cuál es el influjo de las diferencias sexuales en el alma y en la vida interior, es preciso comparar los dos sexos en la edad de la madurez. Los puntos decisivos son los siguientes:

En el hombre prepondera la impresión de la observación, de la percepción; en la mujer, la del sentimiento.

La mujer está incompletamente organizada para las operaciones superiores de la mente, sobre todo para el pensamiento abstracto.

La transformación de la voluntad en movimiento y en acción se realiza más difícilmente en la mujer que en el hombre.

Estos tres principios ayudan á reconocer los detalles de las diferencias psicológicas entre los dos sexos. Pero debe tenerse en cuenta el hecho de que ningún hombre desciende sólo de un hombre, ni ninguna mujer sólo de una mujer; y, por tanto, las cualidades de los padres se transmiten á los hijos con las mezclas más variadas. Una mujer puede, por excepción, dar pruebas de cualidades esencialmente masculinas, así como un hombre puede tener cualidades femeninas. Las disposiciones naturales pueden estar invertidas por completo. Estos despropósitos contra la naturaleza se llaman perversiones.

Al darnos cuenta de los cambios que nuestros sentimientos é ideas sufren por influjo de nuestras percepciones y sensaciones, con facilidad se encuentran las innumerables diferencias que hay entre ambos sexos. El hombre llega más fácilmente á las nociones adquiridas por su propia intuición y por su propio raciocinio: su entendimiento es creador. Sin

embargo, la mujer tiene la facultad de adquirir conocimientos pertenecientes á la esfera de las ideas con igual facilidad, hasta cierto punto y cierta edad: su facultad de recepción y hasta su inteligencia son superiores cuando niña á las de los niños del sexo masculino. El hombre puede retener más fácilmente la impresión de las cosas, porque sus sentimientos son menos irritables. El hombre es más objetivo, más imparcial que la mujer; ésta depende más de sus impresiones y de su estado anímico, porque es más subjetiva.

La mujer llega más pronto y en mayor grado á sentimientos compuestos; y esos sentimientos son más nobles y delicados porque su lucha por la vida, menos activa que la del hombre, no embota en ella tanto como en él los buenos sentimientos.

La fantasía de la mujer se pinta un cuadro de la vida; la actividad del hombre modela sus propios destinos. Cuando el hombre ve que la realidad no corresponde á los productos de su fantasía, se desembaraza de ellos, mientras que la mujer los recobra y los cambia. La mujer lucha noblemente, allí donde el hombre lucha sin consideración á nada. En vano se predica al hombre que debe soportar su suerte resignado; sólo el hombre nacido con un carácter femenino es quien se somete á ella. En general, el hombre predica que los demás soporten cada uno sus propios dolores; pero él mismo no acepta esta teoría. El hombre se vuelve á menudo feroz, si tiene mala suerte; la mujer, en semejante caso, se doblega y se abate; y como sus nervios son más fáciles de quebrantarse, se pone enferma y cae en el histerismo.

En la mujer, las impresiones son más intensas y duraderas; por consiguiente, sus sentimientos influyen de un modo más decisivo en su vida interior. El amor y el odio son en la mujer tanto más duraderos, cuanto que la absorben menos el pensamiento y la acción.

El hombre desecha con facilidad los sentimientos que le molestan para pensar y obrar, se hace más fácilmente egoísta

y brutal; al paso que en la mujer un sentimiento noble impide casi siempre una acción mala.

La vida sexual ejerce un influjo mucho más grande en la mujer que en el hombre, y en ella se manifiesta por fenómenos corporales de un modo mucho más permanente. La vida interior de la mujer se hace más monótona, su facultad de pensar se resiente de ello, y su existencia se aferra preferentemente á limitarse á las virtudes del sexo y de la familia.

Las religiosas que vemos en nuestros días no pueden emanciparse de la ley natural; y la lucha contra esta ley absorbe mucho más que la sumisión á ella sus fuerzas físicas y morales. Esta lucha tiene además la desventaja de que las hace sufrir en sus ideas y sentimientos, y sus nervios se paralizan y pervierten.

Entre los campeones de la emancipación de la mujer suelen manifestarse vicios contra la naturaleza y perversiones contra la virtud, que la sociedad tiene que eliminar.»

* * *



Hemos dicho que la razón y la inteligencia, relacionados con la facultad de pensar, existen en la mujer en un grado muchísimo menor que en el hombre. No puede manejar sus ideas y conocimientos como un instrumento. Por ese motivo, es menos apta para una actividad independiente y creadora, aun cuando tenga el mismo grado de ciencia que el hombre. La mujer es forzosamente inferior, no sólo en las ciencias, sino también en las bellas artes, porque su facultad de pensar no está á la altura de la del hombre. La mujer es también inferior en la vida moral, cuando se trata de transformar los sentimientos y fenómenos morales en juicios y leyes. La mujer observa mejor que el hombre el Decálogo, pero el hombre es quien lo inventó.

La mujer es infinitamente superior al hombre en cuanto á la nobleza de sus sentimientos y á la facultad de soportar su-

frimientos causados por ellos. El hombre sacrifica fácilmente su honor, es decir, sus convicciones íntimas, á cambio de ventajas exteriores, por una condecoración, por títulos, dinero ó poderío. El hombre rara vez estima en su justo valor la conducta de otro hombre que defiende sus convicciones contra su interés personal. Por el contrario, las mujeres soportan la miseria y el aniquilamiento de su felicidad por salvar su honra; y aun en mujeres que ya han sucumbido, el sentimiento del honor y del valor moral permanece con frecuencia aún más vivo que en el hombre.

Hacer daño á cualquiera por evitar un daño que amenaza á nuestra persona, es una acción que al hombre le parece muy natural; para una mujer bien nacida, es un sacrificio al cual no se decide si no difícilmente ó nunca.

Por ese motivo, la entrada de las mujeres en la vida pública es una palanca para la futura mejora del género humano. Pero como las leyes naturales han establecido una diferencia entre los dos sexos, no debe decretarse una perfecta igualdad entre el hombre y la mujer, si no se quiere rebajar el nivel de inteligencia y actividad del género humano.

Preciso es conceder á las mujeres el derecho á la educación y al trabajo dentro de los límites de sus fuerzas naturales, con tanta más razón, cuanto que á las jóvenes inteligentes que pertenecen á las familias bien educadas de la clase media, suelen faltarles ocasiones de casarse y cumplir su natural destino. Lo mismo que en la instrucción primaria, se llegará también acaso en la segunda enseñanza á conseguir mejores resultados para las jóvenes. Hasta en las profesiones liberales que exigen elevados estudios, las mujeres de buena disposición llegarán al nivel de los hombres en todos los trabajos que no requieran facultades creadoras. Sin embargo, los grandes trabajos y los grandes resultados resérvanse para los hombres, no á causa de la descuidada educación de las mujeres hasta nuestros días, sino porque así lo exige la naturaleza. Las pocas excepciones que se ven confirman la regla.

general; á veces se divierte la naturaleza en crear variedades irregulares.

Desde hace innumerables siglos, las mujeres saben tañer instrumentos de música y cantar; pero son escasísimas y muy inferiores sus composiciones. Hasta las reglas de la composición musical á duras penas les caben en la cabeza, y el estudio irrita sus nervios. Son excesivamente raras las mujeres que dominan por completo esas reglas.

*
* *

La mujer es superior al hombre por una cualidad que pudiera llamarse «la razón del sentimiento», y que se manifiesta en su tacto y en su prudencia. Por eso suele dominar tan á menudo en la casa la mujer, y es tan apta para cumplir los deberes del cargo de regente. Los soberanos del sexo femenino han desplegado con frecuencia una actividad bienhechora y tranquilizadora, pero nunca han creado nada.

La diferencia entre los dos sexos se manifiesta en su modo respectivo de inclinarse á la inmoralidad. La mujer miente con tanta frescura y frecuencia como el niño, porque la mentira es un arma defensiva cuando no se dispone de otra más fuerte y ofensiva. La mujer está condenada al matrimonio, porque el hombre, en sus relaciones con la mujer, apetece las apariencias cuando no le satisfacen las realidades. La mujer está muy dispuesta á la superchería, porque no puede prescindir de este arma á causa de su debilidad natural.

El hombre está más bien dispuesto á falsear y suprimir lo que le estorba en su lucha por la existencia. El número de malhechores del sexo femenino es insignificante, si con el de los del sexo masculino se compara. La abdicación moral de la mujer se manifiesta más bien en la lucha por su honor; y desde este punto de vista el egoísmo y la corrupción del hombre, así como la mala organización de la sociedad, son mucho más

culpables. Las mujeres que han cedido á pesar suyo son mucho más numerosas que las pecadoras de afición.

Existe grandísima diferencia entre los dos sexos en cuanto á la fuerza muscular. La mujer es mucho menos enérgica y perseverante; pero soporta mucho más, cuando entra en juego la paciencia. Respecto á la habilidad es muy superior el hombre, como lo prueba hasta la conocida superioridad de los modistos sobre las modistas. En general, la fuerza creadora en materia de gusto no es superior en la mujer.

La mujer es muy inferior en todos los ramos de la actividad humana en los cuales la razón debe ordenar y ejecutar un trabajo, ó donde se necesita un gran poderío de la voluntad. La tenacidad, es decir, la facultad de no perder nunca de vista cierto objetivo de la voluntad, es más grande en la mujer.

La relación entre las cualidades psíquicas y morales de los dos sexos varía naturalmente según las razas y el desarrollo de un pueblo. Por ejemplo; las mujeres francesa y rusa se asemejan más al hombre, en cuanto á su energía, que la alemana ó la italiana.

La naturaleza ha querido que el sistema nervioso de la mujer fuese más irritable que el del hombre: el histerismo es una enfermedad femenina. Pero los nervios de un hombre pueden estar también tan trastornados por una vida irrazonable y llena de excesos, que le hacen enfermar de histerismo; como se ve en los americanos, que se fatigan más de lo debido con los negocios y la política.

El cráneo de la mujer tiene por término medio un contenido menor que el cráneo del hombre: unos 220 centímetros cúbicos menos, ó sea el 16 por 100; la proporción entre la superficie del cerebro y su peso es casi la misma. El hombre y la mujer no son dos unidades de un mismo ser, sino dos seres diferentes aunque parecidos. Por tanto, no debe hablarse de un valor idéntico ni de una perfecta igualdad entre los dos sexos. Eso no obsta para que las mujeres tengan derecho á

una educación superior y al trabajo. Los hombres no pueden negar las facultades de la mujer, mientras no dicten una ley especial que disponga el deber de medir la capacidad del cráneo de cada hombre á quien se confiera un empleo ó una dignidad. Hasta cierto punto, una mujer de buena disposición puede producir el mismo trabajo que la mayor parte de los hombres. No debe aplicarse á cada individuo un principio general.

*
* *

Para concluir, digamos algo acerca de la mujer en el matrimonio y acerca del amor libre. El especial encanto femenino es la mejor arma de la mujer en su lucha por la existencia. La edad, las enfermedades y la maternidad disminuyen en la mujer mucho más pronto que en el hombre las condiciones de una vida feliz.

Por eso la naturaleza instituye el matrimonio, á fin de que el capricho, las nuevas concupiscencias del hombre y sus pasiones no disuelvan lo que debe permanecer unido, por conveniencia de la humanidad y de la sociedad.

Las leyes pueden suavizar ciertas rigideces del matrimonio; pero las leyes matrimoniales más duras y más intransigentes son para la mujer y el hijo un beneficio, si con el amor libre se comparan. Nada más natural que lo defienda el hombre; pero la mujer que pide el amor libre es ciega y es la peor enemiga de su sexo.

La mujer á quien se ama libremente está expuesta en todos los momentos á ser arrojada al abismo de la miseria. Por el contrario, la sociedad que quiera realizar un progreso moral debe hacer todo lo posible por metamorfosear el amor libre, que hasta hoy se ha tolerado como una forma especial de amor protegida por la ley y por la sociedad.

LDO. PERO PÉREZ.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Las naciones europeas y el sultán.—Inglaterra y los funerales del Embajador de Turquía en Londres.—Cuestión armenia.—Dificultad de concretar y definir Armenia.—Carta del Papa Pío II á Constantinopla y del Sultán Abdul-Hamid á Londres.—El recuerdo de Constantinopla en la Historia.—El poder de Abdul-Hamid sobre sus vasallos.—El Korán.—Sus apologistas.—Sus dogmas fundamentales contrarios á la libertad y al progreso.—Política de Occidente.—Portugal.—Francia.—Bélgica.—Italia.—Reflexiones.—Conclusión.

I

Muchos y muy varios sucesos por Occidente; mas no puede negarse que atrae Oriente y fija todo el público interés, toda la general atención. Las guerras y las matanzas de Armenia comenzaron la serie de sucesos, que subsiste y continúa con la nota de los Estados europeos á Constantinopla y la presencia de armadas varias en las aguas vecinas al Bósforo. Como estas armadas no dan otro pretexto para navegar en tales aguas que sus desvelos por los adscritos á las diversas nacionalidades, el sultán, dolorido, ha tocado el cielo con las manos y dicho no haber necesidad alguna de tales aparatos, estando él allí al cuidado de todo y para la custodia de todos. Mas no le han hecho caso; y continúan llegando buques y más buques al husmeo de la carne muerta, pues á muerto hiede aquel Imperio. Y no sólo han llegado buques, á cual más hostil hacia la media luna, también han llegado

notas á cual más triste para los moribundos sultanes. Entre tales notas han resaltado por su acritud, las que Inglaterra expidiera. Empeñada en que hay, amén de las tribus católicas, una tangible Armenia ortodoxa en el cristianismo griego, como cualquiera de los pueblos danubianos bien conocidos por la geografía universal y con claridad encerrados dentro de sus respectivos límites, Inglaterra, la nación para quien era la existencia é integridad completas del imperio turco un dogma, se ha revuelto contra los califas, amenazándolos, no ya con abandonarlos á su triste soledad, con impelerlos al hoyo. Este litigio diplomático se ha enmarañado en términos de degenerar casi en una guerra; y esta guerra sorda y secreta ya tiene sus muertos. Con efecto, una ceremonia fúnebre muy singular se ha celebrado en la iglesita romana, oculta casi sobre la plaza londonense conocida con el nombre de España. Unos concurrentes, en su mayoría luteranos, escuchaban las preces mortuorias cantadas en Misa de nuestra liturgia por sabio Cardenal revestido de púrpura, en presencia de cadáver envuelto entre los pliegues de otomana bandera, en que relucía la media luna de Ostman. Era el cadáver de Rustem-bajá, embajador de la Sublime Puerta en Londres, por su abolengo un italiano, y á fuer de italiano, por su religión un católico. Duelo general reinaba en la corte, manifestado por el concurso asistente á esta Misa de *Requiem*. Y había para qué, pues todo el mundo atribuye la muerte de Rustem al dolor en él causado por las notas de su gobierno quejándose de los procederes del gobierno británico, airado, como nunca, en sus propósitos y en sus resoluciones, contra la corte de Constantinopla. Con efecto, al pronunciar su penúltimo discurso lord Salisbury acerca de la cuestión oriental, y amenazar al jefe de los creyentes musulmanes con una rápida expulsión del Bósforo, como se hallase Rustem agonizando, expresó la pena que le atravesaba el corazón, por ver moribundo al representante de la Puerta en Londres so el trabajo enorme de las negociaciones y so el dolor de ver las medidas extremas premeditadas y aperci-

bidas por Inglaterra para el caso de no cumplir las reformas prometidas para los armenios y no enderezar toda la política imperial á una reconciliación efectiva y duradera entre las razas y las religiones del imperio. Maestro en política, Rustem, como casi todos los diplomáticos orientales, no podía ignorar que si el Gran Señor, cuya representación ostentaba, no metía en cintura las tropas turcas y los caudillos kurdos, se le airaba Europa; y si los disciplinaba y sometía, se le airaba también Asia. Y no le desasosegaba y malhería sólo esta consideración: penetrábale dentro del alma otra más horrible, la consideración de que, aun prometiendo todo cuanto le pidieran las potencias europeas al Califa, no está en su mano cumplirlo. Jamás se ha dispuesto de una banda kurda como se dispone de un destacamento británico. Inútilmente manda y ordena el sultán que hagan tal ó cual cosa tribus, á un patriarcado religioso entregadas, y por lo mismo ignorantes del ánimo de su señor lejano, y dirigidas por un señor feudal con pleno derecho sobre su vida. Y á estos nómadas del desierto, sin arraigo fijo en el suelo y sin otra legislación que sus heredadas costumbres; religiosos y muy fanáticos; odiando á los que disienten de sus creencias y no participan de su sangre y prosapia, no les cabe en la cabeza concepto para ellos tan disparatado como que pueden tener tener derecho á su consideración los perros cristianos, enemigos de su religión y de su raza. Pues qué, los kurdos indómitos y los domados por un régimen feudal bárbaro, ¿superarán en disciplina y sumisión á las tropas regulares del sultán?

Y á estas tropas nunca pudieron dirigirlas y refrenarlas desde Constantinopla, cuando las ponían, por medio de guarniciones, en contacto con los pueblos cristianos, pues á pesar de mandarlas para defenderlos, creían ellas que las mandaban para degollarlos. Aquella fortaleza de Belgrado bombardeando la población casi á diario; aquellos bajaes de Bucarest empeñados en aniquilar los gérmenes de la rumana vida nacional; aquellos exterminadores esparcidos por Bulgaria, que

despertaban las santas indignaciones de Gladstone; todas aquellas calamidades; conjuradas por guerras y revoluciones sin número, se reproducen hoy á las puertas de Asia por todo el inmenso territorio de Armenia, y piden radicales remedios, una extirpación total á hierro y sangre, como el cáncer. Pero no hay que forjarse ilusiones. Armenia cristiana, y los cristianos armenios no presentan los caracteres definidos que Serbia y sus serbios, que Rumania y sus rumanos, que Bulgaria y sus gentes. Hánse reconocido los límites de todas éstas, y contádose las tribus cristianas en ellas con facilidad relativa. Y sin embargo, Bulgaria y Serbia disputan por una parte de Macedonia; disputan por las regiones transilvanas Hungría y Rumania. ¿Cómo definir Armenia con sus georgianos, con sus kurdos, con sus moscovitas, con las gentes de abolengo meda y asirio, con los judíos, con los árabes diseminados en varios puntos y provenientes de las llanuras rusas, con los restos de los escitas y de los parthos, con los persas que se le avecinan, con los mongoles y tártaros así cristianos como musulmanes, con las mil contradicciones contenidas en sus senos, y aquejadas de tal acerbidad, que bien pueden llamarse una guerra continua y agudísima?

II

Y las cosas han llegado á un extremo tal, que se ha visto por la fatalidad el sultán obligado á dirigir al primer ministro de Inglaterra una carta suplicatoria en demanda y requerimiento de que lo trate con mayor consideración. Esta singular epístola me ha recordado á mí otra muy análoga, en sentido bien opuesto á la carta del sultán. Acababa de caer Constantinopla, y tenía la tiara Pío II. Pues bien; á este Papa, historiador y literato, no se le ocurrió en tal catástrofecosa mejor

que cartearse con el sultán triunfante. Así, desenterró el más puro latín, cortó su pluma de la manera más brillante posible, dispuso del más clásico lenguaje, y enderezó una carta elocuente al gran turco, al reciente vencedor todopoderoso, conjurándole con los ejemplos de Clodoveo, Recaredo y otros célebres conversos antiguos y modernos á que abjurase del mahometismo, y pasado á la religión cristiana, tomara en la Edad Moderna el papel de los Carlovingios en la Edad Media, el papel único de defensor del Papa; por lo cual recibiría Bohemia y Hungría y otras regiones orientales, prontas entonces á entregarse al primero que les designara el Pontífice por dueño y por señor. Esta carta no quería decir otra cosa sino la decadencia del Pontificado al entrar el Renacimiento, cuando la unión de la Iglesia griega con la Iglesia romana se había roto; y enfrascados los Papas en un terrible combate con los Concilios, llamaban como á voces la revolución religiosa y la reforma futura. Por bien de todos, en aquellos momentos nacía Colón; que, dando un mar nuevo, una tierra nueva, un cielo nuevo al planeta, daba también al Cristianismo una fuerza y una extensión que habían de dañar al islam. Mas la carta de Pío II significaba eso; la decadencia del Pontificado entonces, como la carta del sultán á Salisbury significa hoy la decadencia del califato. Un jefe de los creyentes, dirigiéndose al primer ministro de Inglaterra, en carta que pide perdones y da excusas, revela cómo le toca, en este instante supremo, al buen califa imperante un papel tan triste como el representado por Augústulo, emperador, en el día último de los antiguos romanos, por Constantino, mártir, en el día último de los griegos imperiales modernos; por Carlos II en el día último de los Austrias españoles, por Jacobo II en el día último de los Estuardos ingleses, por Luis XVI en el día último de los reyes absolutos. Una corona con otra corona pueden cartearse y entenderse. Un califa, descendiendo á entenderse con un simple ministro, aunque sea este ministro el jefe real de nación, por tanto extremo poderosa, como Inglaterra lo es, paréceme un Dios descen-

diendo del santuario y mezclándose con los sacerdotes destinados á ofrecerle acatamiento y prestarle culto. ¡Cuán terribles previsiones no deben asaltar la inteligencia de los pueblos musulmanes, y cuán siniestras nubes oscurecer su alma y conciencia, cuando el sultán y califa, es decir, Papa y Pontífice al mismo tiempo, grita, no como un señor desde su trono, como un náufrago desde su tabla!

III

¡Constantinopla! Esta ciudad, destinada en muchos Apocalipsis sociales á capital de la tierra; ciudad relativamente moderna, si con aquellas que han tejido la vida histórica se compara; ciudad cuya grandeza presintieran y señalaran los sacros horóscopos de Apolo; rival de Roma mucho más afortunada que Alejandría; madre de una Iglesia en la cual se juntaban la majestad hierática del Asia con el genio metafísico de Grecia; núcleo del espíritu de Oriente y canal de su infusión misteriosa en nuestra vida; luminar, como Atenas, como Jerusalén, como Córdoba, como los más brillantes soles, en los dilatados cielos del espíritu; sibila del cristianismo en contra de su competidora de Occidente que lo rechazaba y lo combatía de muerte á sus comienzos como injuria grave á sus leyes y atentado á su grandeza; sede principal de los Concilios que han constituido los fundamentos de los dogmas religiosos, tiene Constantinopla sobre todos estos prestigios el singular de su posición geográfica en el maravilloso Cuerno de Oro; á las orillas de ese Bósforo celeste que puede ofrecer abrigo á todas las naves del mar; á la desembocadura de esos ríos que llevan la fertilidad por el centro de Europa y que son vías militares y vías comerciales de singular importancia; al borde del Asia y á las puertas de Oriente de Europa; vecina á Siria y vecina á Italia; con comu-

nicaciones abiertas á todos los productos del trabajo, y con desfiladeros cerrados á todas las invasiones de la guerra; bajo cielo de mágicos resplandores y sobre territorio de sagrados recuerdos; entre los encantos de la naturaleza y los arreboles de la poesía; siendo tal vez el sitio señalado en las transformaciones de lo por venir como punto de intersección de razas y continentes, á sede y asiento de una confederación de pueblos que cierre los tiempos del privilegio y abra los tiempos del derecho, cuando la tierra por el trabajo se haya hermosado y engrandecido en la naturaleza, y el espíritu se haya acercado más á Dios por la libertad y por la justicia. Esta región, la más hermosa de la tierra, está manchada por un despotismo sin igual. Las últimas rebeliones de Armenia han hecho que se abriera de nuevo el informe contradictorio sobre el imperio turco y que resultara inapelablemente condenado. Los hombres menos supersticiosos en política, los economistas, son los que más acerbamente critican á Turquía y con más seguridad señalan su irremediable ruina. La bancarrota última ha sido terrible, no sólo para su crédito, sino también para su existencia. Allí, como en los antiguos imperios asiáticos, no hay más que un hombre, el sultán. Todos los otros son como si fueran bestias de carga, docilísimo ganado.

IV

Descendiente de los califas y heredero de Osman, este único hombre de Oriente reúne en sí el poder espiritual y el poder temporal más poderoso que en el mundo existe, como Pontífice, como legislador, como rey supremo, como supremo juez, como delegado de Dios y copartícipe de su omnipotencia. Recluido en su serrallo, fuera casi de la sociedad, en alturas

donde el aire parece irrespirable, superior á toda crítica, libre de todo examen de sus actos y de toda intervención en su autoridad, ningún vasallo, por grande que parezca, se acerca á él sino temblando, ni entra en su estancia sino con las ceremonias y en la actitud de aquellos que penetran hasta un religioso santuario. Nadie puede mirarle cara á cara ni oírle ninguna palabra sin responderle con toda suerte de adulaciones y de loores. Engendrado en el serrallo, nacido de entrañas esclavas, educado por eunucos, penetradísimo de que todo derecho y toda autoridad le corresponden por juro hereditario; con menosprecio completo á la civilización europea, con espejismos asiáticos en la mente perturbada por las vertiginosas alturas desde cuyas cimas contempla al mundo perdido en los abismos; cree que el imperio entero debe someterse y ajustarse á la continua oscilación de su voluntad y al jugueteo mariposeo de sus caprichos de déspota, aumentados y recrudescidos por la venenosa atmósfera de incienso y mirra en que continuamente vive y respira. Los viernes sale á caballo, acompañado de su corte, circuido de sus eunucos, á recitar bajo las bóvedas de la mezquita predilecta, en procesión que podría llamarse la procesión de un ídolo, las oraciones de rúbrica. Después se encierra en su palacio y se entretiene en presenciar riñas de gallos y juegos de atletas, en visitar las aves rarísimas de sus pintadas pajareras y las jaulas de sus alimañas feroces, en contar los presentes recibidos de las diversas provincias, desde aquellos que provienen de los desfileros de Macedonia hasta aquellos que provienen del Egipto y de la Nubia, entre los cuales hay hermosas doncellas para el serrallo y jóvenes mutilados que las celen y las guarden. De un presupuesto que sube á 500 millones de francos, retira 50 millones para su divina persona. Y no es maravilla, en verdad, si se tiene en cuenta que tiene 5.500 domésticos de ambos sexos, 300 cocineros, 400 mozos de cuadra, otros 400 músicos, 100 porteros, 1.200 esposas, 25 ayudas de campo, 50 médicos, 50 cirujanos, 50 pajes, 150 esclavos negros, 7.000

personas á quienes dar de comer todos los días, cuya comida importa más de 12 millones de francos al año; 600 caballos de silla, 200 carruajes, 150 cocheros, 4 millones de francos anuales que gastar sólo en el harem, 400.000 francos en terrones de azúcar, 2.500.000 en joyas, 700.000 en leña, 500.000 en cebada, cerca de 5 millones en regalos, 14 millones en la construcción de nuevos palacios, no bastándole para su recreo los setenta y dos que habita y que recorre todo el año; sumas fabulosas que parecen sacadas de *Las Mil y una noches*, y de las cuales no quiere rebajar ni un céntimo, pues lo necesita todo para mantener su prestigiosa gloria en Oriente.

V

Esto no puede durar. El principio del fatalismo condena al imperio turco á una inmovilidad asiática, y esta inmovilidad asiática lo condena á su vez á una corrupción gangrenosa. Ese principio de la autocracia opone una valla insuperable á todo progreso ordenado. Esa organización de la familia es una causa permanente de inferioridad moral, que trae consigo otra multitud de causas permanentes de inferioridad política. Un sólo libro entregado al comentario perpetuo de una raza muy dada á las argucias teológicas petrifica la inteligencia y le da toda la rigidez de la muerte. No se han examinado bien las causas que produjeron el esplendor intelectual de nuestros árabes en la prodigiosa Andalucía. Prescindamos de la cultura natural en aquella tierra milagrosa; prescindamos de la mezcla de razas y del grande influjo que ejercieron siempre los indigenas, ora por sus muzárabes, ora por sus renegados; lo cierto es que una gran parte de aquella gloria se debe á la heterodoxia del califato de Occidente, que abría más anchos horizontes á la libertad de pensar; y después de caído el cali-

fato, á la individualidad de aquellas ciudades disgregadas que se convirtieron en verdaderas academias. Los ilustres Abdíbitas de Sevilla, tan extraordinarios astrónomos como inspirados poetas, los que estudiaban los secretos del cielo desde la gallarda Giralda, eran verdaderos herejes. Pero el actual imperio mahometano del Oriente de Europa contrasta por su rigidez ortodoxa con la fina heterodoxia y con la continua movilidad del antiguo imperio mahometano de nuestro privilegiado Occidente. Así es que á las investigaciones de la raza árabe en Andalucía ha sucedido una fe verdaderamente mongólica, por lo rígida, por lo intransigente y por lo absurda. Con esta fe pueden esperar los turcos que se les abran las puertas del paraíso, pero también pueden temer que se les cierren las puertas del Bósforo. Todas las palabras de progreso quedan reducidas á frases oficiales, sin realidad objetiva, todas las promesas de reformas á programas diplomáticos sin cumplimiento posible.

VI

Uno de los mayores males que ofrece la situación tris-tísima de Abdul-Hamid, está en el empeño de gobernarlo todo, de comunicarse con todos, de conocer las cuentas, las contrata, las empresas, los tributos, las deudas, lo que piensa el último cortesano, lo que hace el último soldado, como trabajan y cómo proceden desde los ulemas á los cocineros. Y cuenta si tiene problemas sobre sus espaldas. Expirante protectorado sobre Bulgaria; vecindad incómoda con Austria que le detenta dos provincias; represión de la inquieta Macedonia, y de sus desfiladeros fértiles en insurrecciones; litigios perpetuos con los reñecillos desgajados del imperio; cuestión de Armenia; dificultades en Palestina y Jerusalén á causa del

interés que despiertan los Santos Lugares en todos los cristianos. Sería tan perturbada como el Epiro y los árabes del Yémen tan indóciles á su yugo como los eslavos del Danubio; peregrinaciones á la Meca generándole mil dificultades diplomáticas por el lado y aspecto sanitarios; los rusos en el Eúfrates según la porción de Armenia que poseen y en el Mar Negro á causa de Crimea; Chiprey Egipto en poder de los ingleses; como Túnez y Argelia en poder de Francia; Tripoli solicitada siempre por los italianos; Creta en armas; Grecia en zozobra pidiendo los territorios detentados por Turquía que son cuna de sus dioses y de sus héroes: tal es la carga que lleva sobre las espaldas el sultán y que lo aplasta y lo anula en terrible abrumamiento. Y bajo tal balumba saca desde las cuentas que debe pagar al clero por la religión de su imperio hasta las cuentas que debe pagar al cocinero por la plaza. Tal proceder me recuerda el proceder de Felipe II, con Asia y Africa y Europa y América y Oceanía sobre sus hombros, como el globo sobre Atlante, y escribiendo rescriptos acerca del planchado de la ropa en cada hogar ó del corte de los vestidos en cada clase. Y de tal trabajo, tan hercúleo, como inútil, dató la decadencia del imperio español. Pues bien; seamos leales á nuestras convicciones: el primer ministro inglés ha prestado un grande acatamiento á la religión musulmana y ha dicho que supera en número de creyentes islamitas el poder inglés al poder turco. Si lo dicho por lord Salisbury significa una prenda más dada de su respeto á la libertad religiosa, no hay nada que decir; pero habría mucho que decir si llegase á olvidar cómo la causa primera del decaimiento de Turquía, cual del decaimiento de todos los pueblos musulmanes á una, se halla en la religión que profesan, se halla en el Korán.

VII

El mahometismo cuenta defensores en Europa, no ya entre aquellos que lo profesan como una religión de su vida, sino entre aquellos también que en nuestra religión se han educado. Un gran escritor inglés comenzó hace algún tiempo este trabajo de rehabilitar el mahometismo; y un escritor francés, que á profundidad de inteligencia reúne gracia incomparable en el estilo, ha trazado en libro lleno de paradojas atrevidísimas y de audaces pensamientos, la apología del triste enfermo que agoniza á las orillas del Bósforo y la defensa de sus creencias y de sus supersticiones. Al oírlo, creeríais oír un santón musulmán educado en la escuela de Hegel. Sus comentarios semejan á bordados de cinceladuras europeas puestas sobre jaspes y azulejos de Oriente, á grecas, á guirnaldas, á grotescos de Ghiberti ó de Udina, tendidos por una capilla de Córdoba ó un patio de la Alhambra. El Asia, y no Europa, representa el cerebro de la humanidad. Nuestro continente da sólo comentadores de los dogmas; pero el continente asiático da los dogmas mismos en su ingenuidad y en su esencia. Y esta ebullición del pensamiento asiático no ha cesado todavía. Mientras aquí morimos por la organización del Estado, ó por la tarifa del trabajo, allí se pelea y se muere por la idea religiosa y por las abstracciones metafísicas. Los penitentes oran todavía en las selvas, los profetas hablan á los desiertos, los hijos de Dios descienden de los cielos, y los mártires del idealismo riegan la tierra con su fecundante sangre. El fundador del babismo en Persia no encuentra jueces ni verdugos entre los musulmanes, y no hubiera muerto mártir si no le matan los fanáticos nestorianos. Allí, en torno de los fundadores de religiones, se extiende bien pronto el genio de la poesía, que

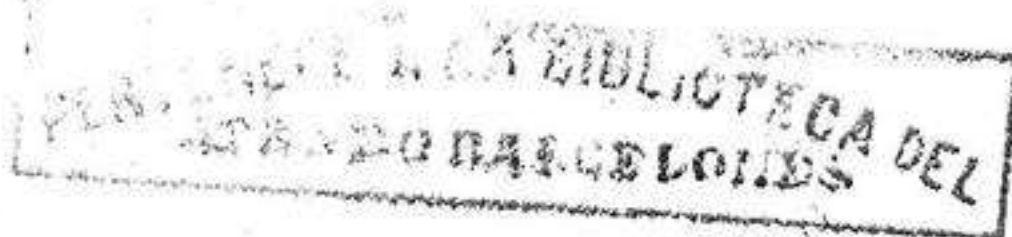
los saca de las tristezas de la realidad y los diviniza en los cielos de la leyenda. Al oriental no le importa que ni Jeremías, ni Isaías, ni Salomón, ni el Salmista, hablen de Moisés; él perpetuamente lo verá en las arenas del desierto, en los espejismos del ocaso, en el humo de los vapores exhalados por las montañas, en todas partes, porque lo lleva dentro de sí mismo, en el seno fecundísimo de su alma.

VIII

Mahoma, sobre esa tierra de Asia, es el reivindicador de la unidad de Dios en toda su pureza. Cuando él apareció, la religión de Cristo se había trocado en una religión política con su exaltación al trono de los Césares; la pura unidad del Dios hebreo se había perdido en los dogmas trinitarios y en la apoteosis de María; mientras unos cristianos se iban á la corte de los césares bizantinos á comentar estúpidamente las sutilezas de sofística teología en decadencia, otros se iban á atizar los furros demagógicos y las utopías comunistas de los ebionitas y de los gnósticos; el maniqueo resucitaba la dualidad persa, y ponía el diablo á la altura de Dios, mientras el montanista anticipaba diez siglos el protestantismo y su libertad de pensar; dobles guerras en Occidente por las herejías sobre la persona de Cristo, y en Oriente por las interpretaciones á los libros de Zoroastro, lanzaban sobre Arabia sectarios de todos los cultos, vencidos de todas las causas, apóstoles de todas las doctrinas, que llevaban con la tempestad de sus pasiones el hervidero de sus ideas; y como siempre que el espíritu humano se agita de esta suerte y despide por todas partes efluvios de su ser y estelas de su pensamiento, un hombre extraordinario se eleva en la tierra de los profetas y en la raza de los héroes, concentra en sí toda la vida, y opone á las

divagaciones metafísicas de tantas sectas teológicas un sentido práctico, al paganismo extinto del Asia la viva unidad de Dios, idea fecundísima, rayo de las nubes á cuyas chispas se fundieron los ídolos, rayo de sol á cuyo calor se animó en la vida un nuevo espíritu. Los apologistas del mahometismo dicen que en Mahoma concluye el reinado de la teología y empieza el reinado de la ciencia; que su política da la dirección de las sociedades al más sabio y tiene únicamente por sabio á quien lo sepa todo; que su empeño principal consistió en buscar la luz hasta en los últimos extremos del mundo y en los más apartados rincones de la tierra; que su moral ofrece el mismo carácter de unidad dado á su religión; que su espíritu toca al espíritu moderno imbuido de la más amplia tolerancia, diciendo á los judíos y á los católicos: «Vuestro Dios y el nuestro es uno mismo»; que su razón serena expulsa los milagros de todas las concepciones teológicas; que su amor á lo absoluto se exhala en palabras sublimes como la incomparable de que todas las sombras de los seres van á inclinarse con humildad ante el nombre incomunicable del Eterno.

IX



Para estos predicadores de la religión semítica, la mezquita es como el templo de la igualdad; la peregrinación á la Meca, como la liga anfictionica de las almas; la mujer de los serrallos, como el tipo natural de la madre; la pena del Tali6n, como el código de la naturaleza; el fatalismo como la gravitaci6n de las sociedades humanas; la apoteosis del sable, como la fuerza puesta al servicio de la idea; el islam en sí, como el eslab6n único entre la antigua y la moderna historia; la ciencia nuestra, como la hija legítima de la ciencia enseñada en Bagdad, en Córdoba, en Sevilla; el espíritu europeo, como una de las

derivaciones de ese espíritu semita y profético que acabó con la idolatría en la Caba y dió con la unidad de Dios base incontrastable á la metafísica y á la vida. Las ciencias le deben al mahometismo el descubrimiento del apogeo del sol; la redacción de las tablas náuticas y astronómicas que sirvieron para sus viajes á Vasco de Gama y Alburquerque; la aplicación del álgebra á la geometría; el ácido sulfúrico y el ácido nítrico; dos mil plantas añadidas al herbario de Dioscórides; los adelantos mayores de la medicina y el establecimiento de la farmacia; el sistema hidráulico que riega los más hermosos edenes de nuestra Península, y la arquitectura de los monumentos cordobeses y sevillanos y granadinos, de suerte que su pensamiento ha cultivado y estudiado desde el grano de arroz perdido en las lagunas hasta el astro luminoso perdido en los espacios.

X

A la verdad, así como en la naturaleza hay una química universal, á cuyas operaciones contribuyen las corrientes magnéticas y eléctricas; así como en la atmósfera hay un círculo de vapores por las emanaciones que extraen de las aguas los rayos del sol, y una correlación misteriosa entre la ola que palpita en el mar y la nube que se agarra á la montaña, entre el humillo que se levanta del surco y el rocío que tiembla en la hoja del árbol; así como entre nuestro sol y las nebulosas existen misteriosas armonías, como existen en cada uno de nuestros pulmones retortas que liquidan los gases, y en las fibras de los vegetales instrumentos que solidifican los líquidos; en la historia, en la sociedad, en sus operaciones varias, en la misteriosa elaboración de sus elementos hay como una máquina misteriosa que convierte el espíritu en varias

instituciones, las ideas en sólidos hechos, las leyes del pensamiento en leyes de la historia, y no cabe dudarlo, una transformación como la producida por el Korán, una personalidad como la elevada á las alturas de la historia en el genio de Mahoma, una ebullición de ideas como la impulsada por tantos dogmas y tantos principios lanzados á los cuatro vientos por la palabra inspirada del singular profeta, han debido formar parte considerable de las sólidas bases de la vida en nuestras agitadísimas sociedades, visitadas por tantas ideas contrarias, heridas por tantas guerras crueles, sujetas á metamorfosis de tan diversa índole, y que no saben todavía de dónde han venido muchos de aquellos principios á cuya virtud fian completamente su existencia. Así como tenemos en nuestro cuerpo átomos de todos los seres, tenemos en nuestro espíritu ideas de todas las religiones y de todas las ciencias; que de esa suerte se verifica en el mundo la milagrosa transformación de las almas.

XI

Las religiones pueden ser juzgadas en sí, en su espíritu absoluto, y juzgadas en su vida histórica, desde el momento de su aparición hasta el momento de su decadencia ó fin sobre la tierra. En un trabajo filosófico, el primer punto de vista sería preferible; en un trabajo histórico es preferible el segundo. Al aparecer Mahoma reinaba la confusión mayor entre los cristianos de Oriente, y el paganismo más sensualista entre los infieles. La Biblia, que contenía la idea madre de la cultura moderna, con llevar y contener la idea de la unidad de Dios, pudo dar con Cristo una religión á Occidente, guardando todavía virtud bastante á dar con otro revelador y otro profeta una religión nueva al Oriente. Así el patriarca Abra-

ham es nuestro padre común, el padre de los hebreos, el padre de los cristianos, y el padre también de los musulmanes. Así el Dios del Sinaí es el mismo Dios del Calvario y de la Arabia. Así las profecías del Korán, como las profecías del Evangelio, dimanar de la Biblia. Dios le dice á Abraham que Ismael llegará á jefe de un gran pueblo; y á Moisés que suscitará otro profeta semejante á él y le pondrá palabras divinas en los labios; y á Isaías que mire al horizonte y verá dos hombres maravillosos, el uno caballero en humilde asno, como Cristo debía entrar en Jerusalén, y el otro caballero en dócil camello, como Mahoma debió entrar en la Meca; y á Daniel, que un hijo del hombre subirá hasta las alturas del cielo y con revelaciones celestes fundará un reino indestructible; y á Habacuc, que el santo vendrá del lado de Pharán, es decir, del lado de la Arabia; y á San Juan, que un caballo negro tenderá su crin y abrirá sus narices entre los huracanes del desierto, y el jinete que lo monte tendrá poder para lanzar sobre el planeta la guerra y blandir su larga espada sobre la cabeza de todos los hombres, peleando en espantosa é interminable carnicería donde mueran razas y pueblos. Por estas profecías se enlaza la vida del pueblo de Israel con la vida del pueblo ismaelita, y se funda verdaderamente el Korán sobre la Biblia, con lo cual los trabajos de los siglos anteriores no se pierden y se preparan nuevos trabajos para los siglos futuros. Luego la idea de Dios se fortalece en el Korán. Bajo el capullo de la simbólica oriental encierra pensamientos profundísimos respecto á la divinidad. Dios es Dios, viviente y eternal. El sueño no se acerca á sus ojos. El sabe cuanto sucedió antes que fuera el mundo, y cuanto sucederá después que el mundo haya sido. Le debéis el reposo de la noche y el despertar en la mañana. Todo lo que hay en los espacios pasará; y quedará resplandeciendo solamente la faz luminosa del Eterno. Aunque todas las hojas de los árboles fueran plumas, y tinta todos los mares, no se podrían escribir ni en lo infinito sus alabanzas. El peso más grave y el más ligero, el de una hor-

miga ó el de la tierra, no se escapa á su conocimiento, porque todo está escrito en el libro de su evidencia. No digáis que Dios es trino, porque decís una blasfemia. No digáis que Dios tiene un hijo, porque á esta palabra se rasgan los cielos y se hienden los montes. El soplo de Dios fecunda la nada. Manda, y todos los seres le obedecen. Mira, y todas las tinieblas se iluminan. El ha puesto los cielos como un dosel sobre nuestra frente y la tierra como una alfombra á nuestras plantas. El ha escrito con letras de estrellas en los espacios la dirección de nuestra ruta. Todas las cosas creadas le cantan, y esos cánticos jamás llegarán hasta nuestros profan soídos.

XII

Con estas palabras de devoción á una idea sublime despertó el Profeta los sentidos de su heroica raza hacia Dios y su unidad maravillosa; la fundó, la disciplinó en régimen verdaderamente militar; obligóla al cumplimiento del deber, como un general á su ejército; armóla de ideas y de espadas; la arrojó sobre el mundo, y la hizo conquistadora de una parte considerable de la tierra, compartiendo á consecuencia de esta conquista con el cristianismo y con el budismo la dominación más extensa y más avanzada que han conocido los hombres sobre la conciencia humana. Pero, no hay que dudarlo, así como el judaísmo por su idea de Dios y sus mandamientos capitales pertenece á toda la humanidad, pero por su liturgia y por sus ritos exclusivamente al pueblo judío; el mahometismo, por su idea metafísica, por su idea de Dios, pertenece á todas, y por su liturgia, por su legislación, por sus demás dogmas, á las razas orientales. El mosaísmo ha sido la religión de un pueblo, el mahometismo la religión de una raza, y el cristianismo, sólo el cristianismo, entre las religiones histó-

ricas, es la religión de la humanidad. Mientras estuvimos en los periodos guerreros de la vida histórica brilló el mahometismo con resplandor sin igual. Propio para aquel momento de la historia, en armonía con aquel estado social, su espada abría surcos en la conciencia humana y sembraba multitud de ideas. Así, del choque de su alfanje salían centellas que iban á calentar las cenizas donde había quedado como atomizada la cultura antigua después de consumida por la tea de los bárbaros. Enfrente del Africa degenerada, enfrente de los godos españoles consumidos por el bizantinismo, enfrente de ese imperio de Constantinopla devorado por la fiebre teológica y reducido á la impotencia de una vida evaporada en continuas abstracciones, la voluntad enérgica, la disciplina severa, la religión militar, la propaganda por el sable debían prevalecer y triunfar. Junto á una ciencia de comentaristas, junto á un clero decadente, en los primeros siglos de la edad teocrática moderna, la ciencia musulmana debía ser como la faz de Dios, y su Korán el único luminar que difundiera su lumbre vivificadora en el espíritu humano, pues miraba á la tierra, consultaba á la experiencia, vivía en la realidad, mientras nuestra Europa se descaminaba y se perdía en los fantásticos ensueños y en las confusas visiones, producto de la maceración y de la penitencia, entre las estrechas paredes del claustro.

XIII

Pero así que el mundo europeo sintió el primer calor de la primavera del Renacimiento en la Edad Media, tuvo que retroceder el mahometismo en Occidente, y en cuanto, ya en la historia moderna, el mundo europeo sintió el calor de la filosofía, tuvo que estancarse el mahometismo en Oriente: tan cierto es que si las fuerzas rigen la materia, las ideas y sola-

mente las ideas rigen la conciencia. Religión que miraba al temperamento de una raza, al carácter de un pueblo, á la temperatura de una región, como hija de unas circunstancias, con las circunstancias tuvo que pasar su prepotencia y caer por necesidad en irremediable decaimiento. Sus leyes no tienen el carácter de universalidad que deben tener las leyes morales, sino un carácter apropiado á los accidentes pasajeros de la vida y á las facultades exclusivas de una raza. Su gobierno y sus instituciones encuentran regulada la existencia en dogmas religiosos de una rigidez incontrastable. Una autocracia rige la sociedad. Una grande confusión entre el poder espiritual y el poder temporal caracteriza á esta autocracia. El fatalismo pone límites infranqueables á la libertad. El Korán, á su vez, imposibilita todo progreso, porque las leyes civiles, como las leyes políticas, no pueden ser más que comentarios de sus dogmas y derivaciones de sus principios. Así la vida musulmana se corrompe como las aguas de un mar muerto. Así el poder se petrifica como un gigantesco ídolo, en cuyas aras precisa ofrecer la más terrible de todas las inmolaciones, la inmolación de la libertad humana. Así, los pueblos que honraron en otro tiempo la tierra, vuelven á la inocencia de la infancia por exceso de vejez. Los mismos que tanto los enaltecen confiesan que se han quedado fuera de la luz viva y asentados á la sombra de la muerte; atribuyendo á que la escritura jeroglífica opone hoy con sus complicadas letras, con sus innumerables puntos diacríticos, con sus varias vocales, insuperables obstáculos á la difusión de la ciencia. La escritura es jeroglífica, silábica y alfabética. La escritura silábica de los árabes aparece como un progreso respecto á la escritura jeroglífica de los chinos, que emplea ciento treinta mil signos para expresar una limitada cantidad de objetos. Pero con sus ochocientos caracteres tipográficos indispensables para la impresión de un libro ó de un periódico, la escritura árabe tiene verdadera inferioridad respecto á nuestra escritura alfabética, que expresa con treinta caracteres á lo sumo todo cuanto puede

concebir el pensamiento humano. No caben, pues, dentro de tan estrechos moldes el espíritu moderno, la rica variedad de nuestras ideas, los matices de nuestro pensamiento, el análisis prolijo de la filosofía europea, la nomenclatura de ciencias que debieran á la lengua del Korán su primera ilustración, y que hoy del Korán se han separado para desarrollarse y crecer en lenguas más flexibles, más idóneas al progreso, más capaces de dar su expresión adecuada á todas las nobles aspiraciones del humano espíritu en este trabajo infinito por la verdad y por el bien. Una estrecha ortodoxia, que no existió jamás en los tiempos felices de Bagdad y de Córdoba, ha concluido por inmovilizar el espíritu musulmán. El movimiento es el calor, el calor la vida, y la transformación de las fuerzas el secreto de la mecánica y la dinámica universal. Y lo mismo sucede en las sociedades humanas, donde se derivan de unas ideas otras ideas progresivas y todas juntas forman esa ley del progreso, fuera de la que sólo reinan la esclavitud ó la muerte.

XIV

Delante de la enseñanza que al observador ofrecen estos pueblos musulmanes, podemos decir, alterando una de sus frases capitales: solamente la libertad es grande, solamente la libertad es fecunda. La causa primera de su atraso está en el absurdo fatalismo de su doctrina, bajo el cual como que se encorva, y se humilla, y se corrompe toda la vida. Muchos comentadores ilustres del Korán, y entre otros B. Saint-Hilaire, sostienen que el fatalismo no puede en manera alguna derivarse de la doctrina de Mahoma. Y aunque concediéramos este aserto, aunque proclaramos el fatalismo como una inconsecuencia flagrante con la teología ismaelita, no podríamos

negar que la supresión de la libertad ha llegado á ser como el dogma esencial de los turcos. El destino de estos fatalistas escrito está en los cielos; sus acciones se arremolinan y se disipan como los huracanes en el aire y como los remolinos de arena en el desierto. Objeto mecánico que fuerzas ciegas dirigen y mueven, no tiene el turco responsabilidad, como no puede tenerla tampoco la máquina. Sus días se hallan contados en la eternidad y su muerte de antemano señalada en el libro donde se escribe la suerte de todos los mortales. Las acciones caen de su voluntad como caen las hojas de los árboles. La vida corre con el ímpetu ciego de un torrente. Como un cuerpo impulsado por la mano presta el movimiento recibido á otro cuerpo que encuentra en su camino, las acciones de los hombres se mueven unas á otras, porque todas han recibido su movimiento primero de la mano misma de Dios. Una doctrina de esta clase destruye la mayor de nuestras energías, la voluntad; oscurece el mayor de nuestros luminares, la conciencia; suprime la ley más necesaria á nuestra naturaleza, la moral; arrebatada el signo característico de nuestra superioridad sobre todos los seres, el libre albedrío; nos quita la gran dignidad humana quitándonos la virtud, que nace del sentimiento más arraigado en nosotros, del sentimiento de nuestra responsabilidad; y desde la esfera de las causas, donde por libres nos movemos como dioses, nos arroja á la baja esfera de los efectos, como seres inferiores, subordinándonos á un poder ciego cuando nuestra actividad reina como una potencia creadora en la sociedad y en la naturaleza. La libertad es la facultad humana por excelencia. La libertad es el título verdadero de propiedad sobre nosotros mismos. La libertad nos es tan necesaria é indispensable, que hasta las buenas acciones no pueden satisfacernos sino cuando son verdaderamente nuestras, cuando nos pertenecen á nosotros mismos por virtud de la interior espontaneidad. El fatalismo musulmán, la predestinación luterana, el determinismo moderno, todos los sistemas, ó religiosos ó científicos, que niegan el albedrío, dando á la voluntad divina fuerza avasa-

lladora de la voluntad humana, ó poniendo el motivo como impulsor mecánico de nuestras acciones, jamás destruirán el sentimiento íntimo arraigado en cada hombre de que forma su propia vida por sí mismo; de que determina sus actos por energías é impulsos interiores; de que delibera solicitado por ideas opuestas; de que acepta una razón sobre otra razón y prefiere un motivo á otro motivo; de que elige el bien ó el mal; de que procede en virtud de la energía más viva, en virtud del libre albedrío, causa primera de todas sus obras. Y cuando este gran sentimiento, cuando esta viva conciencia de la libertad se eleva desde el individuo á las naciones, ábrense á sus ojos horizontes infinitos en el pensamiento, y á sus trabajos interminables esferas en la vida. Las grandes instituciones se fundan y á las grandes instituciones corresponden constantes é interminables progresos. Y, al revés, los pueblos que caen tristemente en el fatalismo, como el pueblo turco, se petrifican en la inmovilidad, que es al cabo la muerte.

XV

Nos hemos entretenido mucho en la cuestión de Oriente; y apenas tenemos tiempo de tratar las demás cuestiones europeas. Pero ninguna ofrece tan vivo interés como ésta, porque ninguna puede, como ésta, desgraciadamente, traernos apercebido y aparejado un enorme pleito intercontinental que sólo puede resolverse por las armas. En el Occidente, Portugal se nos muestra muy agitado; pero sin que pueda esta grande agitación todavía trascender al régimen allí vigente, ni cambiar la forma y la personificación del Estado. Diminuciones morales como las sufridas por el rey en su impremeditado proyecto de viaje á Italia; propósitos como los ejecutados por las oposiciones al abrazar el método pesimista

de abstención ; proceder como el dementísimo y menguado de invadir las prerrogativas del poder legislativo con acuerdos anticonstitucionales ; decretos temerarios , como los que restringen el régimen municipal y amplían los privilegios de la corona , francamente malhieren á los gobiernos en otras partes , y pondrían á las instituciones en trance de muerte, si de cualquier otro pueblo se tratase , pero tratándose de Portugal, aumentarán el malestar abajo, pero no debilitarán arriba ni las viejas instituciones hereditarias, ni los reyes de la dinastía legal. Más grave peligro que las instituciones monárquicas en Portugal, por las faltas del rey Carlos, corren las instituciones republicanas en Francia, por las faltas de los partidos republicanos. No se puede cambiar de ministerios con esa vertiginosa rapidez; poner el caos parlamentario en la presidencia y al presidente legal en el arroyo; dirigir un pueblo contra la mayoría de sus ciudadanos y la mayoría de su Parlamento; entregar el ejército á disposición de un ingeniero y la marina de un Vaudevillista; inclinar el Estado democrático, muy débil de suyo, hacia los comuneros; promulgar el programa radical, henchido de utopías relacionadas unas con la propiedad y otras con el derecho individual; gravar las herencias allí donde son todos propietarios; tocar con mano irreverente á la constitución que sirve de áncora firme á una estabilidad y á un orden, cuyos beneficios gozan los más; instituir á nombre del derecho sindicatos de jornaleros levantiscos y bajo la triste advocación socialista, un arbitraje inútil, cuando no dañoso al pro común y al progreso todo so el capcioso pretexto de salvar la república, son cosas imposibles de toda imposibilidad , sin que tal régimen se quebrante y concluya por traer, no anarquías incompatibles con toda sociedad, pero sí las tristes dictaduras, en cuyo seno se refugian las sociedades humanas, cuando no aciertan con el gobierno de sí mismas en paz y con prudencia. Mejor aspecto que Francia presenta hoy Bélgica. Se han sus elecciones concluido, y ellas han mostrado su sinceridad, dando por su-

ma otra muy análoga con el resultado de las elecciones á Cortes. Así como en éstas, se acaba de mostrar que ganan con el sufragio universal á lo belga en las elecciones municipales el grupo socialista de la extrema izquierda y el grupo católico de la extrema derecha. No hay en el mundo institución alguna que tanto asuste como el sufragio universal, ni que tenga caracteres más conservadores. El pueblo se encariña mucho con sus viejas costumbres, y las cambia con dificultad por las nuevas ideas. Gusta del derecho de sufragio, mas desea que en paz lo dejen y que no le lleven á océanos tumultuosos donde teme naufragar y perder la brújula. Si el partido liberal en Bélgica le hubiese ayudado á reivindicar el derecho de sufragio, se hubiese añadido la democracia como un factor de progreso pacífico á los liberales. Pero habiéndola combatido en tal noble aspiración, se ha separado de su seno para siempre, yéndose con aquellos que le prometen algún bien, siquier lejano, y entre rojas nubes de tormentosísimas utopías. Yo no diré que proceda bien, libreme Dios de tal aserto, el pueblo belga. Mas no le culpo tanto á él como á los progresistas, quienes, sabiendo cómo el ascenso continuo de las democracias, trae aparejado el sufragio universal, han resistido esta innovación indispensable con tenacidad rayana en verdadera demencia. Ahora se muere, pues en última triste agonía se halla, el gran hacendista Frère-Orban, jefe de los partidarios del progreso á las antiguas usanzas; en él acaba un régimen atrasado, muere el régimen de las clases medias.

En Italia predominan las cuestiones económicas y el presupuesto sobre las demás cuestiones, incluso las de mayor gravedad y trascendencia políticas. El hallazgo de un ministro dotado de las altas miras y de la profunda voluntad que distinguen al ministro Sonnino es verdadera ventura para Italia. Muy amigo de la verdad, no ha encubierto el mal cuando lo hubo, ni disminuido el déficit para defenderse y defender su administración en circunstancias difíciles, haciéndolo subir á

177 millones, si á tal enormidad montaba, por lo cual todos creen verdadero el escaso y modesto sobrante que acusan hoy sus cálculos y garantizan sus promesas. Sin embargo, al decir ó leer en la Cámara su presupuesto el ministro, poca impresión favorable ha causado éxito de suyo tan plausible. Las tribunas desiertas, los bancos vacíos, la oposición cada vez más hostil; el gobierno tan fuerte, de una triste flojera en este asunto de la nivelación del presupuesto; mil varias circunstancias decían que ocultaba el plan de Sonnino, presentado á las Cortes, alguna grave falta. Con efecto, entre las economías propuestas, hay una de 8 millones, que ha levantado universal anatema; la supresión del catastro. Muy desigual en Italia la distribución de los impuestos territoriales; sobrecargado el Norte y descargado el Mediodía; librábanse muchas esperanzas de mejor justicia sobre tan importante materia en la buena composición de un catastro, donde constase con toda exactitud y verdad la riqueza imponible. Si no hay catastro en Italia, no hay esperanza de alivio para el Norte. Así, hase movido una terrible algarada en el Congreso, que puede costar al ministerio mucho. No hay que forjarse ilusiones á tal respecto. Por el tesoro público murió la tradicional realeza. Cuando la salvación de aquella horrible hacienda estaba en abolir los feudos é imponer, así al clero como á la nobleza; estas dos clases, reunidas en su Asamblea de Notables, negáronse á pechar como el pechero y trajeron por ende la revolución francesa. Pues bien; ahora por el Tesoro público acabarán los armamentos excesivos y el régimen de conquistas, inaugurado con la toma del Rhin francés y subseguido por la conquista de Madagascar y por la conquista de Túnez y por la conquista de Chipre con Egipto y por la conquista de Formosa y por tantas conquistas como enseñan que, á pesar de nuestra cultura, nos encontramos en período de depredaciones y de guerras. Pues bien; Italia no se ha contentado con el goce de su maravillosa unidad, de sus públicas libertades, de su gobierno propio, de su independencia nacional; ha que-

rido echárselas de gran potencia, y ha entrado en las alianzas peligrosas, en los armamentos excesivos, en las conquistas coloniales, que hacen se sacrifique servicio tan mollar, como la redacción de un catastro, á construcciones de acorazados y al aumento de batallones. Así no se puede continuar; porque Italia misma nos declara por boca de su primer ministro cómo, lejos de haber el socialismo disminuido con las leyes excepcionales, se ha aumentado y pide la continuación de estas leyes. Pues el socialismo crecerá y crecerá mientras el malestar crezca; porque todo exceso, ya consentido, ya perpetuo en el mal, trae aparejado un exceso consigo en el remedio, también propuesto por aquellos que quieren aliviarlo. No se puede dar al socialismo satisfacción en sus aspiraciones utópicas; no se le puede dar en sus errores tremendos; pero se puede aliviar la condición del pueblo para que no arraiguen sus doctrinas erróneas en el espíritu y en el ánimo populares, conservadores por su naturaleza. Quitando las llagas, se quitan las moscas. Quitando el mal que los socialistas pretenden curar, se quita la razón al socialismo: pero aumentar el mal con gastos excesivos y métodos de gobernar absurdos, para luego reprimirlo con leyes excepcionales verdaderas leyes de guerra en cuyo contexto queda como aprisionado el derecho y malherida la justicia, paréceme un gran error coronado por una gran crueldad.

EMILIO CASTELAR.

CRONICA LITERARIA

Sobre la crítica dramática.—El género chico.—Los lunes clásicos.—Algunos estrenos.—*Gente Nueva*.—*Juan José*.—*El Estigma*.

Un crítico francés—M. Gastón Deschamps—discutiendo recientemente sobre la misión de la crítica, debate siempre abierto entre los que admiten la existencia de tal misión, venía á parar en que aquélla debía de ser á la manera de un mediador entre los autores y el público, que ora abogase por los primeros, llamando la atención del último, ora defendiese los derechos de éste.

Si á algún género literario puede aplicarse esa teoría de la crítica que, en verdad, parece muy discutible, con dificultad podrá hallarse otro á que mejor se adapte que el dramático. En él es mayor que en otro alguno la influencia del público sobre el autor, y más directa también y más viva la del autor sobre el público.

Siempre han procurado literatos y artistas los sufragios del público, y más que nunca ahora que el provecho y renombre que pueda reportar el cultivo de las Letras ó de las Artes no hay que esperarlo de Mecenas ó príncipes protectores del ingenio, sino de multitudes ó en todo caso de colectividades numerosas.

Parece que en esto la relación no ha variado esencialmente, sino sólo el público. Público era el Mecenas en el sentido literario de la palabra (aunque en el etimológico y directo no

lo sea un individuo), como público son hoy los 100.000 ó más lectores de algunas novelas de Zola; mas esta que parece diferencia numérica envuelve otra de muy distinto género. En el fondo se trata ahora, como antes, de agradar; pero los medios tienen que ser distintos. Es indudable que para con una ó contadas personas poderosas, probablemente poseídas de un fuerte espíritu jerárquico, la adulación es uno de los instrumentos más eficaces del agrado. No lo es tanto con las multitudes. Autores hay que, burlándose del vulgo, de los *filisteos*, de los burgueses, son, no obstante, leídos con deleite por los mismos á quienes colectivamente satirizan. Sin duda muchos de los lectores de D. Luis Taboada, por ejemplo, son análogos á los tipos que presenta el articulista; pero como el orgullo toma formas individuales mejor que formas colectivas, el lector no se cree vulgo, y se ríe del personaje grotesco, de la imbecilidad del *filisteo*, de la cortedad de alcances del burgués, sin sospechar que lo que le provoca á risa es su propia imagen.

La adulación posible con las multitudes consiste en acomodarse á sus tendencias y á sus gustos. Se necesita gustar más que adular, y esto, si menos humillante, quizá perjudica más á la independencia de los autores.

Por otra parte, con los grandes públicos modernos, la literatura, que antes difícilmente podía ser una profesión lucrativa, puede ya serlo dentro de ciertos límites. Así, su aspecto industrial, para llamarlo con su nombre, se ha desarrollado extraordinariamente. Y esa misma difusión de la obra literaria, que han traído los adelantos en la imprenta, multiplicando las ediciones baratas y el desarrollo de la instrucción popular, creando lectores, hace que el mismo público que paga sea también el que otorga el renombre y el aplauso. Seguirá tal vez el impulso de una corta minoría directora, pero si la multitud no responde, el sufragio de unos cuantos espíritus delicados y selectos no sustituye, ni siquiera se aproxima, al gran éxito con que sueñan el literato ó el artista.

Puede haber, á pesar de esto, algún que otro espíritu valiente y vigoroso que se eleve á la más pura, desinteresada é independiente concepción del arte; que le cultive por lo que en sí mismo vale, sin otro norte que su ideal, prescindiendo de cuál pueda ser el gusto del público, y renunciando, por consiguiente, á la utilidad y á la gloria. Esto, que en cualquier género literario es difícil, llega á imposible ó se acerca mucho en el dramático, á menos de que, no representándose, quede la obra como castrada é incompleta, sin alcanzar la plenitud de sus medios naturales de expresión.

La representación, esa sola palabra que expresa la característica de las obras dramáticas, da la clave de aquella mutua influencia del autor y del público que indiqué al principio. El teatro supone toda una organización económica de empresa, que tiende, antes que al fin literario, al económico, que es el suyo propio. Quizá llegue algún día en que esto se modifique grandemente, por la común tendencia de los trabajadores de todas clases á sindicarse y á suprimir intermediarios, aunque tengo para mí que en estas contiendas económicas resultarán siempre muy débiles y poco diestros los literatos y artistas, por su misma condición de naturalezas elevadas sobre la prosa de la vida. Mas por hoy, fuera de algún caso excepcional, de algún teatro libre, la existencia de una empresa industrial es un motivo más para la sujeción del autor á las aficiones del público. Hasta tal punto está esto en la naturaleza misma del Teatro, que una empresa de autores dramáticos procedería y pensaría probablemente como empresa más que como cenáculo literario. Y aun dado el caso de que un millonario extravagante quisiera crear y sostener un teatro por el estilo del que para Wagner estableció el infeliz Luis de Baviera, todavía esta tentativa adolecería de la dificultad original: ó habría que renunciar al público, ó sería forzoso tomar en cuenta al público que hubiera, como factor que no puede ser pasado por alto.

Todas las exigencias y cortapisas que supone esa compleja

y desarrollada organización industrial por el teatro requerida, se reducen en último análisis á exigencias del público. La naturaleza de la representación escénica hace que los espectadores juzguen por impresión y en única y por lo común inapelable instancia, y hace también que el efecto de la obra sobre el público sea infinitamente más directo y más vivo que el de la lectura. Entra por los ojos, y supera en mucho á lo que entra en forma de nociones ó de imágenes de la fantasía.

De ahí la importancia del cometido de la crítica, entendiéndola como quiere M. Deschamps, y concediendo, que no es poco, la eficacia práctica de la misión que la atribuye. De una parte, la influencia preponderante del público puede ser peligrosa, si impone sus misoneísmos ó *filovetismos*, y erige en pauta de la dramática un cierto mecanismo teatral, montado á gusto de la vulgaridad común, y que encierre en límites estrechos y convencionales la espontaneidad y la independencia de los autores. De otro lado, como el autor dramático influye más en su público que los que cultivan otros géneros (quizá todos los demás, salvo la oratoria), excusado es decir cuánto pueden degradar y corromper el gusto general los extravíos y desaciertos que en esta clase de obras se cometan. En uno y otro caso, ya defendiendo á los autores, ya al público, puede ejercer la crítica su misión de mantenedora y abogada del buen gusto, y, hasta en ocasiones, del sentido común. Y ¿quién sabe? Quizá no sería perdido del todo el trabajo que en esta obra consumiera.

*
* *

Pero sin pretender tal magisterio, ni aspirar al papel harto comprometido y dificultoso de policía ó de guardia civil de la Literatura; en la posición más modesta pero más sólida y segura del mero observador, tiene la crítica mucho campo por

espigar en el teatro contemporáneo. Todos los primores de la erudición y del ingenio suelen reservarse para el teatro antiguo, y de las obras modernas apenas se hacen más que reseñas ó estudios muy ligeros, ya sea porque las más de ellas no merecen otra cosa, ya por las cortapisas y ataduras que los respetos humanos ponen en la pluma de los contemporáneos; bien por la premura con que la crítica periodística tiene que hacer públicos sus dictámenes, ó bien por ese prejuicio á favor de lo pasado, que á muchos, y en particular á las personas eruditas, les hace no estimar interesante cosa alguna que no cuente algunos centenares de años de antigüedad.

Sea todo lo decadente que se quiera, nuestro actual teatro no deja de ofrecer interés desde los dos puntos de vista literario y social. También las literaturas de decadencia merecen estudio. Y en países como el nuestro, en que se lee poco, en que la misma novela, á pesar de su naturaleza popular, no sale de un círculo reducido de lectores y apenas los hay para los escritos históricos, didácticos ó críticos, el teatro y el periodismo son los dos documentos literarios más importantes para juzgar del estado social y del espíritu colectivo.

Tanto ó más interesante que el estudio de la obra dramática en sí, como cosa concreta y acabada, sería el estudio de los factores que en ella, más ó menos directamente colaboran. La comedia A ó el drama B no es obra tan sólo del autor que pone su nombre en los carteles ó en la portada de la edición. El público ha tenido su parte de colaboración en ella; los actores también, y á veces mucho mayor de lo que pudiera creer el espectador que no conoce la vida del teatro más que de las bambalinas para fuera; ni aquél ni éstos han escrito materialmente tal ó cual escena, éste ó el otro pasaje; pero han estado presentes en el pensamiento del autor, le han llevado la mano, han contenido su espontaneidad, han añadido y segregado cosas que sin ellos no se añadirían ni segregaran.

Está por hacer, en gran parte al menos, el estudio de estos factores, que contribuiría á la explicación de la preponde-

rancia de unos géneros, de la inmovilidad y petrificación de otros, de fracasos que no se justifican aplicando un criterio comparativo, y de buenos éxitos más rebeldes aún á toda explicación satisfactoria.

Una historia de nuestra literatura dramática contemporánea resultaría muy incompleta y falsa en muchos puntos, si el autor descuidase alguno de estos tres elementos: la psicología de los autores, la índole de los diversos públicos que es fácil distinguir en el público total de los espectáculos teatrales, y que con ser cada uno tan complejo y vario, como ocurre en toda colectividad y más todavía en colectividades allegadizas é inestables como éstas, ofrecen, sin embargo, sus caracteres comunes; y por último, la influencia de los actores, influencia doble, de telón afuera y de telón adentro.

Si alguien emprende en lo futuro esta tarea y es posible que alguien lo haga, porque la minuciosidad creciente con que se escribe la Historia hace creer que no escapará á sus investigaciones hecho grande ó pequeño de la vida social, hasta en sus momentos más vulgares ó incoloros—tal vez no encuentre en los documentos contemporáneos toda la riqueza de explicaciones y noticias que podía racionalmente esperarse de tiempos de publicidad tan curiosa y cominera como la actual, que nos registra hasta la ropa interior á poco que nos descuidemos.

*
* *

Mas quédese esto aquí, y allá se las haya el historiador futuro con los datos que pueda descubrir y las cosas que averigüe. Mientras tanto, echemos una rápida ojeada sobre algunos de los acontecimientos teatrales (tomando en su sentido más humilde la palabra acontecimiento), que registra hasta ahora la crónica de la temporada actual.

El llamado género chico prosigue su triunfante carrera,

ocupando como de costumbre la mayor parte de los escenarios madrileños. Asombra la extraordinaria vitalidad de algunas obras de esas de que la crítica suele decir, al tiempo del estreno, que no tienen otra pretensión que la de entretener un rato á los espectadores ó la de hacer reír al público, etc., etc. Estos amables eufemismos, que han pasado ya á la categoría de frases hechas por la frecuencia con que se usa de ellos, significan que es inútil buscar en tales piezas más que un *minimum* de literatura, de sentido común y hasta de gramática, á veces.

Obras de estas hay que se repiten en los carteles temporada tras temporada, lo cual, si acredita lo bonachón y contentadizo que es el público de estos espectáculos, prueba también que los autores no hacen el menor escrúpulo en seguir la máxima que aplicaba Lope al vulgo de su tiempo.

El *género chico* no es propiamente un género más que en sentido cuantitativo. Su nombre usual y corriente es apropiado desde este punto de vista, y con dificultad podría hallarse otro más expresivo y determinante, que abrazara cosas tan diversas y heterogéneas como las que en aquel se contienen. Entran en esta denominación tan cómoda y elástica, sainetes, zarzuelitas, comediejas de figurón, y entre otras varias especies que harían la desesperación de un clasificador escrupuloso, el espectáculo típico de este género, compuesto siempre de los mismos ó muy parecidos elementos: algún coro, ligero de ropa en la mayoría de los casos, cuatro números de música animada y viva, un conato de argumento, varias decoraciones vistosas, un puñado de chistes de color verde manzana—de manzana mordida por todo género de Evas—y algunas donosuras gedeonescas, que á veces han pasado previamente por las hojas de los calendarios americanos y por las mesas de los cafés, donde suelen decirse con mayor ingenio. A esta clase pertenecen muchos de los más celebrados ejemplares del *género chico*. Son como la alcachofa con que comparaba Quevedo á algunas mujeres. Si se les van quitando las hojas,

si se hace abstracción del desnudo de las coristas, de la música, las decoraciones y los trajes, apenas queda cosa alguna que agrade ó pueda sencillamente soportarse. No resisten la lectura. Sometidos á prueba semejante, quedan al nivel de los romances de ciego.

Pero ¿quién duda que tienen su razón de ser? El buen éxito que alcanzan, y aun los centenares de representaciones que consiguen, no son un hecho arbitrario y caprichoso, ni denotan una depravación anormal del gusto público. Son estas obras la democracia de la literatura; una diversión asequible á todos los bolsillos y á todas las inteligencias. La mayoría de los espectadores no pide pasatiempos delicados; su paladar está más hecho á la sal de cocina que á las sales áticas; se deleita con la caricatura, goza con la exageración de lo grotesco, se satisface con unas cuantas bufonadas de grueso calibre que amenicen su digestión; no pide más que darse una ración de vista de carne femenina, y tomar un baño de música alegre. La frase con que los críticos suelen compaginar lo que deben á su sentido estético y á su cultura literaria con la consideración al autor y al éxito, aquello de que la pieza no tiende más que á hacer reír, á entretener un rato al senado, como se decía antes, expresa una realidad, aplicándola á la aspiración del público. Lo que éste busca en los teatros por horas es eso; algo que le entretenga y le mueva á risa, para lo cual sirven perfectamente los desatinos. Como excepción, hay algunas obras ingeniosas, y hasta bien escritas; pero en la mayor parte no se descubre otra cualidad positiva que lo que se llama conocimiento del teatro, cierta habilidad de orden inferior, que consiste en buscar *efectos* sobre el público, en aprovechar los puntos vulnerables de éste, en sacar partido de las aptitudes especiales de los cómicos.

Se va á estos espectáculos, como se va en París al Café Concierto, á oír canciones notables por su simpleza, por su obscenidad, ó por ambas cosas á la vez. Aquí la obscenidad es menor—no en balde vivimos en el país de los Padres de familia,

—pero la simpleza no tiene que envidiar nada á la del repertorio de los Paulus y las Yvettes.

*
* *
*

... Doblemos la hoja, y pasemos al extremo opuesto. La feliz tentativa de los *lunes clásicos* del Español parece que arraiga y se consolida en el teatro de la plaza de Santa Ana. Si en el *género chico* se ve dominar la influencia del público, en estos *lunes* se advierte cómo se puede influir sobre él, y hacer que la corriente del gusto no vaya desde el salón á la escena, sino desde ésta á los espectadores. Cierto que la moda y hasta el sentimiento de las conveniencias, que impide confesar que no gusta una obra cuyo mérito está reconocido por los doctos, habrán podido ser parte para el buen éxito de la que casi pudiéramos llamar exhumación de nuestro teatro clásico. Tengo por seguro que no faltarán, ni serán probablemente escasos, los espectadores que se aburran y miren á los personajes de Rojas ó de Tirso como fantasmas venidos del otro mundo; que encuentren todo aquello frío, arqueológico, muerto, fuera de su atmósfera. Mas al que tenga la franqueza de confesarse á sí mismo sus impresiones, le retraerá de hacerlas públicas este sencillo razonamiento: «Esta obra es admirable, según las personas entendidas; á mí no me *llena*, luego no entiendo una palabra de literatura, y tengo un gusto detestable.» La aureola de admiración secular que rodea á los clásicos les da cierto misterioso prestigio hasta para los más refractarios á las bellezas literarias. Es una de las formas de la autoridad. Y aparte de esto, lo antiguo tiene cierto sabor aristocrático. El tiempo ennoblece las cosas como los linajes. Es distinguido admirar el siglo XVI ó el XVII, puesto que el XVIII ya ha pasado de moda.

Claro que junto á este público hay otro de literatos, de

personas ilustradas y de buen gusto que saborean con deleite los rasgos de inspiración y de ingenio en que abunda nuestro teatro antiguo, y siguen con el interés del aficionado y del inteligente la resurrección en la escena de las comedias y dramas que conocieron archivados en los volúmenes de la biblioteca. Mas aun en aquella parte del público que no tiene el espíritu suficientemente educado para apreciar estas delicadezas, no es estéril la influencia de tales espectáculos. Aunque sólo sea por el contraste que ofrecen con aquellos otros, tan inferiores, de que antes hablaba, y que tan conformes están con el ambiente prosaico y positivo de la vida *burguesa*, son un medio de rectificar el gusto, de dilatar un poco el horizonte intelectual y estético de los que no frecuentan la lectura. Obra lenta, sin duda, pero que, á la larga, dejaría sentir sus efectos.

El peligro que ofrece la predilección exagerada por lo clásico, esto es, el estancamiento, el olvido de que sólo las lenguas y literaturas muertas no cambian ni evolucionan; el considerar como modelo intangible, como fórmula invariable, la dicción y los procedimientos artísticos de una época, por brillante que sea, como si en ella hubieran dicho su última palabra el idioma y las letras; esta tendencia retrospectiva, en fin, que sólo engendra imitaciones amaneradas, faltas de la frescura y la vida de la inspiración original, no es peligro de temer entre nosotros, pues nuestra tradición literaria está casi olvidada en manos de los eruditos, y lo extranjero, al través muchas veces de traducciones de dudoso acierto, influye mucho más que lo castizo. No, no hay temor de que los donaires, lindezas y gallardías de las damas y galanes de la comedia clásica española fomenten el purismo pedante y afectado, ni éste puede tampoco, por su naturaleza misma, extenderse como los barbarismos de la chulería ó los vocablos y locuciones en que se ve, bajo el disfraz español, la marca francesa.

*
* *

Han sido, en general, poco afortunados los estrenos en lo que va de temporada. De obras serias, sólo el drama *Juan José*, del Sr. Dicenta, ha tenido buen éxito.

En *Gente nueva*, el Sr. Sánchez Pérez quiso desarrollar una idea muy propia para tema dramático: la eterna oposición entre jóvenes y viejos, el choque de las dos generaciones: la que reclama con impaciencia la sucesión de sus predecesores, y la que se resiste con tenacidad á ser heredada en vida; lucha entre el espíritu innovador y el misoneísmo, conflicto entre ilusiones y desengaños, entre el entusiasmo y la experiencia, entre la mocedad, amiga de novedades, y la edad madura que recela de ellas. Es viejo ese contraste de la *Gente nueva*, pero de perpetua actualidad, como cosa que en todos los tiempos se repite. Desde el teatro greco-latino al moderno, ha salido á la escena muchas veces en diferentes formas, y aún dará que hacer problemente á los dramaturgos del porvenir, pues es de esos asuntos que no se gastan nunca, uno, en fin, de los tópicos constantes de la dramática.

Pero el desarrollo de esta idea en la comedia del Sr. Sánchez Pérez es lánguido, vacilante, anémico. Falta en la obra ese *savoir faire* dramático, general en las piezas más insignificantes del género chico, que tan por debajo están en todo lo demás, de una obra como la del Sr. Sánchez Pérez, obra, al cabo, de un buen literato, cualesquiera que sean sus equivocaciones.

Pudiera decirse que los defectos de *Gente nueva* son *defectos* en el sentido más estricto de la palabra, faltas negativas, de omisión, más que equivocaciones positivas. Lo que de esta obra puede rechazarse no es tanto como lo que en ella se echa de menos. Su gran defecto es la falta de interés y de emoción; es una comedia gris, anodina.

Hablan los personajes un lenguaje muy correcto, dicen en algunas escenas cosas muy hermosas, como la gallarda metáfora del árbol, cuyo tronco y ramas son ejemplo de la solidaridad entre la gente moza y los hombres maduros. Pero obran

con menor discreción que se expresan. Aquellos padres se acaloran demasiado pronto y sin motivo bastante; los jóvenes no son más conciliadores. Y en cuanto al socialista de guante blanco, origen del conflicto, me parece una figura muy convencional. Es un socialista demasiado atildado, más propio para ir á disertar á los Círculos católicos de obreros sobre la Encíclica *De conditione officium*, ó para discutir en la Academia de Jurisprudencia una memoria cualquiera sobre los excesos y peligros del individualismo *atomístico*, que para arrastrar á las masas en los *meetings* del socialismo rojo. Crean el Sr. Sánchez Pérez y el Sr. Thuiller que, con aquellos trajes de corte inglés y aquel *dandysmo* de hijo de familia burguesa, no se puede ser popular entre la gente de blusa. Cuando el personaje en cuestión se traslada al domicilio del compañero González, debe de echar mucho de menos el *comfort* de la casa paterna y hasta la colección de cepillos, esencias y chirimbolos que es de presumir habría en su tocador.

Luego, no se ve la verdadera oposición entre jóvenes y viejos. El socialismo, dadas las circunstancias de cosas y personas que concurren en la obra, me parece mal elegido como tema de esa oposición. Así y todo, pienso que la derrota del Sr. Sánchez Pérez fué una derrota honrosa. Ninguna persona de buen gusto preferirá á *Gente nueva* ciertas obras que duren cien y más noches en los carteles de los teatros por horas; y no lo digo por la primacía que merezca un género sobre otro, sino atendiendo á lo que valen, dentro del suyo, algunas piezas de las que aplaude el público y de las que rara vez se atreve á decir la crítica lo que en realidad le parecen, ó deben de parecerle, dada la calidad de tales producciones.

*
* *

En el drama *Juan José*, del Sr. Dicenta, se descubre ese sentido del teatro, ese conocimiento del público, que, á mi entender, falta en la comedia del Sr. Sánchez Pérez. Las escenas

finales de los dos primeros actos lo demuestran cumplidamente. El desarrollo de la acción en estos dos actos primeros es excelente, y aunque menos feliz en el tercero, no decae hasta el punto de que el interés desaparezca y pierda la obra la intensidad dramática con que se plantea el conflicto.

Para los que entienden el realismo á la manera vulgar, un drama como éste que se desarrolla en parte en la taberna y en la cárcel, que gira en torno de un amancebamiento y termina con puñaladas y estrangulaciones, podrá ser el summum de lo realista. En mi opinión, no lo es tanto como parece. El medio es realista sin duda y lo son también las figuras secundarias, pero Juan José es un personaje romántico, ó le falta poco para serlo.

No hay que buscar su genealogía en los textos del naturalismo, ni sus afines entre los obreros de Zola. Hay que ir más lejos, á otra moda literaria, á un tiempo en que no existía aún aquella escuela. Juan José procede de Sué y Víctor Hugo, de aquel socialismo romántico, hinchado, ampuloso y declamatorio al estilo de 1848, de aquella teoría (que tiene su parte verdadera) de que la sociedad es quien peca en el delincuente; de aquellas apoteosis retóricas del obrero, de la bondad ingénita del pueblo, de aquellas esperanzas, en fin, por la experiencia desmentidas, de que la instrucción haría justos y benéficos á los trabajadores, como querían que fuesen los españoles los constituyentes de 1812.

Esto no impide que en el teatro *resulte* Juan José. Hasta es lógico que así suceda, por cuanto aquel socialismo tenía mucho de teatral. Más reales que el protagonista me parecen los personajes de segundo orden. Aquella pareja de obreros que vive en íntima amistad con Juan José y su querida, la zurcidora de voluntades, el señor Paco y el tabernero, principalmente, son figuras naturalísimas, llenas de vida, presentadas con un arte sano y vigoroso que no necesita de afeites, y contribuyen al ambiente de realidad que presenta lo que pudiéramos llamar *fondo* de la obra.

¿Tiene tesis el drama? Creo de poco interés averiguarlo, y no he de hacer coro á los que se indignan ó se amedrentan de que el socialismo—el coco de nuestros tiempos—asome sus amenazadoras fauces por el escenario de un teatro en que se reúnen gentes correctas, bien vestidas, y que nada tienen que decir contra el capital, antes bien le profesan todo el respeto y reverencia debidos. Por otra parte, la tesis, si la hay, no convence. Sería muy fácil contestar á los razonamientos de Juan José; demostrarle que el derecho al trabajo es una utopía y sólo cabe en una organización social de esclavos; que la sociedad no está obligada á alimentar los vicios de nadie, y que aunque sea desagradable para un pobre no poder sostener una querida, la legítima envidia que le inspire el rico que puede permitirse varias, no le da título alguno para erigir en derecho las aspiraciones de su temperamento. Podría añadirse que lo que le acontece á Juan José, es, en suma, lógico, porque desde las remotas épocas en que nuestros antepasados prehistóricos se hacían el amor en las cavernas y en los bosques, á las civilizaciones más refinadas, el varón más apto para la lucha vital y para las competencias sexuales se ha llevado siempre las mejores hembras. Podrá lamentarse desde el punto de vista de la selección fisiológica que lo que antes conseguían los músculos lo logren ahora la riqueza, el talento ú otras manifestaciones indiscutibles de fuerza individual, y hasta podría sacarse de ahí un argumento en favor de un socialismo tan radical y avanzado que quisiera aplicar á la especie humana los procedimientos de selección artificial que se emplean con los irracionales; mas, aparte de que la obtención de una casta de vigorosos y gallardos brutos, no parece ideal suficiente para seres dotados de razón, no sería esto pertinente al caso de Juan José, puesto que quien le disputa la querida, no es un viejo libertino que no pueda ya con los pantalones ni un tipo enclenque y ridículo, sino un buen mozo, *flamenco* y arrogante, que si empieza comprando á Rosa acaba por enamorarla.

Pero todo esto que afectaría á la tesis, no afecta al drama. No se puede pedir á los personajes dramáticos que discurren con más lógica y más imparcialidad que las personas de carne y hueso. Y ¿quién, en la vida real, atiende á consideraciones de justicia abstracta, ni se conforma con la inflexible causalidad que determina el curso de las cosas, cuando sus intereses ó sus pasiones están en juego? Por eso, todo lo que podría objetarse á Juan José en el sentido expuesto, derrotaría la tesis pero no al personaje dramático.

Objeciones de estas pudieran hacerse muchas más al drama del Sr. Dicenta. La teoría de que es preferible robar á pedir limosna es un absurdo moral y lógico, pero un absurdo que tiene partidarios ó puede tenerlos, y la verosimilitud dramática no padece con que salga uno de ellos á la escena. Lo que dice el Cano (presidiario al estilo del que da consejos á Adán en *El Diablo Mundo*) sobre la desconfianza con que miran á un licenciado del presidio las personas honradas, no demuestra, en verdad, que ese sentimiento naturalísimo y tan conforme con los datos de la experiencia y hasta con los de la antropología criminal, deba eclipsarse ante teorías más ó menos sentimentales sobre la redención del delincuente. Pero es natural que un presidiario se lamente de ello, y hasta que lo alegue como disculpa de su reincidencia.

Mas todos estos reparos no irían contra el drama, sino contra las opiniones de sus personajes, ó si se quiere contra una supuesta tesis que el autor habría *querido* desarrollar en su obra. Y en esto de las tesis suele haber mucho de fantástico. Cuando un literato escribe un drama, generalmente lo que quiere hacer es... un drama, y no otra cosa. El drama ó la novela *con sorpresa*, por decirlo así, con una misteriosa tesis oculta en la envoltura literaria, es más raro de lo que se cree, y generalmente las obras de propaganda de esta clase pertenecen á una categoría literaria muy inferior. Lo que ocurre á veces es que un escritor ve en una idea, por la cual puede sentir mayor ó menor simpatía, un tema dramático ó nove-

lesco, y la lleva al libro ó á las tablas. La idea original puede ser errónea y la obra, sin embargo, ser buena. Dado que *Juan José* fuese un drama socialista, no le impediría esto ser un buen drama.

Otras son las restricciones que pueden ponerse al aplauso que merece la obra del Sr. Dicenta. Creo yo que Juan José discurre demasiado para un hombre que no sabe leer ni escribir, aunque reconozco que en el teatro los personajes tienen que discurrir, y sobre todo que hablar, más de los que se usa en la vida real, para que el público se entere, puesto que la obra dramática condensa en un número relativamente corto de situaciones lo que en la vida se desenvuelve en larga sucesión de estados de conciencia y de menudos episodios. El protagonista de la obra del Sr. Dicenta insiste más de lo conveniente en las tristezas de su infancia de expósito, en la falta del calor de la familia. Casi le dan ganas al espectador de decirle: «Lo sé ya: lo ha dicho V. en el acto anterior.»

La escena final del primer acto, que es eminentemente teatral y hermosa, es, sin embargo, de realidad discutible. Juan José, al lanzar el arrogante desafío, más parece un hidalgo de nuestro teatro antiguo que un albañil moderno; lo mismo que cuando en las últimas escenas sale á desafiar en la escalera á su rival, después de reconvenir á Rosa por su traición, en vez de cortarle la cara desde luego, que es lo que suele hacer un amante despechado de la clase baja con la mujer que, después de enviarle á presidio, se ha ido con otro.

El pueblo suele ser más brutal, más espontáneo, no se para en miramientos, ni en desafíos en regla, ni en reconvenciones prolijas; sigue el impulso instintivo de la pasión, que no admite espera. La sangre fría en las contiendas personales, la repugnancia á abusar de la ventaja sobre el adversario, son casi siempre fruto de la educación, y aun de una larga herencia de hábitos caballerescos y de ideas de honor, como que en realidad son cosas artificiales y opuestas á la tendencia de la naturaleza animal. Verdad es que, tratándose de un expósito,

bien puede ser que corra por sus venas sangre hidalga; pero el medio en que se crió Juan José no es el más propio para desenvolver los sentimientos que muestra.

Más falsa aún es la desesperación en que cae Juan José, porque, no sabiendo leer, ignora si al estrujar la carta que le comunica la traición de su querida, destroza el párrafo que habla de la falsía de la mujer amada ó el que contiene la frase cariñosa del amigo. ¿Es posible que nadie, bajo el golpe de una emoción tan viva, se ocupe en estas sutilezas, en esta distinción de párrafos? ¿Acaso el que sabe leer destroza, en el calor del arrebató primero, la frase que le comunica la afrenta ó el desengaño, y tiene cuidado de conservar aquella otra que le da amistoso consuelo? Aquello es simplemente retórico. Podrá el que en tal situación se halle romper la carta ó conservarla, pero no hacer esa selección de párrafos y frases.

Entre las del drama, aquella en que Juan José saca á colación á «la Virgen del altar» á propósito de Rosa, parece, no sólo impía, sino de mal gusto, y hasta ridícula. Una hembra de aquella especie no puede evocar idea alguna de virginidad.

Mas todo esto y los demás defectos que se han señalado en la obra no impiden que sea *Juan José* un hermoso drama. Los dos primeros actos son dignos de un dramaturgo consumado. El segundo es de una fuerza y una intensidad trágica incomparables. Aquella desesperada lucha por el amor y por la vida, aquella desolación del hombre á quien se cierran todas las puertas, es terrible y profundamente dramática. El autor que ha concebido y desarrollado estos dos actos, tiene condiciones para alcanzar muchos triunfos en la escena.

*
* *

¿Qué diré de *El Estigma*? Siendo admirador, como lo soy, del Sr. Echegaray, desearía hallar en su drama motivo para

el aplauso. En algunos pasajes reaparece el gran dramaturgo, el literato que ha trazado tantas páginas elocuentes y tantas conmovedoras escenas : la de la confesión, en el primer acto, es encantadora y delicadísima; el diálogo que precede al desafío entre Mauricio y Roberto está lleno de caballeresca gentileza ; y sobre todo la hermosa escena del acto tercero en que Roberto descubre á Eugenia su secreto, es digna de una pluma como la del Sr. Echegaray; pero la gran inverosimilitud de la obra, su falsedad manifiesta, justifican la decepción que ha causado y la cortés frialdad de la crítica.

El Sr. Echegaray nos ha presentado en *El Estigma*, sin quererlo, un caso curioso de perturbación mental. Roberto corresponde á la jurisdicción de Lombroso ó del doctor Ezquerdo. El dilema que sirve de título á *O locura ó santidad* no rige para él, evidentemente comprendido en el primer término. Es un anómalo que tiene la manía del sacrificio, que se complace en propalar la deshonra, que en su fuero interno le enaltece, y cuando ve que le quitan el papel que ha venido desempeñando, para convertirle en héroe, se suicida. Un hombre que ocupa una posición política y social distinguida, que está en vísperas de casarse con la mujer á quien ama, y que el mismo día en que va á anunciarse su boda, lo desbarata todo publicando en los periódicos un comunicado en que dice á sus adversarios : «Tienen Vds. razón: soy un licenciado de presidio, pero como cumplí la pena, he pagado mi deuda á la sociedad, y soy tan digno como el primero»; y luego se va tranquilamente á casa de su prometida, que le cree inocente, y no calcula el efecto que ha de producir aquella intempestiva declaración, no puede tener sus sentidos cabales. Mejor honraría la memoria de su padre procurando ahogar el escándalo, y de todas suertes, no podía elegir momento más inoportuno para la extravagante confesión de su supuesto delito. Sólo admitiendo que Roberto tiene la razón perturbada es como se explica su conducta, y como resulta natural el desenlace, y aun así seguirían siendo inverosímiles muchos particulares del drama.

Este exceso de sinceridad en sostener un papel que al cabo está impirado en una piadosa mentira, me recuerda un cuento que leí hace pocos días en un periódico francés. El diablo, queriendo convencer á Dios de que la mentira es necesaria en el mundo, obtiene autorización para hacer el experimento. Todos los hombres arrojan súbitamente la careta, la verdad sale á todos los labios, las adúlteras confiesan su delito, los criminales denuncian sus desafueros, los explotadores de la credulidad general declaran sus maniobras, los maldicientes dicen en público y cara á cara lo que murmuraban en secreto, y naturalmente todo se vuelve cóleras, disputas, enemistades y homicidios. Con la franqueza exagerada de que alardea Roberto sucede otro tanto: no es de este mundo.

Puede discutirse el grado de verosimilitud que requiere el teatro. Aquella frase que pone Zola en boca de la María Pichon de *Pot Bouille*, cuando dice á Octavio Muret:

—«No me dé V. más libros de Balzac son como la vida» —es, dejando aparte la intención irónica que en ella haya podido poner el novelista, una opinión defendible. Puede sostenerse que la literatura, en vez de recoger lo trivial y corriente de la vida, los tipos frecuentes y ordinarios, debe elegir los caracteres y los hechos excepcionales y depurar y hermohear cuanto pueda los modelos que la realidad le ofrece. Mas hay ciertos límites de verosimilitud que no pueden franquearse, límites no enumerados en regla alguna (que, por su variedad, mal podrían estarlo), pero que el común sentir reconoce, y *El Estigma* los deja atrás, tan gallarda cuanto temerariamente.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

LA LITERATURA
CASTELLANA Y PORTUGUESA

SEGUNDA PARTE

CONTINUACIÓN

A ésta—y no á la colección de Sepúlveda—pertenecía la citada por Nic. Antonio (*Bibl. hisp. nova*, s. v. *Laurentius Sepulveda*), bajo el título que sigue, aunque no se la conoce más que por esta cita: «*Romances sacados de la historia de España del rey D. Alonso*. Medina del Campo, Francisco del Canto, 1562 (el lugar de impresión y la oficina los mismos que los de la edición de 1570). También son de este lugar la que se indica en el «*Semanario pintoresco*», año 1853, pág. 149, como existente en la biblioteca de la Universidad de Santiago: «Cancionero de Sepúlveda», 1520 (*sic*); y «Cancionero de Sepúlveda», Sevilla, 1584, citado en el catálogo manuscrito de la biblioteca de El Escorial (de que posee una copia la Biblioteca imperial de Viena, Cod. ms. núm. 9.478.)

6) «*Cancionero llamado Flor de enamorados*», sacado de diversos autores, agora nuevamente por muy lindo

orden y estilo, copilado por Juan de Linares, Barcelona, 1573, al final: *Estampat en Barcelona, en casa de Pedro Malo. Véndese en casa de la Compañía*, en 12.º—Ediciones posteriores: Barcelona, *en casa de Sebastián de Cormellas, al Call*, 1608, 8 oblongo, (en el Catálogo de Nodier); Barcelona, 1645, 1647, 1681; todos en 12.º

Esta colección lleva en realidad, con más derecho que las precedentes, el título de «Cancionero», pues forman la mayor parte de ella poesías puramente líricas, como canciones, endechas, villancicos, lamentaciones, coplas y fruslerías amatorias ó jocosas, Preguntas y Respuestas, motes, chistes, muchas de las cuales se hallan en dialecto catalán; indicando ya la añadidura de «sacado de diversos autores» que muchas de estas poesías proceden de poetas artísticos. Hasta la docena y media de romances que encontramos en él contiene «Romances muy sentidos de amores», como lo dice ya la rúbrica, bajo la cual están reunidos la mayor parte. Algunos se hallan ya en el «Cancionero de romances» y en la «Silva»; pero la mayor parte son propios de esta colección y de las «Rosas», de Juan de Timoneda, lo cual se explica fácilmente porque ambas colecciones fueron, no sólo coetáneas, sino engendradas en lugares próximos (Barcelona y Valencia). Entre éstos hay un par de romances distinguidos por su antigüedad y popularidad, v. gr., el único pero muy notable romance del Cid de esta colección: «Ese buen Diego Lainez»; el «Del duque de Berganza: Lunes se decía lunes», etc.

* 7) a. «*Rosa de amores. Primera parte de Roman- ces de Joan de Timoneda, que tratan diversos y muchos casos de amores. Dirigidos al discreto Lector. Impressos con Licencia. Año 1573. Véndense en casa de Joan Timoneda.*» Al final: *Fué impresa esta primera parte de Roman- ces en la insigne ciudad de Valencia. En casa de Joan Nauarro. Año de 1573, 70 hojas foliadas y 2 hojas.*

Tabla, está así como las tres partes próximas en 12,° y con letra gótica.

b. «*Rosa Española. Segunda parte de Romances, de Joan Timoneda, que tratan de Hystorias de España. Dirigidos al prudente Lector. Impressos con Licencia. Año 1573. Véndense en casa de Joan Timoneda,*» 95 hojas foliadas.

c. «*Rosa Gentil. Tercera parte de Romances de Joan Timoneda, que tratan hystorias Romanas y Troyanas. Dirigidos al curioso Lector. Impressos con Licencia. Año 1573. Véndense en casa de Joan Timoneda. Al final: Imprimióse en Valencia, en casa de Joan Nauarro, 1571*» 71 hojas.

d. *Rosa Real. Cuarta parte de Romances de Joan Timoneda, que tratan de casos señalados de Reyes y otras personas que han tenido cargos importantes: assi como Príncipes, Visorreyes y Arzobispos. Impressos con Licencia. Año 1573. Véndense en casa de Joan Timoneda. Al final: Imprimiósse esta quarta y última parte de Rosa de Romances en Valencia, en casa de Joan Nauarro. Año 1573,*» 83 hojas y 1 hoja. Tabla.

De estas cuatro partes de la colección de romances del conocido librero y poeta valenciano Juan de Timoneda, se halla un ejemplar encuadernado en un tomo con cuatro pequeños «Cancioneros» en la Biblioteca imperial de Viena, el cual parece ser *unicum*, puesto que ningún bibliógrafo menciona esta edición, ni aun ha sido conocida la existencia de esta obra de Timoneda por los más diligentes biógrafos de éste, Rodríguez, Ximeno, Fuster, autores de la «Biblioteca valenciana» (1). Estas colecciones

(1) Sin embargo, el Sr. D. Benito Maestre en la «Revista literaria» de *El Español*, año 1845, pág. 16, ha hecho mención de una colección semejante de Timoneda, que puede ser la *primera* edición de la «Rosa de amores». El ejemplar se hallaba en la biblioteca del famoso D. Gregorio

de romances se distinguen, empero, no simplemente por su gran rareza bibliográfica, sino también por su importancia literaria; puesto que contienen un no insignificante número de romances, entre ellos muchos indudablemente antiguos y populares, que no se hallan en ninguna de las colecciones anteriores ó posteriores. Esto me movió á editar como apéndice á todos los Romanceros (*Rosa de rom.*, Leipzig, 1846), los romances propios de esta colección que fueran de valor poético ó literario (1). Remitiendo á mi edición al lector que quiera una caracterización y estimación de estas colecciones que llegue hasta los detalles, voy tan sólo á hacer notar, en general, que ésta de Timoneda lleva el carácter mixto de los Romanceros del siglo xvii, conteniendo junto á muchos romances legítimos hechos no sólo por Timoneda mismo, sino también muchos de Sepúlveda y Alonso de Fuentes, otros muchos puramente líricos y algunos mitológico-alegóricos y romances pastoriles, y en la última parte se contienen casi meras relaciones sobre sucesos contemporáneos en forma de romance; lo único que no se halla aquí es el género de romances amatorios pseudo-moriscos (moriscos), pero sí muchos históricos que se refieren á combates con los moros («fronterizos») (2). Finalmente, por lo que se refiere á las

Mayans y Siscar, le faltaba la hoja del título, pero al final se decía: «Fué impresa esta primera parte llamada Sarao de Amor, en la insigne ciudad de Valencia, en casa de Juan Navarro: 1561, 12.º»

(1) Para certificarme de la importancia de mi hallazgo, me he dirigido á muchos doctos españoles, recibiendo de ellos la noticia de que allí ni se ha encontrado ejemplar alguno de estos Romanceros ni en biblioteca pública ni en las más ricas colecciones privadas de esa clase (como verbi-gracia, la de Durán), ni aun se conocía su existencia.

(2) El mayor de estos romances moriscos, que, aunque tenga un fundamento legítimo legendario, forma, sin embargo, á causa de su revestimiento novelesco, una especie de transición á los *moriscos*, el famoso de la «hermosa Jarifa» (en la «Rosa de amores», reimpresso en mi «Rosa de romances», paginas 96 á 107), apareció, según Fuster («Biblioteca Valenciana», tomo I, pág. 162) por separado, como hoja volante: «Historia del

relaciones de esta colección con las anteriormente citadas, tiene muchos romances comunes con los de aquéllas, pero aun éstos, con tales desviaciones ordinariamente que puede asegurarse que Timoneda rara vez los reprodujo inmediatamente de aquéllas, sino que en su mayoría los escribió de memoria ó los sacó de la tradición oral. Las producciones propias de Timoneda no se distinguen por gran fuerza poética, pero hay que imputarles más bien demasiada sobriedad y sequedad, que hinchazón, sentimentalismo ó amaneramiento. Mas hay que hacer notar que los romances históricos procedentes de Timoneda tienen más bien tono de crónica que épico, sin ser todavía, como muchos de este género compuestos en el siglo xvii, lírico-descriptivos.

8) Echeguiar (Fr. Raymundo de), *El héroe chrissiano y la vitoria más dura, Trofeos de Don Juan d' Austria, Romances. Milán, por Simón Tini, 1578, en 8.º*—Como sólo conozco de esta colección el título, debo limitarme á la sospecha de que contiene, según toda probabilidad, los romances que se hallan dispersos en la «Silva» y en la «Rosa real» de Timoneda y en otros lugares y que se referían á las heroicidades de Don Juan de Austria, romances que llevan el carácter de aquellos de los últimos decenios del siglo xvi, que son secas y escuetas noticias de gaceta en forma de romance, adornadas con algunas frases pomposas.

enamorado moro Abindarraes», compuesta por Juan de Timoneda. Impresa en Valladolid, en la imprenta de Alonso del Riego, impresor de la Inquisición sin año, 4.—En seguida van otros romances, el uno del «Rey Chico de Granada» y el otro de «Fileno». Durán (II, núm. 1.094) ha publicado este romance, que en su texto tiene algunas variantes con el de la Rosa y diferente entrada que éste, tomándolo de esa ó de otra semejante hoja volante.—En el periódico «El Bibliotecario», núm. 1, pág. 4, se halla la «Historia del moro enamorado», del capitán Narváez, alcaide de Ronda. Traducción de un códice escrito en español con caracteres árabes.—Véase Ticknor, II, páginas 240 y 735, y las adiciones de los traductores españoles en la edición de Madrid, tomo III, páginas 547-548.

9) *Romancero historiado, con mucha variedad de glosas y sonetos y al fin una floresta pastoril; hecho y recopilado por Lucas Rodríguez. Alcalá, por Hernán Ramírez, 1579 (según Durán le hay también de 1581), en 2.º; 2.ª ed. Alcalá, en casa de Querino Gerardo, 1582, en 12.º con grabados en madera. Durán cita además la siguiente edición que él posee: Romancero, etc... y cartas pastoriles hecho y recopilado por L. R. escritor de la universidad de Alcalá de Henares. La misma, «Hernán Ramírez, 1585, en 8.º Dice respecto á ella que las dos terceras partes del libro las llenan romances de todos géneros, pero aunque hechos en el anteúltimo decenio del siglo XVI y artísticos, están, sin embargo, en el tono de los antiguos más que los compuestos en el último decenio del mismo siglo. Muchos de ellos han pasado á las «Flores» y al «Romancero general».*

FERNANDO WOLF.

(Se continuará.)

OBRAS NUEVAS

- Academia (R.) de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Memoria de la sesión pública que celebró el día 6 de Octubre de 1895, con motivo de la apertura del curso de 1895 á 1896. En 4.º, 48 páginas. Comprende: Memoria, por D. Luis Tramoyeres Blasco.—Discurso sobre el Arte Ojival, por D. Joaquin Maria Arnau Miramón.
- Academia Española (Real).—Antología de poetas hispano-americanos, con un prólogo (218 páginas) de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo IV (último de la obra). *Chile.—República Argentina.—Uruguay.* En 4.º, CCXVIII. 480 páginas: 10 pesetas.
- Achá (S).—Informe que presenta el Director del Archivo Nacional al Ministro de Gobierno. En 4.º, 10 páginas.
- Almanaque Sud-Americano para 1896. En 8.º mayor, 266 páginas con grabados: 2,50 pesetas.
- Andrés (F.).—Breve resumen de la Historia de los Amantes de Teruel. En 8.º, 78 páginas: 0,75.
- Antón y Ferrándiz (M.).—Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1895 á 1896. En 4.º, 43 páginas. Tema: Razas y naciones de Europa.
- Arango (E.).—Las alegres comadres: juguete cómico-lírico en un acto en prosa. En 8.º, 40 páginas: 1 peseta en Madrid.
- Balaguer (V.).—Celistias; poesías. En 8.º menor, 221 páginas.
- Idem.—Islas Filipinas (Memoria). En 8.º, tela, 69 páginas.
- Balart (F.).—El prosaismo en el arte. En 8.º, 243 páginas: 3 pesetas.
- Barberá (F.).—La enseñanza del sordomudo, según el método oral. En 8.º, xx-4 hojas de índice, 264 páginas con grabados y una lámina: 4 pesetas.
- Berjano y Escobar (G.).—Universidad literaria de Oviedo. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1895 á 1896. En 4.º, 38 páginas. Tema: Diferencias más importantes que existen en materia de sucesión testamentaria entre el Código civil y las legislaciones de Aragón, Navarra y Cataluña.
- Blasco (E.).—¡Duerme!, monólogo en un acto y en verso, escrito expresamente para el eminente actor D. Emilio Mario. En 8.º, 12 páginas: 1 peseta.
- Bueno (A.).—Astronomía popular. En 12.º, 193 páginas: 1 peseta.
- Cadena y Eleta (J.).—Proyecto de Código procesal canónico. En 4.º, xv-413 páginas: 5 pesetas.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. *Segunda serie. Tomo núm. 9* (II de los Documentos legislativos). En 4.º, LXXX-471 páginas: 12,50 pesetas.
- Coloma (L.).—Retratos de antaño (estudios biográficos del siglo XVIII).—En 8.º, 545 páginas: 5 pesetas.

- Comas (A.)—La revisión del Código civil español, 3 tomos en 4.º
—I. Parte general. Exposición de motivos. 172 páginas.—II. Parte especial. Exposición de motivos. 795 páginas.—III. Articulado. Proyecto de Código civil español. LXI-348 páginas: 30 pesetas.
- Comenge (L.)—Apuntes históricos. Clínica egregia, prólogo de A. Pulido. En 8.º mayor, XXI-603 páginas: 10 pesetas.
- Conto (C.) é Isaza (E.)—Diccionario ortográfico de apellidos y de nombres propios de personas, con un apéndice de nombres geográficos de Colombia. *Cuarta edición*. En 8.º menor, XXXVIII-152 páginas. Tela.
- Chaves (A. R.)—Cuentos nacionales (episodios de 1807 á 1826). En 12.º, VIII-197 páginas: 2 pesetas.
- Díaz de Escobar (N.) y Urbano (R. A.)—¡A la orden, mi coronel!, juguete cómico-lirico, en un acto y en prosa, original. En 8.º, 35 páginas: 1 peseta.
- Echegaray (M.)—El Domingo de Ramos: zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros, original y en verso. En 8.º, 46 páginas: 1 peseta.
- Espejo (Z.)—La riqueza agrícola y peculiar en España. En 4.º, 107 páginas.
- Fernández Valbuena (R.)—Egipto y Asiria resucitados. *Primera parte*. En 4.º mayor, 665 páginas y grabados: 8 pesetas.
- Guyau (M.)—La educación y la herencia; estudio sociológico, traducción, prólogo y notas de Adolfo Posada. En 4.º, 432 páginas: 8 pesetas.—«Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.»
- Ibáñez Marín (J.)—Héroes de la Manigua. Sáenz Pastor.—Santocildes.—El batallón de San Quintín. En 4.º, 71 páginas y 4 retratos: 3 pesetas.
- Instrucciones para el tiro de las baterías de campaña, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1895. En 8.º menor, 266 páginas, con grabados.
- Isaza (E.)—Antología colombiana. Tomo I. En 8.º, VIII-376 páginas. Tela.
- Idem.—Gramática práctica de la lengua castellana. En 8.º, XVI-346 páginas. Tela: 7 pesetas.
- Idem.—El libro del niño, ó texto de lectura para las escuelas. En 8.º menor, 70 páginas: 0,75 pesetas.
- López (V. F.)—Theologales (sone- tos). En 8.º, 29 páginas.—Tirada de 50 ejemplares. No se ha puesto á la venta.
- López-Penha (A. Z.)—Cromos, prólogo de N. Bolet-Peraza. En 8.º, xv-104 páginas: 3,50 pesetas.
- Losada y Canterac (D. J.)—Fabricación, descripción y cálculo de montajes. En 4.º: 22,50 pesetas.
- Macías (J. M.)—Erratas de la «Fe de Erratas de D. Antonio Valbuena».—*Montóntercero*. En 8.º, 147 páginas: 3 pesetas.
- Mir y Noguera (J.)—Vida del celestial mancebo San Juan Berchmans. En 8.º, XXXII-477 páginas y un retrato del santo. Tela: 3,50 pesetas.
- Mitjana (R.)—Sobre Juan del Encina, músico y poeta (nuevos datos para su biografía). En 12.º, 63 páginas: 1,25 pesetas. Tirada de 150 ejemplares.
- Moreno (T.)—El Oso de la villa; folleto de actualidad. En 8.º, 95 páginas: 2 pestas.
- Navarro Gonzalvo (E.) y Rojas (M. de).—Figuritas de barro; sainete en un acto y en verso, original. En 8.º, 37 páginas: 1 peseta.
- Neumann, Kleinwaechter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, versión española del alemán, precedida de un estudio sobre «El concepto de la economía y el carácter de su ciencia», por Adolfo A. Buylla, Pofesor y Decano de la Universidad de Oviedo. En 4.º, 676 páginas: 12 pesetas. «Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.»
- Observatorio de Madrid.—Resumen de las observaciones meteorógi-

- cas efectuadas en la Península y algunas de sus islas adyacentes durante los años 1891 y 1892. En 8.º, mayor, xviii-428 páginas.—Encartonado. No se ha puesto á la venta.
- Otero Valentin (J.)—La persona social; estudio general. En 4.º, xiii-432 páginas: 6 pesetas.
- Pardo (M. E.)—Volanderas. En 8.º, vii-266 páginas: 2,50 pesetas.
- Pardo Bazán (E.)—Por la España pintoresca; viajes. En 12.º, 192 páginas y retrato de la autora: 0,50 céntimos.
- Pardo Figueroa (R.)—Compensación de declinaciones magnéticas en la Península Ibérica. En 4.º, 93 páginas. Tirada de 150 ejemplares que no se venden.
- Perrin (G.) y Palacios (M. de).—El Sábado; sainete lirico en un acto y en verso, original. En 8.º, 46 páginas: 1 peseta.
- Pi y Molist (E.)—Cartas sobre Pompei. En 8.º mayor, xlv-885 páginas y el retrato del autor.
- Pondal (E.)—A campana d'Anllons. En 8.º, 34 páginas: 1,25 pesetas.
- Redobles y Campos (G.)—Anuario internacional de medicina y cirugía. *Segunda serie*. Tomo xxi. En 8.º, xix-584 páginas: 5 pesetas.
- Relación del bautizo y suplicio de un esclavo moro en la Plaza de San Francisco de Sevilla, el día 3 de Octubre de 1625. En 8.º, ix-21 páginas. Edición de 33 ejemplares.—No se ha puesto á la venta.
- Rosa y López (S. de la).—Discurso. En 4.º, 43 páginas. Tema: De los efectos de la autonomía académica juzgados por la historia y por la razón natural.
- Sala Léyda (A.)—Té, chocolate y café, juguete en un acto, original y en prosa. En 8.º, 31 páginas: 1 peseta.
- Sánchez Jiménez (M.) y Lorenzo Aleu (M.)—Cálculo mercantil. En 8.º, 184 páginas: 5 pesetas.
- Sancho y Gil (F.)—Juegos florales y certámen científico literario de Calatayud. En 8.º, 32 páginas.
- See (G.)—De las enfermedades específicas (no tuberculosas). En 4.º, 517 páginas: 8 pesetas.
- Segovia y Corrales (A. de).—Introducción al estudio de la mineralogía y ligeras nociones de geología. En 8.º, 208 páginas: 4,50 pesetas.
- Solano (V.)—Obras. Tomo iv. En 4.º, 479 páginas: La obra completa cuatro tomos: 32 pesetas.
- Spencer (H.)—De las leyes en general, por Herbert Spencer, traducción de Miguel de Unamuno, profesor de la Universidad de Salamanca. En 4.º, 386 páginas: 8 pesetas.—«Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.»
- Sthal (F. J.)—Historia de la filosofía del derecho, por Federico Julio Stahl, presidente del Consistorio central, profesor en la Universidad de Berlín, miembro de la Cámara de los señores; versión española, precedida de un prólogo del doctor D. Enrique Gil y Robles, catedrático de derecho político y administrativo en la Universidad de Salamanca. En 4.º, 688 páginas: 12 pesetas.—«Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.»
- Sumner Maine (H.)—Historia del derecho, por sir H. Stmner Maine, de la Universidad de Cambridge. En 4.º, 400 páginas: 8 pesetas.—«Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.»
- Supino (D.)—Derecho mercantil, de David Supino, profesor ordinario de la Real Universidad de Pisa. Traducido de la 4.ª edición y anotado extensamente con las diferencias del derecho español, por Lorenzo Benito. En 4.º, 708 páginas: 12 pesetas.—«Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.»
- Taboada (L.)—Cursilones. En 8.º, 270 páginas: 3,50 pesetas.
- Taine (H.)—Historia de la literatura inglesa. Los orígenes, por Hipólito Taine. En 4.º, 366 páginas: 7 pesetas.—«Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.»
- Torres (M.)—Memoria sobre las má-

- quinas algébricas. En 4.º, 107 páginas: 3 pesetas.
- Ubeda y Correal (J.)—Estudio sistemático de las bases orgánicas de origen animal (ptomainas, leucomainas, etc.) Memoria. En 4.º, 290 páginas: 8,50 pesetas.
- Valbuena (A. de).—Novelas menores. En 8.º, 264 páginas: 3 pesetas.
- Vela y Maestre (M. de).—El amo del cotarro, comedia en tres actos y en prosa, original. En 8.º, 80 páginas: 2 pesetas.
- Verdaguer (J.)—Mosén Jacinto Verdaguer, en defensa propia. Colección de las cartas al «Noticiero» y á «La Publicidad.» En 8.º, 62 páginas: 0,25 pesetas.
- Idem.—Sant Francesch, poema. En 8.º, 165 páginas: 2,50 pesetas.
- Vergara y Martín (G. M.)—El Licenciado D. Diego de Colmenares y su historia de Segovia. En 8.º, 55 páginas: 1 peseta.
- Vidart (L.)—Vasco de Gama y el descubrimiento de Oceanía. Apuntes histórico-geográficos. En 4.º, 42 páginas: 2,50 pesetas.
- Viscasillas y Urriza (M.)—Nueva gramática hebrea, comparada con otras semíticas. En 4.º, CXXI-1.038 y 71 páginas: 20 pesetas.
- Wolf (F.)—Historia de las literaturas castellana y portuguesa, por Fernando Wolf, traducción del alemán, por Miguel de Unamuno, profesor en la Universidad de Salamanca, con notas y adiciones, por M. Menéndez y Peiayo. En 4.º, 333 páginas: 7 pesetas.—«Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.»

ÍNDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO DE AUTORES DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN *La España Moderna* DURANTE EL AÑO 1895

Alcalá Galiano (José).—El último vals, Marzo, pág. 5.—Abril, pág. 5.

Anónimo.—Obras nuevas, Enero, pág. 203.—Febrero, pág. 203.—Marzo, pág. 205.—Abril, pág. 205.—Mayo, página 204.—Junio, pág. 205.—Julio, pág. 203.—Agosto, página 205.—Setiembre, pág. 203.—Octubre, pág. 203.—Noviembre, pág. 203.—Diciembre, pág. 202.

Araujo Sánchez (Zeferino).—Goya, Enero, pág. 20.—Febrero, pág. 64.—Marzo, pág. 101.—Abril, pág. 74.

Arenal (Concepción).—Estado actual de la mujer en España, Setiembre, pág. 62.

Becerro de Bengoa (Ricardo).—Un ladrillazo, Noviembre, pág. 5.

Campillo (Narciso).—La niña de los cinco pisos, Octubre, pág. 5.—El difunto, Diciembre, pág. 5.

Campión (Arturo).—Pedro Mari, Agosto, pág. 5.—Setiembre, pág. 5.

Castelar (Emilio).—Crónica internacional, Enero, página 126.—Febrero, pág. 104.—Marzo, pág. 135.—Abril, página 131.—Mayo, pág. 114.—Junio, pág. 121.—Julio, pág. 80.—Agosto, pág. 124.—Setiembre, pág. 126.—Octubre, pág. 154.—Noviembre, pág. 143.—Diciembre, pág. 150.

Cotarelo (Emilio).—Cartas inéditas de Cadalso, Enero, pág. 60.

Delorme Salto (Rafael).—Los naturalistas cubanos, Julio, pág. 103.—Los progresos científicos de Chile, Octubre, pág. 24.

Dorado Montero (Pedro).—El discurso de apertura de los tribunales y la memoria del fiscal del Supremo, Octubre, pág. 127.

Echegaray (José).—Recuerdos, Enero, pág. 46.—Fe-

brero, pág. 91.—Marzo, pág. 83.—Abril, pág. 59.—Mayo, pág. 53.—Junio, pág. 91.—Julio, pág. 62.—Agosto, pág. 52.—Setiembre, pág. 109.—Noviembre, pág. 113.—Diciembre, página 91.

Garabed-Bey.—El movimiento literario en Turquía, Abril, pág. 154.

Gómez de Baquero (Eduardo).—Crónica literaria, Abril, pág. 198.—Mayo, pág. 135.—Junio, pág. 140.—Julio, pág. 121.—Agosto, pág. 174.—Setiembre, pág. 152.—Octubre, pág. 170.—Noviembre, pág. 137.—Diciembre, pág. 177.

Mélida (José Ramón).—El Museo Arqueológico en su casa vieja, Mayo, pág. 84.—El Museo Arqueológico Nacional en el palacio nuevo, Agosto, pág. 38.

Menéndez y Pelayo (Marcelino).—De los poemas históricos relativos á Chile, Enero, pág. 97.—La sátira política en tiempo de Enrique IV, Agosto, pág. 19.—Jorge Manrique, Diciembre, pág. 16.

Moret y Prendergast (Segismundo).—El Japón y las Islas Filipinas, Febrero, pág. 5.—La insurrección de Cuba ante los Estados Unidos, Junio, pág. 47.—La insurrección de Cuba ante la Metrópoli, Julio, pág. 42.—El problema municipal de Madrid, Diciembre, pág. 123.

Pardo Bazán (Emilia).—Los tres arcos de Cirilo (novela), Enero, pág. 5.—Febrero, pág. 41.—Un drama (novela), Mayo, pág. 5.—Junio, pág. 5.—Julio, pág. 5.—Viaje por España, Noviembre, pág. 78.

Pérez de Guzmán (Juan).—El Apostolado de la imprenta en España durante el primer siglo de su invención, Agosto, pág. 140.—Setiembre, pág. 91.—Lo que era en el Congreso de los Diputados la tribuna de los periodistas en 1864, Octubre, pág. 70.

Pérez (Licenciado Pero).—La Prensa internacional, Enero, pág. 164.—Febrero, pág. 121.—Marzo, pág. 153.—Mayo, pág. 97.—Junio, pág. 102.—Julio, pág. 145.—Agosto, pág. 188.—Setiembre, pág. 168.—Octubre, pág. 184.—Noviembre, pág. 159.—Diciembre, pág. 142.

Posada (Adolfo).—M. Guyau, Octubre, pág. 53.—La Autonomía del Canadá, Noviembre, pág. 96.

Rodríguez (Gabriel).—La Reacción proteccionista en España, Marzo, pág. 34.

Salillas (Rafael).—El Capitán Clavijo, Proceso mental, Julio, pág. 25.—El Espíritu nuevo en España, Agosto, página 70.

Sánchez Pérez (Antonio).—Treinta años después, Setiembre, pág. 29.

Unamuno (Miguel de).—En torno al casticismo, Febrero, pág. 17.—Marzo, pág. 57.—Abril, pág. 27.—Mayo, página 29.—Junio, pág. 29.

Un soldado viejo.—Aventuras y desventuras de un soldado viejo, natural de Borja, Octubre, pág. 107.—Noviembre, pág. 55.—Diciembre pág. 63.

Vera y López (V.).—La Vinicultura, Abril, pág. 115.—La Viticultura en California, Mayo, pág. 71.—Junio, pág. 73.

Wolf (Fernando).—La Literatura castellana y portuguesa, Enero, pág. 140.—Febrero, pág. 175.—Marzo, página 185.—Abril, pág. 171.—Mayo, pág. 146.—Junio, pág. 154.—Julio, pág. 165.—Sobre Juan de la Encina.—Sobre el drama español *La Celestina* y sus traducciones, Agosto, pág. 91.—Sobre la poesía de los romances de los españoles, Noviembre, pág. 174.—Diciembre, pág. 196.

INDICE

	<u>Pags.</u>
<i>El Difunto</i> , por Narciso Campillo.....	5
<i>Jorge Manrique</i> , por M. Menéndez y Pelayo.....	16
<i>Aventuras y desventuras de un soldado viejo, natural de Borja,</i> por un soldado viejo.....	63
<i>Recuerdos</i> , por Jos Echegaray.....	91
<i>Las relaciones comerciales entre la Península y las Antillas, según</i> <i>un libro reciente</i> , por José Puerto y Valle.....	105
<i>El problema Municipal de Madrid</i> , por Segismundo Moret.....	123
<i>La Prensa internacional</i> , por el Licenciado Pero Pérez.....	142
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....	150
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	177
<i>Sobre la poesía de los romances de los españoles</i> , por Fernando Wolf.....	196
<i>Obras nuevas</i>	203
Indice de autores.....	206